



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**LOS POLOS DE DESARROLLO:
UN MECANISMO DE
CONTRAINSURGENCIA EN GUATEMALA
(DÉCADA DE LOS OCHENTA
DEL SIGLO XX)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
PRESENTA
ANA CRISTINA GONZÁLEZ CASILLAS

ASESORA:
DRA. GUADALUPE RODRÍGUEZ DE ITA



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SINODALES

ASESORA DE TESIS:
DRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ DE ITA

PRESIDENTE:
MTRA. MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ

VOCAL:
DRA. DIANA GUILLÉN RODRÍGUEZ

SUPLENTE:
MTRO. MANUEL ÁNGEL CASTILLO GARCÍA

SUPLENTE:
DR. RENÉ AGUILAR PIÑA

A Kika, el ángel que me cuida siempre.

A mis padres, el apoyo en todo momento.

*A Joaquín, “a vida, o sol, a noite, um laço até a morte,
um belo horizonte, a promessa de vida no meu coração”.*

Al profesor Manuel Ángel, por su confianza hacia y en mí.

AGRADECIMIENTOS

Cuando comencé este trabajo y mucho antes de terminarlo, imaginaba cómo sería esta página. Tenía tantas cosas que agradecer. Después de estos años, afortunadamente son muchas las personas que me han acompañado que no me gustaría dejar fuera a alguna, así que las mencionaré porque fueron, son o han sido importantes para la realización de esta tesis, ya sea como apoyo moral o por sus aportaciones académicas.

A Dios, espero dar buenas cuentas de los denarios.

A mis padres y hermana, si la familia se pudiera elegir, los volvería a escoger a ustedes en cada una de las vidas que tuviera, con todo y cuñado.

A Quino, mi estación y mi tren, mi mal y mi bien, mi trapecio y mi red, mi manta y mi frío, mi abogado y mi juez, mi miedo y mi fe; porque te quiero a ti, cerré mi puerta una mañana y eché a andar; gracias por darme otra familia, tus padres, tu hermano, tus amigos, son ahora parte de mí.

A mis hermanas del corazón: Alma y Claudia, soles que me iluminan. Gracias también a sus padres, esposos y a mis ahijados por ser mi familia también.

A las socias: Ana Emilia, Rosalía y Angélica, por saber que cuento y me cuentan.

A Mario y Sonia: maná puro que fluye entre sueños, risas, fantasía y travesuras, alimento que mantiene viva a mi niña interior.

A los amigos en el camino: los “tepeyacos”, con mención especial a Carlos Alberto, compañero fraterno siempre. Los de la prepa, por compartir conmigo; Elvia: siempre más cercana de lo que piensas. Los salesianos, los misioneros y los Mairós, particularmente Israel, por ser como es. Los del CELA, muy bien representados por Claudia E., mi amiga y celestina, siempre te deberé una. Las “moritas”: Angélica, Norma Lorena, Pilar y, por añadidura, Marthita, conocerlas fue el mejor regalo que recibí al hacer esta tesis. A todos los ceddu-ctores que tuve el privilegio de conocer en mi estancia en El Colegio de México y que me alegraron cada tarde con su buena vibra; hago una especial mención de: Lupita, Josefina, Mónica, Gaby, Alma, Sr. Macías, Francisco, Víctor, Roberto... Los PART-ianos, a mis amigos profesores y a mis alumnos porque siempre aprendo algo de ustedes; la idealista Gina y la alegre Vero, han nutrido mi vocación.

A mi maestra Lupita Rodríguez por compartir el amor por Centroamérica y guiarme en este trabajo; a la Dra. Rodríguez de Ita por hacer esto posible. Mi agradecimiento y respeto por siempre.

A Diana Guillén y Manuel Ángel Castillo por su motivación y apoyo. A mis sinodales, a mis maestros y a los que no lo fueron en el aula pero sí en la vida, como Mónica Toussaint, José Luis Ávila y Tatiana Sule.

Al CONACYT por el apoyo que recibí para la realización del presente trabajo y aunque sea tarde pero *hoy es siempre todavía y mañana sólo un adverbio de tiempo.*

ÍNDICE

ÍNDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
I. EL CAMINO GUATEMALTECO A LA CONTRAINSURGENCIA	12
1. Guatemala en el contexto de la Guerra Fría.....	12
2. Guatemala y la Seguridad Nacional “a la estadounidense”	24
3. La contrainsurgencia como proyecto nacional.....	30
4. El despertar de la sociedad civil guatemalteca	43
II. LOS POLOS DE DESARROLLO DENTRO DE LA POLÍTICA DE CONTRAINGSURGENCIA	48
1. Planes contrainsurgentes	49
1.1 <i>Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD)</i>	50
1.2 <i>Plan Nacional de Desarrollo (PND)</i>	59
2. Mecanismos de contrainsurgencia	64
2.1 <i>Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)</i>	64
2.2 <i>Doctrina de Asuntos Civiles (S-5)</i>	67
2.3 <i>Coordinadoras Interinstitucionales</i>	69
2.4 <i>Los Polos de Desarrollo</i>	75
III. FUNCIONAMIENTO DE LOS POLOS DE DESARROLLO	80
1. Triángulo Ixil	80
1.1 <i>Acul: la primera Aldea Modelo</i>	90
2. Playa Grande.....	93
3. Chisec.....	100
4. Chacaj.....	105
5. Yanahí	109
CONCLUSIONES.....	113
ANEXO 1. COMENTARIOS SOBRE LAS FUENTES	117
1. Antes de la creación de los Polos de Desarrollo.....	118
1.1 <i>El concepto de Polo de Desarrollo</i>	118
1.2 <i>El pensamiento en el poder</i>	122
2. Creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo	126
2.1 <i>La perspectiva oficial</i>	126
2.2 <i>Versión extraoficial y crítica</i>	139
2.3 <i>El estudio de campo</i>	148
3. Recuento histórico	156
FUENTES.....	163
SIGLAS	177



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en la reconstrucción histórica de los Polos de Desarrollo como mecanismo de contrainsurgencia en Guatemala en la década de los ochenta. Estos centros de población fueron creados por el ejército guatemalteco para concentrar a los pobladores desplazados durante el conflicto con la guerrilla con la finalidad de que ésta no tuviera contacto con sus bases de apoyo, ya que en los Polos (comparados incluso con campos de concentración) los residentes no tenían derecho al libre tránsito, a la libre expresión, al trabajo e incluso se les forzó durante muchos años a servir en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), otro de los mecanismos contrainsurgentes.

Me parece que este tema es único dentro del panorama centroamericano, ya que a diferencia de los conflictos en El Salvador y Nicaragua que también provocaron el desplazamiento de población, estos países no implementaron ningún mecanismo similar a los Polos de Desarrollo guatemaltecos, no así políticas similares de represión y aniquilación de poblaciones enteras.

Sin embargo, aunque no tiene comparación en el pasado latinoamericano, la actualidad del tema radica en que desafortunadamente ningún país estaría exento de adoptar esta medida si los conflictos armados internos en el continente continúan. Debido a esto es necesario dar a conocer este tema, ya que las consecuencias psicológicas, físicas y sociales que tuvieron estos Polos en la población guatemalteca no han sido superadas. Se pueden ver en el grado de desintegración social, la violencia en las comunidades y en las zonas urbanas, la liga con el narcotráfico y la trata de personas al dejar una sociedad armada por medio de las PAC, e, incluso, algunos estudiosos del tema lo vinculan con la aparición y crueldad con la que se desenvuelven los grupos llamados "Maras".

Mi interés personal y profesional por estudiar el tema de los Polos de Desarrollo en Guatemala surgió a raíz del acercamiento con el tema de los refugiados guatemaltecos que llegaron a México durante la década de 1980, sobre todo entre 1981 y 1982. Mi atención se enfocó en conocer el origen de la migración forzada de guatemaltecos, no sólo de la que se dio hacia el exterior, sino de la que ocurrió en el interior del país centroamericano, en un contexto



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

marcado por una guerra civil que se había iniciado en los años sesenta pero que se había recrudecido en los primeros años de la década de los ochenta. Estos migrantes internos, comúnmente llamados "desplazados", por ser víctimas de las campañas de "tierra arrasada", no pudieron o no quisieron salir de su país y se quedaron a vivir en él. De ahí, algunas preguntas me surgieron: ¿qué pasaba con esa población?, ¿adónde iban los que se quedaban dentro de Guatemala? Una primera respuesta indicaba que la mayoría lo único que hacía era huir de la violencia generalizada, en especial de la gubernamental, intentar dedicarse a sus actividades habituales, en la medida de lo posible, y buscar la forma de regresar a sus comunidades; otros se vinculaban con la insurgencia. De cualquier manera, lo que trataban era de evadir el terror militar.

Al leer algunos periódicos de Guatemala, de la década de los ochenta, encontré noticias de la inauguración, por parte del gobierno guatemalteco, de los llamados "Polos de Desarrollo", y de las Aldeas Modelo que los formarían, que estarían destinados a los desplazados. La reconstrucción de pueblos destruidos y el establecimiento de los Polos de Desarrollo fue la manera como dicho gobierno, a través del ejército, capturó y controló a la población, especialmente a los desplazados. Buscando más información encontré otras noticias donde aparecían varias declaraciones elogiosas por parte de elementos del alto mando del ejército sobre las bondades de los Polos de Desarrollo, elogios que no coincidían con las críticas resultantes de los estudios de campo realizados por científicos sociales, en cuanto al funcionamiento de tales Polos. Al consultar otras fuentes me di cuenta de que el tema se había estudiado de manera general como una medida de contrainsurgencia y/o un instrumento de los regímenes militares, o bien, se habían hecho investigaciones de carácter sociológico en las que se analizaban las consecuencias y las repercusiones en la vida de los pobladores o repobladores de las Aldeas Modelo pertenecientes a los Polos de Desarrollo, los problemas en las relaciones entre ellos y con las autoridades. Adicionalmente, los estudios hacían denuncias acerca de las difíciles condiciones de vida de los habitantes de los Polos. Por tanto, me interesó unir estas dos visiones para saber cuál fue el verdadero papel de los Polos dentro de la política contrainsurgente y además

hacer un seguimiento histórico integral del proceso, ya que las fuentes consultadas, en general sólo explican una parte.

Para el desarrollo de la presente investigación consulté diferentes materiales tanto de carácter general, principalmente para la elaboración del primer capítulo, como de carácter particular que se enfocan al tema de la contrainsurgencia o específicamente al tema de los Polos de Desarrollo. Se tomaron en cuenta las fuentes publicadas desde finales de los años setenta y hasta el 1999, año en que la Organización de Naciones Unidas editó *Guatemala. Memoria del Silencio*¹, texto que reconstruye históricamente de manera sistemática y objetiva (con base en versiones y documentos entregados por los diferentes participantes en el conflicto, por un lado, la guerrilla y, por el otro, el ejército, al mando de los diferentes gobiernos, y las PAC, así como otros grupos armados simpatizantes del régimen) el grado de participación y responsabilidad tanto de la guerrilla como del ejército y los otros actores dentro del proceso de guerra interna y contrainsurgencia vivido en Guatemala durante casi 40 años y que posteriormente se estudiará con más detalle. Con esta publicación se tiene a la mano gran parte de los documentos oficiales y el mayor recuento de testimonios de los sobrevivientes de una manera ordenada y verificada, por lo que todos los estudios posteriores al 2000 se ven influidos por este informe.²

La mayor parte de las fuentes que tratan de explicar la violencia y la política contrainsurgente de la década de los ochenta (sin olvidar que hay varios aspectos que se interrelacionan) le dan más peso a un factor de análisis, pero no niegan los demás; por ejemplo, los estudios de campo en aldeas reconstruidas para los Polos de Desarrollo se enfocan en su mayor parte más a una interpretación étnica, es decir, consideran que el objetivo del ejército y el régimen era el etnocidio, así

¹ Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, 12 tomos.

² Me parece importante señalar que otro estudio clave en la reconstrucción histórica del conflicto guatemalteco es el publicado por monseñor Gerardi. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala, nunca más, Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*, Guatemala, ODHAG, 1998, 4 tomos, del cual se hará mención en el anexo.

como la destrucción de los usos y costumbres de las comunidades indígenas³. En relación con lo anterior, pero con un panorama más amplio, están los especialistas que se inclinan más por encontrar la causa del conflicto en el racismo; dicho de otro modo, la coalición gobernante de los años ochenta, ejército-oligarquía, era por definición racista y, por tanto, no les importó el sacrificio de miles de indígenas con tal de desaparecer lo que ellos creían era la causa del atraso del país⁴. Otra explicación le da más peso a los factores externos: la persecución de comunistas en los años setenta, en medio de la Guerra Fría, y la presencia estadounidense, especialmente la de Ronald Reagan, en la que los gobiernos aliados a aquél, dentro de su área de dominio, debían destruir cualquier brote de inconformidad o protesta social⁵. Por último, en la misma línea están los que le dan una importancia mayor al tema de la Seguridad Nacional, pero desde la óptica del ejército guatemalteco⁶.

La mayor parte de los textos acerca de Guatemala y su historia le dieron un peso mayor a temas como la presencia de la guerrilla, la disolución o no de las PAC, las pláticas para llegar a los Acuerdos de Paz, el fortalecimiento de las organizaciones civiles, la protección para la población desplazada, el regreso de los refugiados, las demandas de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), la reestructuración de las Fuerzas Armadas, entre otros temas, que, aunque relacionados con la contrainsurgencia, poco ahondaron en el estudio de los Polos de Desarrollo. O bien, otros textos trataron de dar una visión global de la historia de Guatemala a partir de la caída de Jacobo Arbenz, tomando en cuenta los aspectos económico, político, social, cultural, militar y de política exterior de Guatemala.

Además, dentro de las fuentes anteriores, en las pocas existentes en las que se abordan los Polos de Desarrollo, se pueden ver también variaciones significativas en la importancia que le dan a éstos. En un principio, se encuentran

³ Por ejemplo, las publicaciones de CEIDEC como: *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "Polos de desarrollo"*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1987, 332 p.

⁴ Por ejemplo: Marta Elena Casaus Arzú, *Guatemala: linaje y racismo*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1992, 356 p.

⁵ Entre otros autores: Lilia Bermúdez Torres, Susanne Jonas, Sara Miles, Abelardo Morales.

⁶ Entre otros autores: Antonio Cavalla Rojas, Jennifer Schirmer, Gabriel Aguilera.

los textos de denuncia escritos en el momento mismo en que la contrainsurgencia, a inicios de los ochenta, optó por su estrategia de represión masiva, en los que se puede percibir el desconcierto en cuanto a la finalidad en la reconstrucción de aldeas. Posteriormente, están los textos resultantes de estudios de campo realizados poco después de la creación de los Polos en los que éstos son el objeto de estudio. Luego, están los autores que analizan los temas de la contrainsurgencia y la represión generalizada que tratan a los Polos como un mecanismo más de contrainsurgencia. En un cuarto enfoque se hallan los textos escritos en los primeros años de los noventa que trataron el tema de manera general como una parte dentro de la historia reciente de Guatemala y donde los Polos apenas si se mencionan. Y, finalmente, los textos de reconstrucción histórica que tratan de aclarar la violencia en esos años, como el informe de la ONU descrito en párrafos anteriores.

En resumen, como el tema de los polos de desarrollo se encuentra inserto en estudios que profundizan en el tema de la Seguridad Nacional, la doctrina contrainsurgente, otros más en la explicación de la violencia, las causas económicas en las que la oligarquía pierde el poder ante los militares, o en las causas políticas donde se hace un seguimiento de la historia de la coalición gobernante y sus puntos de ruptura, o bien, en el enfoque étnico, o en el factor racial, cabe aclarar que todos los enfoques enunciados aparecen de una u otra manera a lo largo del presente texto, con mayor o menor intensidad.

Por tanto, ante la falta de estudios en los que se reconstruyera el proceso histórico de los Polos de Desarrollo en Guatemala en los años ochenta desde su origen, construcción y desenvolvimiento, mi interés principal se centró en realizar un ejercicio académico en ese sentido. Por ello, a las preguntas iniciales agregué las siguientes: ¿cuál fue el marco internacional y nacional en el que nació y se desarrolló esta idea?, ¿qué lugar ocuparon los Polos dentro de los mecanismos de contrainsurgencia?, ¿de dónde surgió la idea?, ¿cuál fue la justificación oficial para su existencia?, ¿cuáles fueron los puntos clave que pretendieron cubrir con los Polos?, ¿cómo estaban planeados?, ¿se respetaron los planes?, ¿cuáles fueron las consecuencias de su creación?, ¿quiénes los habitaron?, ¿se obligó a

los habitantes a convivir con personas de diferentes etnias, dialectos y religiones?, ¿cuáles fueron las condiciones de vida en los Polos?, ¿qué importancia han tenido los Polos dentro de los estudios de la historia reciente de Guatemala?.

Para responder a las interrogantes consideré necesario estudiar los Polos de Desarrollo en su contexto nacional e internacional, para ubicar el momento en el que se vio la conveniencia de crearlos, como uno de los mecanismos de contrainsurgencia desde su creación, funcionamiento y consecuencias, así como las diferentes visiones sobre los Polos, según las distintas fuentes de información.

Los objetivos de la investigación se centraron entonces en:

- Ubicar en el contexto internacional la decisión de crear los Polos de Desarrollo.
- Reconstruir la forma en que se establecieron los Polos en el contexto guatemalteco de la primera mitad de la década de los ochenta.
- Explicar la función de los Polos dentro de los mecanismos de contrainsurgencia, aplicados por el régimen militar guatemalteco de la época.
- Exponer los elementos que conforman los Polos.
- Describir el funcionamiento de los Polos, incluyendo, población, servicios, dinámica interna -económica, social, política, religiosa, militar, ideológica y con el exterior-, localización y financiamiento.
- Identificar la función de los Polos en el gobierno civil de la segunda mitad de los ochenta.
- Explicar la continuidad de los Polos en el gobierno civil de esos años.
- Comparar los objetivos y las consecuencias de la creación de los Polos según la postura oficial -observando el cambio en el discurso y la documentación- y las visiones de los estudiosos del tema.

El resultado de la investigación se presenta en tres capítulos y un anexo. En el primero abordo la situación guatemalteca durante los más de 30 años de conflicto en sus principales aspectos económicos, políticos y sociales para, posteriormente, poder incluir en los siguientes apartados el tema principal que es la construcción y el funcionamiento de los Polos de Desarrollo. Expongo la

conflictiva situación guatemalteca desde el golpe de Estado de 1954 y sus consecuencias políticas y sociales en el contexto de la Guerra Fría que, a su vez, fue el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional emitida por Estados Unidos y aplicada en el interior del país centroamericano al igual que en otros tantos de América Latina y el mundo. Con tal doctrina, como es sabido, el bloque occidental pretendía impedir el ingreso de "doctrinas extrañas", provenientes del bloque socialista. Así las cosas, la contrainsurgencia se convirtió en el proyecto nacional de los diferentes gobiernos durante la década de los ochenta, cuando se ejecutó la política de "tierra arrasada", bajo el mandato de los generales Fernando Romeo Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Montt (1982-1983), que generó, entre otras cosas: el desplazamiento masivo de población civil tanto interno, como externo, la creación de las primeras Aldeas Modelo y el primer Polo de Desarrollo, así como, la creación del proyecto de los restantes cuatro Polos, durante el régimen del general Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986) y del gobierno civil de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991), quien, aunque no fue responsable de tal proyecto, continuó la política de conservación y crecimiento de él y, por tanto, de algunas Aldeas Modelo.

Después de exponer la manera en que los diferentes gobiernos guatemaltecos endurecieron la política militar en el interior del país, en el segundo capítulo se analizan elementos, que quedaron plasmados en varios documentos, que generaron esta política, como son: los Planes de Desarrollo de 1982 y 1986, producto de dos gobiernos, el de Ríos Montt y el de Cerezo, respectivamente. Como se verá, estos textos contienen las principales premisas con las cuales se articularon tres de los mecanismos contrainsurgentes más relevantes: las PAC, la Doctrina de Asuntos Civiles y las Coordinadoras Interinstitucionales, que prepararon el terreno para el cuarto mecanismo: la creación de los Polos de Desarrollo. Estos cuatro mecanismos se explican en la segunda parte del capítulo. Por tanto, en este apartado se relaciona la política de contrainsurgencia de la década de los ochenta con la creación de los Polos.

En el tercer capítulo se detalla el funcionamiento de los cuatro Polos de Desarrollo "oficiales": Triángulo Ixil, Playa Grande, Chisec y Chacaj, así como la

descripción de una aldea que por muchos estudiosos fue considerada también Polo de Desarrollo: Yanahí. De cada Polo se explica su ubicación, el origen de su población, su interrelación con el ejército y los resultados que arrojaron los proyectos que se denominaron de desarrollo, al igual que se analizan los posibles cambios a raíz del gobierno civil de Cerezo y la presencia o ausencia de organizaciones civiles nacionales o internacionales.

Para terminar, en las conclusiones se exponen los resultados a los que se pudo llegar durante la elaboración del presente trabajo. Allí se explica cómo los Polos de Desarrollo fueron parte de los mecanismos de contrainsurgencia de los diferentes gobiernos guatemaltecos y cómo sus habitantes sufrieron de la misma manera que los que tuvieron que huir de sus aldeas hacia otros países y abandonarlo todo.

Por último se incluye un anexo, en el cual me intereso especialmente en examinar el objetivo de la creación de los Polos de Desarrollo a través de diversas fuentes; para ello rescato tanto las posturas oficiales, como las de diferentes estudiosos del tema, ya que las versiones sobre este punto son contradictorias. Por un lado, para el ejército el objetivo declarado era proteger a la población desplazada e introducirla en una dinámica económica que permitiera su supervivencia y autosubsistencia. Por el otro, los estudios de campo de científicos sociales señalan que el objetivo estaba inscrito en los mecanismos de contrainsurgencia para evitar el contacto de la población civil con la guerrilla. Según tales estudios, con los Polos de Desarrollo se buscaba además, con estricta vigilancia y una convivencia más urbana que rural, unificar forzosamente a la nación guatemalteca, con un mismo idioma y una sola costumbre, desde luego occidentales. En el presente trabajo, las diferentes visiones se dividen en orden cronológico según su publicación en tres partes: las que se dan antes de la creación de los Polos en Guatemala; las que surgen simultáneamente a su construcción y funcionamiento; y las que se escriben después del término del conflicto. En el primer grupo incluyo la definición de los Polos desde la teoría urbano-regional, ya que éste concepto nace de esta área del conocimiento y es fundamental para saber de dónde provino la idea de su creación en Guatemala.

En este mismo apartado, expongo un estudio que hace referencia a la manera en cómo pensaban algunos miembros de la oligarquía guatemalteca acerca de la presencia indígena antes de que se dieran las campañas de tierra arrasada. En el segundo bloque se encuentran la publicación en la que se expone el pensamiento oficial del ejército acerca de los objetivos de los Polos, los textos de denuncia de dos organizaciones civiles (IGE y CERI-GUA) que fueron testigos y, en algunos casos, víctimas de las campañas de represión y el informe que elaboró un grupo de antropólogos y científicos sociales que visitó los cinco Polos durante 1986. En la tercera sección sólo incluyo el informe de la ONU porque, como ya mencioné, es un texto clave para entender el conflicto y la creación de los Polos, ya que analiza el proceso de guerra interna guatemalteco en su totalidad y, por tanto, constituye un documento histórico por la riqueza de testimonios y objetividad en la investigación.

Me parece que la variedad de fuentes consultadas me permitió distinguir los enfoques o fines con que se pueden elaborar diferentes textos: desde los escritos de denuncia, los informativos o de difusión, los análisis provenientes de diversas áreas de estudio (teoría urbana, sociológica, económica, antropológica, entre otras), hasta los oficiales, ya sea del gobierno involucrado en el tema, como el guatemalteco, o bien, de un gobierno externo, como el mexicano. Sin embargo, reconozco que hacer una tesis relativa a otro país y sobre todo de un tema tan delicado como el presente, conlleva la limitación de no tener acceso a fuentes que pertenecen a fondos confidenciales o se encuentran en bibliotecas y centros de documentación en el extranjero.

La elaboración de esta tesis me ha acercado a un tema de historia reciente, el cual, hasta el año en que se publicó *Guatemala. Memoria del Silencio*, no estuvo suficientemente estudiado y al que no se le dio seguimiento en su funcionamiento, pero que al estar relacionado con temas de mayor alcance como el de los derechos humanos, los desaparecidos, la violencia continua en el interior de Guatemala o, incluso, la presencia constante en la escena política de un personaje como Efraín Ríos Montt, estimula el análisis acerca de lo que sucedió y sigue sucediendo en este país centroamericano.

A pesar del esfuerzo por abarcar el tema en su conjunto, es necesario decir que hay mucho por hacer y no sólo en el ámbito académico. La naturaleza del tema estudiado en este trabajo requiere un compromiso personal y profesional de mantenerse al tanto de la situación general en Guatemala para que el sufrimiento de la población civil en este país no se vuelva a presentar y no sólo allí sino en cualquier parte del mundo. A través de las fuentes de denuncia estudiadas pude ver que investigar y difundir a tiempo las injusticias que se cometen hacia un grupo humano puede, a la larga, ayudar a prevenir que estas situaciones no se presenten de nuevo.

I. EL CAMINO GUATEMALTECO A LA CONTRAINSURGENCIA

La historia reciente de Guatemala que desembocó en el conflicto armado en la década de los ochenta y la violenta respuesta del Estado, con los diferentes gobiernos militares, es un proceso complejo que no se entiende si no se revisa la forma en que se fue desarrollando la insatisfacción de la población guatemalteca y la concentración de poder en el Ejército a partir del golpe de Estado a Jacobo Arbenz en 1954. Asimismo, es necesario entender el papel que juega la problemática internacional dentro de las decisiones internas del gobierno guatemalteco. Temas tan extensos como la Guerra Fría, la Seguridad Nacional, el anticomunismo, entre otros, son imprescindibles en el presente capítulo para explicar la conformación del régimen de contrainsurgencia que el Estado guatemalteco urdió contra su propia población y dentro del cual se incluye la creación de los Polos de Desarrollo.

1. Guatemala en el contexto de la Guerra Fría

Para entender mejor la historia reciente de Guatemala es necesario ubicar a este país en el contexto mundial, principalmente en su relación con Estados Unidos. Este último no es únicamente uno de sus principales socios comerciales, sino que su política bilateral ha sido fundamental en el destino del país centroamericano desde su independencia y sobre todo a partir del derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz, en 1954.

¿Por qué a partir de esta fecha? Porque después de la Segunda Guerra Mundial, las dos potencias vencedoras, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se enfrascaron en lo que se conoce como la Guerra Fría. Una de las características principales de ésta fue la división del mundo en zonas de influencia para cada una. Los países del continente americano quedaron dentro del área de influencia estadounidense por decisión de la potencia capitalista, como se aprecia en 1947 con la llamada doctrina Truman que decía: "La política de los Estados Unidos tiene que ser apoyar a los pueblos libres que se



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

resisten a ser subyugados por minorías armadas o por presiones exteriores".⁷ En el mismo año, esta doctrina se ratificó en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, donde se establecieron los mecanismos que hacían de América Latina una zona de seguridad estadounidense, heredera de la doctrina Monroe del siglo XIX⁸ y siguiendo los dos principios que rigieron la política exterior estadounidense durante dos siglos: la conciencia de su misión histórica de defender la justicia y las libertades del hombre en el mundo y la creencia de que sus límites no terminan con sus fronteras físicas.⁹ Al año siguiente se creó la Organización de Estados Americanos (OEA) que fue el organismo por medio del cual Estados Unidos buscó - y la mayoría de las veces logró- manejar la política regional hacia el subcontinente en los años cincuenta y sesenta, como se vio con la expulsión de Cuba de la OEA a raíz de que su revolución se inclinó hacia el socialismo.

En este contexto, Estados Unidos cuestionó y presionó, por distintos medios, los movimientos populares que tenían reivindicaciones sociales en los países de América Latina, siendo la frustración de la revolución guatemalteca una de las demostraciones de la ilimitada influencia de esta potencia mundial. Las relaciones entre Estados Unidos y Guatemala pueden ser abordadas de, por lo menos, dos formas: desde la visión estadounidense y desde la óptica guatemalteca. En la primera, Guatemala está inscrita dentro de la política regional de la potencia del norte hacia Centroamérica. Mientras que, en la segunda, las relaciones son vistas bilateralmente. Esto quiere decir que, para la política internacional estadounidense, Guatemala se debe desenvolver en torno a la importancia estratégica centroamericana, ya que gran parte del comercio estadounidense pasa por esta área, en especial por el Canal de Panamá. De esta

⁷ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx, 1914-1991*, Barcelona, Crítica/Grijalbo Mondadori, 1995, p. 333.

⁸ Principio de la política exterior de Estados Unidos, decretado el 2 de diciembre de 1823, por el presidente James Monroe en su mensaje al Congreso (párrafos 7, 48 y 49) que condenaba la intervención de las potencias europeas en los asuntos internos de los países del continente americano resumido en la frase "América para los americanos". El párrafo 48 dice: "[...] en lo que concierne a los Gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, independencia que después de gran consideración y sobre justos principios, hemos reconocido, no podríamos contemplar ninguna intervención con el propósito de oprimirlos o controlar de alguna manera su destino por parte de cualquier potencia europea, sino como la manifestación de una disposición hostil hacia Estados Unidos [...]". Para mayor información véase: Luis Dallanegra Pedraza, *Doctrina Monroe*, www.geocities.com/luisdallanegra/Tratados/dmonroe.htm, junio del 2002.

⁹ "Introducción" en Gabriel Aguilera Peratta, Abelardo Morales y Carlos Sojo, *Centroamérica: de Reagan a Bush*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1991, p. 7.

suerte, en la Doctrina de Seguridad Nacional, adoptada por Estados Unidos desde 1947, con su respectiva Acta y Consejo¹⁰, Centroamérica ha sido considerada como "parte de América por condiciones geográficas y de Norteamérica por razones geopolíticas".¹¹ Así, para la potencia del norte, el istmo se ha visto más como parte de su política regional que como punto de la agenda de su política internacional.¹²

En este orden de ideas, para prevenir cualquier brote comunista en el continente y específicamente en Guatemala, Estados Unidos apoyó los diferentes gobiernos militares guatemaltecos, después de la intervención de 1954, aunque con distintos matices. Así, a principios de los sesenta la administración Kennedy se dio cuenta que, además de combatir a los grupos disidentes, era necesario atacar las causas de su inconformidad, así que implementó en el continente un programa de apoyo económico conocido como la Alianza para el Progreso, dirigido a organizar estrategias para llevar el desarrollo, la modernización y la tecnificación, así como la construcción de infraestructura y servicios a los países atrasados del continente. A la par de esta política, el gobierno estadounidense siguió con la estrategia de liquidar cualquier intento prosocialista o comunista en el área.

En esa década, Guatemala experimentó un auge económico basado en la agroexportación, para lo cual confluyeron varios factores como la mencionada ayuda de la Alianza para el Progreso, la integración del Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la diversificación agrícola (exportando no sólo café, sino también algodón, carne, cardamomo, flores y caña de azúcar; en cuanto al último producto, cabe señalar que Guatemala se vio favorecida por el conflicto entre Cuba revolucionaria y Estados Unidos, ya que gran parte de la cuota que éste asignaba a aquélla recayó en el país centroamericano). Por medio de las

¹⁰ Las responsabilidades del Consejo de Seguridad Nacional (nsc, por sus siglas en inglés) son: aconsejar al presidente respecto a la política exterior, interior y militar relativas a la seguridad nacional. Se acepta comúnmente que el nsc sigue las políticas del presidente en turno. Antonio Cavalla Rojas, *Estados Unidos, América Latina, Fuerzas Armadas y Defensa Nacional*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma Sinaloa, 1980, pp. 111-113.

¹¹ Abelardo Morales, "Seguridad y rigidez frente al cambio: la política de Estados Unidos en Centroamérica" en Mónica Vereá Campos y José Luis Barros Horcasitas (coord.), *La política norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas*, México, FLACSO/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 38.

¹² Abelardo Morales, *op. cit.*, p. 38.

industrias de integración, impulsadas por el MCCA, Guatemala se vio favorecida, pues se establecieron en el país otro tipo de industrias, diferentes de las de productos básicos, como las de químicos y medicinas, entre otras. También se abrieron empresas transnacionales y durante el periodo de 1954-1974 entró capital extranjero que permitió el enriquecimiento de algunos grupos locales como se explicará después.

Lo anterior no se combinó con una mejoría económica del grueso de la población, ni con un aumento del gasto social ni mucho menos con una apertura política. Los gobiernos posteriores a 1954 estuvieron encabezados por militares, a excepción del de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), quien fue el único civil que ocupó el poder por lo menos en treinta años. Esto no implicó, según Susanne Jonas¹³, que el ejército tuviera el mando total del país, ya que aunque controlaba el territorio y administraba el gobierno tuvo que pactar con la oligarquía para seguir en el poder.

La oligarquía, formada principalmente por agroexportadores -dueños de las mejores tierras-, diversificó su producción y sus inversiones a la par del auge económico de algunos sectores, se adaptó a las nuevas condiciones y se alió con el capital extranjero. Este grupo correspondía a los sectores más tradicionales de Guatemala; su radio de acción abarcaba la agricultura, la industria, el comercio y las finanzas; en general era un grupo compacto¹⁴, unido y era quien ejercía un gran dominio sobre el destino del país; sin embargo, no administraba directamente el poder político del Estado, labor que delegaba en los militares, lo que a veces, produjo enfrentamientos por la manera en que el Estado tuvo que allegarse recursos y dar solución a conflictos sociales y políticos. Así, fue casi imposible aceptar una reforma fiscal que implantara un sistema tributario que implicara la contribución de todos los grupos económicos, como tampoco fue posible hacer

¹³ Susanne Jonas, *La batalla por Guatemala: rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense*, Guatemala, FLACSO-Caracas/Nueva Sociedad, 1994, p. 114.

¹⁴ Este grupo compacto estaba formado principalmente por los miembros del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), fundado en 1957, con la intención de "actuar como amortiguador de choque entre los intereses opuestos de sus miembros, a fin de poder presentar un frente común", lo cual se tradujo en que el interés general prevaleció sobre el particular. Bernardo Estrada Escobar, "Grupos de interés y de presión" en Jorge Luján Muñoz (Director General), *Historia general de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, p. 103. "Dicho de otra manera, ningún gobierno ha logrado la extraordinaria cohesión que tiene el CACIF", Susanne Jonas, *op. cit.*, p. 114.

una reforma agraria que beneficiara a los minifundistas o tener políticas salariales que por lo menos permitieran a los trabajadores tener los niveles mínimos de subsistencia.

Al mismo tiempo hubo protestas de varios sectores urbanos politizados (universitarios, personas, grupos y partidos de oposición, trabajadores estatales, etc.) en busca de mejoras económico-sociales que, en su mayoría, fueron reprimidas. En el área urbana, la insurgencia inició operaciones en la segunda mitad de los sesenta, realizando diversas acciones, como secuestros de diplomáticos y de miembros de la oligarquía, secuestros que en ocasiones culminaron en asesinato al no cumplirse sus demandas. Por ejemplo, en 1968, asesinaron a los agregados militar y naval de la embajada estadounidense, John D. Webster y Ernest Munro, y posteriormente mataron al embajador de dicho país, John Gordon Mein. A medida que avanzaba la década, los inconformes radicalizaron sus protestas y el ejército la represión.

Desde 1960 también hubo varios intentos armados rurales, pero el que dio inicio formalmente a la guerra interna fue un alzamiento el 13 de noviembre de ese año por parte de oficiales jóvenes del ejército inconformes con el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, quien había permitido que en el territorio nacional se entrenaran fuerzas contrarias a la revolución cubana recién victoriosa. El movimiento fue reprimido y controlado rápidamente pero en 1962 sus líderes se organizaron en el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR-13) e iniciaron actividades con una ideología influida por los movimientos de izquierda que se decidieron en esta década por la vía armada. En estos mismos años se hicieron públicos otros grupos, como el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) que, desde la caída de Arbenz, actuaba en la clandestinidad, pero que optó por la vía armada a partir de 1960. Tuvo dos frentes armados: el Movimiento 20 de Octubre y el Movimiento 12 de Abril, y además conservó su brazo político. En 1962 el MR-13 y el PGT decidieron unirse en las Fuerzas Armadas Rebeldes, organizadas en tres frentes que actuaron en las Montañas del Mico, al noroeste de Izabal, en las Montañas Las Granadillas, en Zacapa, y en la Sierra de las Minas, entre Zacapa e Izabal. Su principal base de apoyo fueron los campesinos asalariados y algunos

ex soldados. Pero esta unión no duró mucho y en 1968 esta alianza se reconstituyó en sus fuerzas originales, el PGT y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Pero no fue sino hasta la década de 1970 cuando los grupos insurgentes adquirieron mayor auge y mayores bases de apoyo. Estos primeros brotes fueron controlados, pero no aniquilados por el ejército.

Poco a poco el país se militarizó. En esta época, grupos radicales de derecha crearon los primeros escuadrones de la muerte, que se dedicaron a publicar listas de personas a quienes se les daría muerte o se les amenazaba de muerte si no salían del país; los amenazados eran, por lo general, líderes sindicales, universitarios y políticos que se oponían a algunas medidas del gobierno. Así, comenzó la ola de asesinatos y desapariciones que en las dos décadas siguientes alcanzarían un alto nivel.

Durante el gobierno de Méndez Montenegro se trató de contrarrestar la política represiva con algunas políticas de modernización y bienestar social. En tal sentido, construyó algunas carreteras, nacionalizó los ferrocarriles y la empresa eléctrica, organizó campañas de salud hacia las comunidades; también trató de dar cierta libertad a la prensa; mientras tanto, el ejército siguió con la política represiva.

Es importante hacer un paréntesis en el contexto general guatemalteco de estos años para describir el momento que atravesaban la iglesia católica, las iglesias protestantes y la población indígena, ya que estos actores específicos después jugaron un papel importante en el desarrollo del tema principal de esta investigación. Para los años sesenta, una parte de la iglesia católica empezó a distanciarse de la alta jerarquía, tradicionalmente vinculada a los grupos dominantes locales y extranjeros, y a acercarse a los empobrecidos. En 1964, con la llegada al arzobispado de Mario Casariego, la iglesia católica comenzó a cambiar; si bien el nuevo arzobispo siguió apoyando las políticas conservadoras y anticomunistas dominantes, permitió la entrada de sacerdotes y misiones de extranjeros que, poco a poco, se fueron comprometiendo con la causa de los pobres y de los oprimidos, que en su mayor parte eran comunidades indígenas.

Al mismo tiempo, se registró un crecimiento de las iglesias protestantes¹⁵ las cuales, hasta antes de 1954, tenían bien delimitado su campo de acción y los territorios de penetración. Al igual que la alta jerarquía católica, las diferentes misiones protestantes optaron por una evangelización anticomunista, sobre todo la llamada Misión Latinoamericana que, si bien no pertenecía a ninguna denominación, sí fue apoyada con capital de evangélicos estadounidenses, desde su sede en Costa Rica, a partir de 1960.¹⁶

Entre tanto, la población rural formada en su mayoría por indígenas se mantuvo, como en otros momentos de la historia, al margen y marginada del acontecer nacional. A esta población históricamente se le ha negado el acceso a los beneficios sociales (educación y salud) y de forma constante se ha visto amenazado su principal medio de subsistencia: la tierra. Los indígenas, que han constituido entre 45 y 60% de la población guatemalteca, se hallaban concentrados en los departamentos de Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz y El Quiché, sin ser étnicamente una población homogénea, ya que existen 23 lenguas diferentes, entre las cuales dominan la quiché, la mam, la kekchí y la cakchiquel por el número de hablantes.

A finales de la década de los sesenta, la iglesia católica comenzó a trabajar de manera diferente con las comunidades indígenas, al igual que los grupos protestantes tuvieron mayor presencia en las áreas rurales, como se verá más adelante en el presente capítulo.

En la década de los setenta, Guatemala fue sacudida por los efectos de la crisis mundial del petróleo, así como por el desmoronamiento del MCCA, lo que le ocasionó pérdidas enormes, sobre todo en términos de acumulación de capital y de tierra. El campesinado -indígena en su mayoría- fue perdiendo sus tierras ante el avance de los intereses agroexportadores y extranjeros. Los campesinos que ya no tenían tierras fueron expulsados de las parcelas que utilizaban dentro de los

¹⁵ Se dice que durante la década de 1960 el crecimiento anual del protestantismo fue de alrededor de 7% anual, siendo los pentecostales los más numerosos, ya que en 1960 eran sólo 10% de los protestantes, y al final de la década representaban 60% de dicha población. Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 382, [Colección Popular 552].

¹⁶ El no pertenecer a ninguna denominación específica permitió que varias iglesias superaran de momento diferencias teológicas y aceptaran la ayuda y recomendaciones tácticas de la Misión Latinoamericana que promovió una cruzada de evangelización protestante en Guatemala. Virginia Garrard Burnett, "El protestantismo, 1954-1990" en Jorge Luján Muñoz, *Historia general de Guatemala, op. cit.*, p. 265.

latifundios y los que aún las tenían les fueron reducidas al subdividirse entre los herederos, ya que al mismo tiempo las tasas de crecimiento poblacional aumentaron. Debido a esto, las tierras para la autosubsistencia ya no alcanzaban para la manutención de la familia, lo que provocó que la oferta de fuerza de trabajo fuera mayor a la demanda y el salario menor; también propició que la migración de trabajadores temporales hacia la costa sur y hacia el sur de México se convirtiera en una estrategia de reproducción social para amplios sectores de la población rural. La crisis económica produjo además un estancamiento del mercado interno, inflación, salida del capital extranjero y reducción del ingreso *per capita* al nivel de indicadores de quince años antes.¹⁷ Para completar la situación, en 1976 un terremoto sacudió a Guatemala dañando gran parte de su infraestructura y afectando aún más las condiciones ya de por sí precarias.

Los gobiernos buscaron solucionar esta crisis con préstamos extranjeros, endeudamiento interno y reformas fiscales que no afectaran al grupo oligarca y que, por tanto, desencadenaron más protestas de los demás habitantes. Más impuestos, más inflación, menos presupuesto para gasto social, menor ingreso real, más desempleo, poca libertad política y escasez de alimentos debido al terremoto generaron, entre otras cosas, el desplazamiento del campesinado a la ciudad y a la costa sur, implicando nuevos problemas. Todos estos elementos pusieron las bases para el resurgimiento del estallido social, tanto en las zonas urbanas como en el campo. Hubo protestas en todos los sectores, así como huelgas generalizadas a las cuales el Estado respondió con represión.

Los dos primeros gobiernos de esta década, bajo el mando de los generales Carlos Arana Osorio (1970-1974) y Kjell Laugerud García (1974-1978), empeoraron la situación política, ya que reprimieron todo intento de movilización y protesta; además, los rumores de corrupción en el interior del ejército se fueron confirmando al paso de estos años, sobre todo, en los comicios en los que se eligió a Laugerud García, aventajando al también general Efraín Ríos Montt, quien había sido jefe del estado mayor del ejército y había tenido algunos roces con Arana. Estas elecciones fueron calificadas de fraudulentas por casi todos los

¹⁷ Susanne Jonas, *op. cit.*, p. 103.

sectores, ya que los supuestamente derrotados constituían gran parte de los partidos de oposición en una coalición de centro-izquierda, encabezada por la Democracia Cristiana.

Al mismo tiempo, en este contexto, el conflicto armado se agudizó. La relación entre el ejército y los grupos insurgentes fue de "ojo por ojo", poniendo a la población civil como rehén de la violencia cada vez más generalizada. Al final de la década, el desorden que prevalecía generó una llamada de atención de varios organismos internacionales hacia el gobierno militar en turno por la constante violación de los derechos humanos.

Una de las instituciones más perseguidas en este periodo por su decidida defensa de los derechos humanos y por su simpatía y apoyo hacia la insurgencia fue la iglesia católica de base. En estos años varios sacerdotes, religiosos y monjas fueron perseguidos, forzados a salir del país o asesinados. Con todo, la iglesia se organizó para denunciar dentro y fuera del país los abusos cometidos por el Estado y las continuas violaciones de los derechos humanos. Esto se debió principalmente a la llegada de misioneros católicos extranjeros, a mediados de la década de 1960 y durante la de 1970, a poblaciones apartadas de los centros urbanos, lo cual contribuyó a que se gestara de manera paulatina un cambio en el interior de las comunidades, que a la postre sería muy importante en la organización y la movilización de la población en la década de 1980. Esta nueva organización dentro de la iglesia fue promovida por el proyecto de las comunidades eclesiales de base realizado en América Latina por medio del grupo de Acción Católica (que operaba en Guatemala desde 1935), pero que a partir de los sesenta reclutaba entre los jóvenes de las comunidades a laicos comprometidos que posibilitaban la expansión del culto católico sin necesidad de que hubiera un sacerdote en cada comunidad. Este proceder generó enfrentamientos con la autoridad tradicional de las comunidades que desempeñaba funciones tanto civiles como religiosas "sincréticas" -cosmovisión maya mezclada con tradición cristiana-, que se oponía a la nueva evangelización promovida por el clero católico y que desmontaba las tradicionales estructuras de cofradías y cargos de prestigio como las mayordomías. Esta nueva forma de

evangelización favoreció la organización de la población para echar a andar pequeñas empresas y cooperativas que permitieran diversificar el ingreso familiar y, al mismo tiempo, al organizarse comenzaron a tener contacto con otras comunidades y se fueron entrelazando diferentes poblaciones del altiplano guatemalteco. Lo anterior se aceleró después del terremoto de 1976, ya que la iglesia católica apoyó los esfuerzos de reconstrucción mediante la organización de brigadas y autoayuda entre los pobladores.

Por otro lado, en estos años, el crecimiento de la iglesia protestante alcanzó un gran auge, ya que a raíz del terremoto los protestantes también se unieron y financiaron labores de rescate, brigadas de salud, entierro de los muertos, reconstrucción de viviendas y varios servicios más. Asimismo, debido a su insistencia en la lectura de la Biblia, favorecieron campañas de alfabetización; y, por su misma orientación, privilegiaron la unidad familiar a través de la prohibición del alcoholismo y el fomento al ahorro, lo cual permitió la superación económica de las familias. El conjunto de nuevas reglas hizo que muchos campesinos acudieran a ellos en busca de ayuda. Además, como las sectas eran, en su mayoría, políticamente conservadoras, el ejército favoreció su penetración en contraparte de la persecución que ejerció hacia los católicos. Ante el clima de terror que poco a poco invadió todo el territorio guatemalteco, junto con la simpatía de los gobiernos militares ante el avance de las sectas protestantes, los habitantes del país se convirtieron al protestantismo en grandes cantidades, en detrimento del catolicismo.

La llegada y permanencia de las misiones católicas y protestantes, así como las campañas que el Partido Democracia Cristiana Guatemalteca realizó en el interior de las comunidades, coadyuvaron a que los indígenas desarrollaran diferentes formas de organización y de defensa frente a la discriminación y la explotación laboral. Tales campañas fomentaron la educación -principalmente la alfabetización-, y el fortalecimiento de identidad basada en sus rasgos históricos y culturales, como el idioma y la indumentaria, entre otras; se dieron cuenta que casi todas sus lenguas pertenecen al grupo lingüístico maya y por eso su identidad se

fue conformando con base en una "cosmovisión maya".¹⁸ En palabras de Susanne Jonas "esto no era una 'ladinización' sino una redefinición de lo que significaba ser 'indígena'".¹⁹ Según Gabriel Aguilera: "El trabajo de sacerdotes y laicos, activistas de la Teología de la Liberación, jugó un papel importante en el desarrollo de la conciencia de clase de los campesinos indígenas".²⁰ Esto también favoreció que tomaran conciencia de su opresión, provocando que poblaciones enteras se unieran a la lucha armada, misma que, por otro lado, alcanzó su mayor intensidad, abriendo varios frentes de ataque, aunque sin tomar el control real de grandes territorios. Para finales de la década de 1970, los grupos insurgentes existentes en el país eran:

- 1) El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) con sus dos alas, la armada y la política. Radicó primordialmente en la capital y en la costa sur. Como su trabajo era "de masas", su principal base de apoyo fueron los trabajadores asalariados de las fincas de la costa sur y varios grupos urbanos.
- 2) Las mencionadas FAR, formadas como tales en 1968, que tenían presencia en El Petén, principalmente en la zona del río Usumacinta, la costa sur y la capital; su principal base de apoyo la constituyeron los obreros y los campesinos, así como las capas medias.
- 3) El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), cuyo primer nombre fue Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), constituida por revolucionarios que se encontraban fuera del país. Se formaron en enero de 1972 pero su primera acción ofensiva no fue sino hasta junio de 1975, y su marco de acción se concentró en la selva de Ixcán, Quiché y Huehuetenango, con gran apoyo campesino e indígena. "El lapso prolongado entre la penetración al

¹⁸ Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, op. cit., p. 394.

¹⁹ Susanne Jonas, op. cit., p. 127.

²⁰ Gabriel Aguilera Peralta, "La guerra interna, 1960-1994" en Jorge Luján Muñoz, *Historia general de Guatemala*, op. cit., p. 143. El autor da como referencia los textos de T. Melville y M. Peter, 1973: 174; L. Frank y P. Wheaton, 1984: 44. [véanse las citas en la *Historia general...*]

territorio nacional y el inicio de las operaciones militares obedeció a la dificultad de actuar en el medio indígena [...]”.²¹

4) La Organización del Pueblo en Armas (ORPA), formada por una fracción de militantes de las FAR, en el departamento de San Marcos, que en septiembre de 1971 decidió desplazarse hacia el Altiplano y se extendió hasta el área del lago de Atitlán. Fue apoyada por campesinos y trabajadores agrícolas indígenas de esa región cafetalera. Surgió públicamente en 1979 y al igual que sucedió con el EGP, el tiempo transcurrido entre su instalación y su actividad pública se debió a la dificultad para penetrar en los pueblos indígenas.

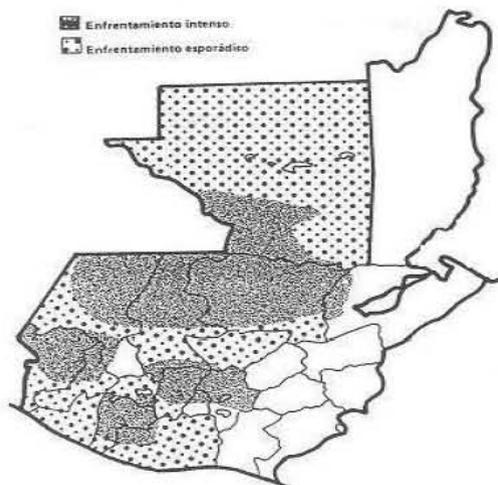
En 1981 la guerra interna se generalizó en varias zonas del país. Se estima que la insurgencia llegó a tener en estos años alrededor de 6000 combatientes y cerca de 250000 personas en sus bases de apoyo.²² Además, el EGP, las FAR y una fracción del PGT se pusieron en contacto y establecieron una comisión “tripartita” a la que muy pronto se unió la ORPA, para llegar a ser “cuatripartita”.

²¹ Gabriel Aguilera Peralta, “La guerra interna, 1960-1994” en Jorge Luján Muñoz, *Historia general de Guatemala, op. cit.*, p. 142.

²² *Ibid.*, p. 145. Ver Mapa 1.

MAPA 1

Zona de enfrentamiento militar: 1981-1982



Fuente: Partes de guerra del ejército de Guatemala y de las organizaciones insurgentes.

2. Guatemala y la Seguridad Nacional “a la estadounidense”

En este apartado es necesario retomar con especial atención las relaciones de Estados Unidos y Guatemala, ya que sin ello se dificulta entender la importancia de la contrainsurgencia en esta última. A pesar de que Guatemala tenía una importancia estratégica en la región centroamericana, ni dicha región ni Latinoamérica en su conjunto eran una zona prioritaria para las administraciones estadounidenses después de la de Kennedy, a pesar del triunfo de la revolución cubana después del fracaso del desembarco en Playa Girón de tropas cubanas entrenadas por elementos estadounidenses. Para Lyndon B. Johnson, Richard

Nixon y Gerald Ford, Centroamérica fue un vecino amigable al que no se le daba prioridad individual sino como parte de la región, ya que en esos años Estados Unidos pasó por momentos difíciles en su política interna, el asesinato de Kennedy, la devaluación del dólar de 1971, el escándalo *Watergate* y la posterior renuncia de Nixon, entre otros acontecimientos; y en cuanto a lo externo, el país estaba concentrado en la guerra de Vietnam. Esto cambió cuando Estados Unidos vio cuestionada su hegemonía mundial después de la derrota en la guerra en el país asiático y se dio cuenta que su influencia continental se veía afectada con la revolución sandinista en Nicaragua. La derrota psicológica -o "trauma de Vietnam"- dio un giro a la estrategia estadounidense para hacer sentir su predominio, en especial hacia Latinoamérica, por lo menos en la época que abarca desde la administración de James E. Carter (1977-1981), pasando por los dos periodos de la administración de Ronald W. Reagan (1981-1989) y hasta los primeros años de la administración de George H. Bush (1989-1993).

Como consecuencia de lo que ocurría en la relación con Cuba y con la derrota de Vietnam, la administración de Carter buscó reforzar su poder dentro de Centroamérica mediante varias medidas como fueron: colaborar con las fuerzas armadas de los países de la región, bajo el argumento de contribuir a conservar la estabilidad en su interior, pero sin entrar en contradicciones con la política de derechos humanos defendida por la misma administración; no vender a los gobiernos centroamericanos armamento nuclear, ni demasiado moderno o sofisticado, sino sólo el indispensable para enfrentar y vencer a presuntos enemigos internos; evitar el ingreso de armamento soviético a los países americanos; contrarrestar la influencia de la revolución cubana; y defender el Canal de Panamá.²³

En este periodo, lo más importante fue la política de defensa de los derechos humanos promovida en el ámbito mundial por Carter, que hizo que su ayuda militar estuviera condicionada al respeto de tales derechos. Guatemala, por su parte, renunció a la ayuda militar que pudiera proveerle Estados Unidos, pues consideraba su condicionamiento como una actitud intervencionista. Debido a tal

²³ Antonio Cavalla Rojas, *op. cit.*, pp. 162-164.

renuncia, hubo cierto distanciamiento entre los dos países, sin que ello significara un alejamiento ideológico; el distanciamiento fue una respuesta de los militares guatemaltecos que vieron como traición las restricciones en la ayuda militar oficial a su país, cuando su gobierno pasaba por uno de los momentos más intensos en la lucha contra la insurgencia, el enemigo interno. De cualquier manera, los gobiernos militares guatemaltecos siguieron defendiendo los ideales capitalistas del mundo occidental, y en el interior de su país siguieron reprimiendo el descontento social; Estados Unidos continuó siendo su socio económico principal y la asistencia económica norteamericana, sobre todo para alimentos, siguió su curso normal.

Al mismo tiempo, en otros países de la región se registraron síntomas de inestabilidad interna, así como los primeros brotes de grupos insurgentes entre 1960 y 1970, y para la segunda mitad de la década de 1970, tanto Guatemala (como se puede ver líneas arriba), como Nicaragua con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y El Salvador con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), tenían movimientos armados operando de manera generalizada en varias áreas de sus respectivos países. Aunque Honduras no vivió un proceso de guerra interna, experimentó también una época de incertidumbre por el golpe de Estado de 1975. Después del nuevo tratado firmado con el general Omar Torrijos referente al Canal de Panamá, en 1977, y el triunfo del sandinismo, en 1979, Estados Unidos reformuló su política regional y buscó una estrategia para hacer sentir con más fuerza su poder. Así, Reagan, ya desde su campaña presidencial, en un discurso ante el Consejo sobre Relaciones Exteriores de Chicago, el 17 de marzo de 1980, dijo: "Todos hemos sido deshonrados, y nuestra credibilidad de gran nación ha sido comprometida, por no decir otra cosa. Nuestro escudo se ha oxidado",²⁴ condenó las "humillaciones y signos de debilidad" derivados de la falta de voluntad de su antecesor para defender la posición estadounidense. Reagan consideraba que Estados Unidos era el que se disculpaba, negociaba, retrocedía y se retiraba cuando otra nación lo

²⁴ Ronald Reagan, "Paz y seguridad en los ochenta", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)/Instituto de Estudios de Estados Unidos, núm. 9, 1o. semestre de 1981, p. 301.

insultaba.²⁵ La nueva política exterior impuesta por Reagan, enunciada en el discurso ya citado, incluía tres puntos: uno, la política exterior de Estados Unidos debía estar basada en convicciones firmes y encaminada a lograr los objetivos futuros del país, así como en la creencia de que este país debía "ejercer el liderazgo y señalar a otras naciones, particularmente las del Tercer Mundo, la superioridad de [su] sistema"; dos, Estados Unidos tenía la necesidad de ser una "economía fuerte, producto de un sistema de libre mercado" que le confiriera el predominio en la tecnología; y, tres, Estados Unidos debía tener "la incuestionable capacidad de preservar la paz mundial" y su seguridad nacional.²⁶

La Doctrina de Seguridad Nacional implica en sí misma la concepción de que el Estado es sinónimo de la nación. Por tanto, existe un solo proyecto nacional, con metas permanentes que se deben cumplir con "la utilización de todos los recursos de una nación para la consecución de sus objetivos vitales, asegurándolos contra cualquier clase de enemigos reales, potenciales o presumibles", es decir, su existencia presupone la "unidad nacional" sin conflictos de grupos antagónicos propios de la sociedad. El cumplimiento de los objetivos nacionales lo asume la clase gobernante que, en las sociedades amenazadas por la violencia interna, se identifica con las fuerzas armadas, única institución que se considera garante de los grupos dominantes locales, los inversionistas extranjeros y la seguridad interna del país.²⁷

Por tanto, la Doctrina de Seguridad Nacional se endureció. Desde la perspectiva de la potencia del norte, el comunismo podía entrar mediante influencia directa porque la penetración ideológica estaba cobrando fuerza, apoderándose de grandes sectores sociales, especialmente los que reclamaban cambios que beneficiaran al total de la población y no sólo a unos cuantos. Así, el Coloso del Norte acuñó el genérico del "enemigo interno" para referirse a este fenómeno dentro de los países del Tercer Mundo.

También formuló una nueva estrategia para enfrentar las luchas guerrilleras en el interior de los países que consideraba ámbito de su influencia: cambió de la

²⁵ Ronald Reagan, *op. cit.*, p. 305.

²⁶ *Ibid.*, p. 302.

²⁷ Antonio Cavalla Rojas, *op. cit.*, pp. 70-72.

reacción masiva -confrontación militar directa entre fuerzas norteamericanas y fuerzas desestabilizadoras de cualquier gobierno, como la seguida en Vietnam- a la reacción flexible, es decir, a la creación, entrenamiento o apoyo de fuerzas nativas que se encargaran de derrotar al enemigo interno de cada país, con la participación directa de las tropas estadounidenses sólo como último recurso. Esta reacción flexible adoptó tres variantes:²⁸ la dimensión contrarrevolucionaria, la acción contrainsurgente y la acción preventiva.²⁹

El triunfo del sandinismo en Nicaragua, en 1979, incentivó la actividad de la insurgencia en El Salvador y Guatemala y provocó en un inicio la simpatía de Honduras y Costa Rica. Sin embargo, Estados Unidos presionó a estos dos últimos países para que ayudaran a los grupos conservadores nicaragüenses, antiguos somocistas y ex miembros de la Guardia Nacional, unidos en un grupo armado antisandinista llamado Resistencia Nicaragüense (RN), mejor conocida como los Contra, y a establecer en sus territorios bases militares.³⁰ En 1981, el gobierno de Reagan impulsó las acciones clandestinas antisandinistas y "la organización de más de cinco mil guardias nacionales somocistas"³¹ en Honduras. A pesar de que las bases en el territorio costarricense tuvieron un peso militar en la región, el mayor aporte de Costa Rica radicó en la estabilidad política de la que gozó en estas décadas puesto que así pudo ser un "intermediador" con gran credibilidad en la región por su "tradicón democrática".³² Sin embargo, debido a la aceptación de Honduras y Costa Rica para la instalación de bases militares, Nicaragua presentó, a mediados de la década, una demanda contra ellos en la Corte Internacional de Justicia de La Haya por promover grupos armados en contra de su gobierno. El enfrentamiento armado en Guatemala, El Salvador y Nicaragua y el involucramiento forzado de Honduras y Costa Rica en contra del sandinismo permitió hablar de una regionalización de la guerra en Centroamérica.

²⁸ Gabriel Aguilera Peralta, Abelardo Morales y Carlos Sojo, *op. cit.*, pp. 15-16 y Javier Torres Pares, *La contrarrevolución en América Latina*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1979, tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, p. 32.

²⁹ Véase capítulo II.

³⁰ Edelberto Torres-Rivas, "Capítulo I. Introducción a la década" en Edelberto Torres-Rivas (ed.), *Historia general de Centroamérica. Historia inmediata (1979-1991)*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1994, Tomo VI, p. 27.

³¹ Carlos Figueroa Ibarra, "Capítulo 2. Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990)" en Edelberto Torres-Rivas (ed.), *Historia general de Centroamérica. Historia inmediata (1979-1991)*, *op. cit.*, p. 60.

³² Carlos Figueroa Ibarra, *op. cit.*, p. 63.

Al mismo tiempo que el gobierno de Estados Unidos profundizaba su presencia política y militar en Centroamérica, quiso dar una solución a las crisis internas de estos países. Por tanto, la administración Reagan impulsó también proyectos de desarrollo y aumentó la cooperación económica a la región. Guatemala, al no tener frontera con Nicaragua, principal punto de interés norteamericano en el istmo por el triunfo sandinista, y al no representar tanto peligro de una "posible contaminación" de la revolución sandinista, no fue prioritaria para la potencia capitalista y recibió menor ayuda. Como una consecuencia, en la década de 1980, la situación de desigualdad entre la población guatemalteca fue en aumento. En 1982, la AID (Agency for International Development) publicó un estudio titulado *Land and Labor in Guatemala*³³ en el que exponía la situación de la propiedad de la tierra en Guatemala, y señalaba que 2.56% de los propietarios concentraba en sus manos 65.07% de la tierra, un esquema en el que los grandes propietarios tenían las mejores tierras. Los cultivos de exportación, a pesar del auge económico y de la posterior crisis, siguieron siendo el café, el banano, el azúcar y el cardamomo, principalmente; la producción de algodón tuvo una caída en estos años y la producción de carne no tuvo cambios significativos.

Durante la primera mitad de esta década, el gobierno guatemalteco encabezado por los militares Romeo Lucas García (1978-1982), Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Humberto Mejía Vítores (1983-1986), en parte debido al distanciamiento con la administración Carter, pero sin apartarse de la línea capitalista, desarrolló su propia estrategia de seguridad nacional aprendida de Estados Unidos, pero adaptada a las necesidades del país, tal como lo hicieron otros regímenes latinoamericanos, como el de Augusto Pinochet en Chile.

³³ Estudio citado en Centro de Estudios de Guatemala (CEG), *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, España, Centro de Estudios de Guatemala-Universitat de València, 1995, p. 97.

3. La contrainsurgencia como proyecto nacional

Los militares guatemaltecos hicieron de la contrainsurgencia su proyecto nacional y de la estructura vigente el modelo intocable; no estaban dispuestos a permitir que nada ni nadie intentara cambio alguno por pequeño que fuera. A partir de 1978, se dieron de manera más intensa asesinatos de personas sospechosas de sostener posiciones en contra del régimen o de colaborar con la insurgencia, al igual que la destrucción sistemática de varias comunidades indígenas que se presumía encubrían subversivos "reales, potenciales o presumibles". También se reprimía a académicos, políticos, campesinos y religiosos, tanto urbanos como rurales. De una gran cantidad de casos, tres parecen representativos de la violencia gubernamental llevada a cabo a plena luz del día y sin disfraz. En primer lugar, ocurrió en 1978 la matanza de Panzós;³⁴ en seguida, en febrero de 1980, la represión en las plantaciones azucareras y algodoneras de la costa sur, en donde un grupo de trabajadores agrícolas estalló una huelga en demanda de aumento de salarios durante la cosecha;³⁵ y, finalmente, el asalto a la embajada española, a principios de 1981, que puso de manifiesto hasta qué grado podía llegar la represión para cancelar cualquier manifestación de descontento.³⁶

El periodo del general Lucas García es considerado uno de los más caóticos dentro de la historia de Guatemala.³⁷ El país estaba sumido en una gran crisis económica, política, social y militar debido entre otras cosas, a la corrupción

³⁴ "El 29 de mayo de 1978 en Panzós, departamento de Alta Verapaz, 150 soldados, muchos de ellos miembros del grupo especial de contraguerrilla 'Kaibiles', [...] asesinaron a más de 140 campesinos quekchís. Este hecho da inicio [...] a la práctica constante del asesinato masivo como medio de despojo de la tierra a sus dueños naturales " en Jacobo Vargas Foronda, *Guatemala, exterminio y contrainsurgencia, Belice, una independencia usurpada*, Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara/Casa de la Solidaridad Latinoamericana, 1984, [Colección Simón Bolívar].

³⁵ En febrero de 1980, unos 750 trabajadores demandaron aumento salarial, pronto se les unieron miles llegando a ser unos 75000. El gobierno tuvo que ceder y aumentar los salarios momentáneamente pero después se desquitó de ellos desapareciendo a los líderes e implantando un régimen de terror, Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, op.cit., p. 344.

³⁶ "El 31 de enero de 1981 un grupo de campesinos K'iche's del cuc [Comité de Unidad Campesina], acompañados por algunos estudiantes universitarios insurgentes, ocuparon la embajada aparentemente con el deseo de forzar al gobierno a que los escuchara y aceptara sus condiciones [...] El hecho culminó con el ingreso violento de la policía al edificio, y su incendio, en el que murieron todos los ocupantes (invasores, empleados, diplomáticos de la embajada y visitantes que se encontraban al momento de la toma), con excepción de uno de los visitantes [...] y de un campesino y el propio embajador", Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, op. cit., pp. 342-343.

³⁷ Susanne Jonas, op. cit., p. 140.

del gobierno que "alcanzó niveles nunca vistos en el país"³⁸ y al recrudecimiento de la violencia de manera generalizada³⁹. De acuerdo con un especialista, "los años 1979-1982 fueron los más terribles y destructivos en la historia moderna del país".⁴⁰ La contrainsurgencia generó una gran escasez de alimentos, la cual obligó a sectores de la población rural a emigrar a la ciudad o a la costa sur en busca de trabajo y condiciones mínimas de vida. La sistemática violación a los derechos humanos hizo que la ayuda financiera del exterior disminuyera. La inestabilidad política provocó que el capital externo saliera del país. En lo político, Lucas García no estaba legitimado lo suficiente debido a las elecciones fraudulentas en las que se le adjudicó el triunfo. Además, se podían observar algunas fisuras -que no rupturas- en la coalición dominante, es decir, entre la oligarquía y el ejército; esto se debió en parte al surgimiento de nuevos grupos que buscaban un lugar en el sector dominante, formados principalmente por generales jóvenes que se habían apropiado de grandes extensiones de tierras en la llamada Franja Transversal del Norte, o bien, por ejecutivos de alto rango de las empresas públicas, privadas y transnacionales que tenían una visión modernizadora de la producción y de las altas finanzas, pero no de las reformas sociales y fiscales que el país necesitaba. Además, este "pequeño círculo de empresarios y militares que rodeó al general Romeo Lucas saqueó virtualmente los fondos del erario público".⁴¹ Por su parte la sociedad civil estaba muy inconforme por la poca libertad que tenía y la gran represión a la que estaba sometida.

Para 1980, el gobierno de Lucas García comenzó a aplicar la política de "tierra arrasada" para quitar la base social y de sustento a la guerrilla, como anteriormente sucedió en el caso de Panzós. A esta táctica se le conoció como "dejar al pez sin agua", y consistió en destruir las aldeas y poblados donde vivían los campesinos, en su mayor parte indígenas, así como matar o vender sus

³⁸ AVANCSO, *Política exterior y estabilidad estatal*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), enero de 1989, p. 33, [Cuadernos de Investigación núm. 5].

³⁹ J. Daniel Contreras R. y Silvia Castro de Arriaza, "Historia política (1954-1995)" en Jorge Luján Muñoz, *Historia general de Guatemala*, op. cit., p. 65.

⁴⁰ Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, op. cit., p. 341.

⁴¹ AVANCSO, *Política exterior y estabilidad estatal*, op. cit., p. 33. Asimismo, se añade que: "Tras los gigantescos proyectos de infraestructura, que en la mayoría de los casos jamás llegaron a ejecutarse, estos funcionarios se apropiaron en pocos años de un equivalente superior a los ochocientos millones de dólares que el país llegó a tener en 1978 como reservas monetarias internacionales".

animales, destruir sus cosechas y obligarlos a emigrar a las montañas o a algún país vecino a riesgo de perder su vida. Este proceso se radicalizó, en parte, porque los movimientos insurgentes comenzaron a incluir un número mayor de campesinos indígenas como bases de sustento y como combatientes. Existen diversos testimonios de personas que informan la manera en que el ejército llegaba matando a familias enteras sin importar sexo o edad de sus miembros.⁴² Según cifras no oficiales fueron unos 50000 los muertos y unas 440 comunidades afectadas.⁴³ La población que logró escapar de la violencia militar huyó a las montañas, a la selva y a otros países como México y el resto de Centroamérica; fue perseguida inmediatamente después de arrasar sus poblaciones. El ejército hizo campañas para capturar a los desplazados internos a los cuales presentaba ante la opinión pública como secuestrados por la guerrilla y a los que el mismo ejército salvaba; después los mandaban a Aldeas Estratégicas,⁴⁴ en las cuales se justificaba la presencia del ejército como modo de protección a la población presuntamente acosada por la guerrilla. También se envió a estas aldeas a algunas personas de los primeros grupos que huyeron a México y que el gobierno de este país deportó. Por su parte, algunos desplazados, en ocasiones, tuvieron que recurrir *motu proprio* al ejército, obligados por el hambre, por la destrucción de las cosechas o por la desarticulación del mercado regional. Las principales zonas afectadas por la política contrainsurgente fueron los departamentos de Chimaltenango, El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, las Verapaces y El Petén.

Durante este gobierno, como parte de la política contrainsurgente, los grupos paramilitares se institucionalizaron y surgieron las primeras Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Las PAC se definieron como "el conjunto de unidades conformadas por elementos civiles de las poblaciones, para cumplir misiones en defensa de sus propias instalaciones y/o en apoyo de las fuerzas del orden; el

⁴² Se pueden ver Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, 12 tomos, la cual del tomo V en adelante se dedica a publicar los testimonios de todos sus entrevistados como prueba de las diferentes violaciones a los derechos humanos, objetivo de su investigación. También se pueden consultar los diferentes documentos de la Iglesia Guatemalteca en el Exilio citados en la bibliografía de este trabajo, así como en los textos analizados en el anexo.

⁴³ Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, op. cit., p. 404.

⁴⁴ Véase capítulo II.

armamento y la instrucción de estas unidades son proporcionados por el ejército".⁴⁵ En 1981, portavoces militares argumentaron que algunos campesinos pedían protección y ayuda para enfrentar a la guerrilla, así que les proporcionaban armas y los organizaban en contra de la insurgencia. En ese año, se inició la formación de las PAC en las áreas de conflicto y después en todo el país. De 1982 a 1984 los patrulleros se triplicaron pasando de 300000 a 900000 elementos.⁴⁶

Lucas García no pudo derrotar totalmente a la insurgencia, a pesar del enorme gasto empleado en la maquinaria contrainsurgente, obtenido del desvío de los recursos del gasto social y del presupuesto del Estado, además de la ayuda extraoficial por parte del gobierno de Reagan que siguió con la ayuda para alimentos, entrenamiento militar y asesoría en la construcción de caminos para llegar a las zonas de conflicto y, en general, para la guerra de contrainsurgencia. Esto fue posible debido a que Estados Unidos realizó una política de "doble juego" o de dos carriles: por un lado, el Congreso defendía los derechos humanos y, por el otro, Reagan aprobaba las medidas contrainsurgentes y se relacionaba con la extrema derecha guatemalteca, incluso con los líderes que apoyaban a los escuadrones de la muerte en el país y con Lucas García.⁴⁷ Guatemala recurrió a estados aliados de Estados Unidos -con el beneplácito de éste- para comprar armas, tales son los casos de Taiwán, Argentina e Israel; este último no sólo vendió armas sino que también se encargó de asesorar a las fuerzas armadas en medidas de inteligencia para realizar la lucha contrainsurgente.

En 1982, en un ambiente de caos por la violencia del Estado aunado al desprestigio del gobierno de Lucas García, tanto en Estados Unidos como en el ámbito internacional, por la continua violación a los derechos humanos de su régimen, Reagan decidió apoyar el golpe de Estado dirigido por oficiales jóvenes que designaron al general Efraín Ríos Montt como parte de un triunvirato, el 23 de marzo de este año. Ríos Montt había sido candidato presidencial, en 1974, por la Democracia Cristiana, pero el triunfo le fue dado a Kjell Laugerud García. Ríos

⁴⁵ *Manual de Guerra Contrasubversiva* citado en Centro de Estudios de Guatemala (CEG), *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, op. cit., p. 65.

⁴⁶ Centro de Estudios de Guatemala (CEG), *Guatemala: un país militarizado*, México, Centro de Estudios de Guatemala, enero 1993, p. 46.

⁴⁷ Susanne Jonas, op. cit., pp. 207-209.

Montt era considerado un hombre honesto y no simpatizante de Lucas García. Lo que no consideraron los jóvenes oficiales que lo eligieron era su filiación religiosa (iglesia del Verbo⁴⁸) que en otro caso no tendría importancia, pero que para éste sí la tuvo, ya que al llegar al poder dedicó toda una campaña en favor de su iglesia y reservó algunos cargos de confianza en el gobierno para los miembros de ella; además, su gobierno comenzó a tener tintes de "designio divino" y de labor "moralizante" entre la población.

Por su parte, la administración Reagan organizó una campaña para limpiar la imagen del Estado guatemalteco y poder informar a su Congreso de la disminución de la violencia. Al mismo tiempo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenaba a Guatemala como uno de los principales estados violadores de los derechos humanos. Así, a pesar de los esfuerzos de Reagan, el Congreso de Estados Unidos se vio obligado a negar la ayuda militar oficial a Guatemala. Esta relativa separación del dominio estadounidense en cuanto a la ayuda militar le dio a Ríos Montt cierta libertad de movimiento en cuanto a su política interna y externa.

En el ámbito interno, Ríos Montt, luego de asumir la presidencia el 9 de junio de 1982, lanzó el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) que señalaba la estrategia que debía seguir el alto mando militar para los años subsecuentes. El PNSD incluía el Plan de Campaña llamado Victoria 82 y el Plan de Acción de Áreas en Conflicto (PAAC). Estos planes continuaron aplicando la política de "tierra arrasada" en las comunidades indígenas, con lo que aumentó el número de refugiados y de desplazados. Después de que la población huyó, el gobierno militar se dio cuenta de que alejados y fuera de su control era más difícil impedir que los campesinos tuvieran contacto con la insurgencia. Así que, planearon y pusieron en marcha varios programas oficiales para atraer y conducir a la población a Aldeas Estratégicas, primero, y Aldeas Modelo, después.⁴⁹

⁴⁸ La iglesia del Verbo pertenece a una organización pentecostal con sede en California y apoyada con recursos de estadounidenses. "La promoción que Ríos Montt daba a las sectas evangélicas protestantes [...] – que en un principio era un instrumento de la conainsurgencia para combatir un catolicismo influenciado por la Teología de la Liberación- llegó después a ser controvertida y divisionista, haciendo que la iglesia católica y otros protagonistas políticos se volvieran en su contra." Susanne Jonas, *op. cit.*, p. 169.

⁴⁹ Véase capítulo II.

Por otro lado, la violencia de la guerra interna provocó un aislamiento internacional de Guatemala durante los primeros años de la década de 1980. El ejército guatemalteco no se involucró en problemas internacionales, ya que eso significaba una distracción que le podía costar que el enemigo interno lograra avances importantes. Su política exterior se redujo a dos necesidades: "ingreso de divisas (por la vía del comercio internacional y el flujo de financiamiento) y adquisición de armas, municiones, repuestos y asesoría militar".⁵⁰ Esto le permitió tomar distancia del conflicto de Estados Unidos con Nicaragua, ya que como dijo un alto jefe militar guatemalteco "se podía convivir pacíficamente con el sandinismo".⁵¹ De hecho "durante todo el periodo de Ríos Montt [...] la prioridad continuó siendo el control del conflicto interno, y por las características que éste adquirió frente a la población civil no hubo una posibilidad real de desplegar una ofensiva política en las relaciones exteriores; sin embargo, con Ríos Montt quedaron trazadas las pautas de 'no alineamiento' frente a Estados Unidos en el conflicto centroamericano".⁵²

Por su parte, la insurgencia -formada por el EGP, las FAR, la ORPA y el PGT- se encontraba debilitada por las campañas militares de Lucas García y de Ríos Montt en contra de las bases de apoyo. Estos grupos lograron salvar a la mayoría de sus integrantes, pero no pudieron defender a la población civil que los apoyaba. Para lograr un mejor funcionamiento y defender sus áreas de acción, los cuatro grupos se unificaron y formaron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en enero de 1982. Esta unidad no estuvo exenta de subdivisiones; sin embargo, a la larga pudo mantener su presencia y sobre todo pudo obtener apoyos internacionales.

En agosto de 1983, el general Óscar Humberto Mejía Víctores dio un golpe de Estado apoyado por el alto mando de las Fuerzas Armadas y el Consejo de Comandantes del Ejército y reemplazó a Ríos Montt en la presidencia. Entre otros motivos, el golpe de Estado se debió a que el aislamiento internacional guatemalteco por el que optó Ríos Montt para combatir al enemigo interno le costó

⁵⁰ AVANCSO, *Política exterior y estabilidad estatal, op. cit.*, p. 56, [Cuadernos de Investigación núm. 5].

⁵¹ Gabriel Aguilera, Morales y Sojo, *Centroamérica: de Reagan a Bush, op. cit.*, p. 29.

⁵² AVANCSO, *Política exterior y estabilidad estatal, op. cit.*, p. 94.

la disminución de ayuda no sólo de Estados Unidos, sino de organizaciones de ayuda europeas e incluso las de países latinoamericanos, así como la salida de capital extranjero por las continuas violaciones a los derechos humanos; además, comenzaron a aparecer brotes de fanatismo religioso en el interior del gobierno, sobre todo contra católicos influidos por la Teología de la Liberación que permeaba fuertemente el pensamiento del clero bajo que, para 1983 tras la muerte del arzobispo Casariego, tomó una postura mucho más comprometida con los pobres y los afectados por la violencia. Incluso en ese momento, la diócesis de El Quiché tuvo que cerrarse por el peligro constante en el que vivían sus miembros, religiosos y seglares.

El descrédito internacional guatemalteco era muy grande, por ello Mejía Víctores se propuso mejorar la imagen de su país con varias medidas. Como primer paso buscó justificar la violencia estatal, la lucha antisubversiva, como el único medio para detener lo que consideraba la expansión comunista. Al mismo tiempo, el nuevo gobernante siguió el PNSD de su antecesor sin grandes modificaciones y, por tanto, continuó con el plan de contrainsurgencia.

Para justificar algunas medidas de este último argumentó que uno de los puntos más importantes de la seguridad nacional era el desarrollo; por ello reorganizó las Aldeas Modelo, a las que agrupó en lo que denominó Polos de Desarrollo, con lo que -según él- pretendía modernizar algunas áreas del país. Posteriormente, trató de dar una apariencia democratizadora con medidas como convocar a elecciones para una Asamblea Constituyente, en julio de 1984, y permitir la promulgación de la Constitución de 1985 y, sobre todo, aceptar la realización de comicios presidenciales al final de su periodo. También trató de dar una fachada de respeto a los derechos humanos.

Con estas propuestas, Guatemala recobró un poco de imagen en el plano internacional lo que permitió que Estados Unidos volviera a otorgarle préstamos. Sin embargo, los problemas económicos en el país continuaron. El crecimiento que Centroamérica experimentó durante las décadas anteriores había comenzado a declinar a principios de la década de 1980, lo cual produjo una crisis en el sector agrícola, que influyó en los niveles de contratación de mano de obra agrícola

produciendo mayor empobrecimiento de la población rural. En el sector urbano las actividades manufactureras disminuyeron y, por tanto, aumentó el desempleo. Por otro lado, en el plano financiero, el tipo de cambio fue inestable, dando como resultado varias devaluaciones del quetzal. Para solventar estos problemas la deuda externa del país aumentó.⁵³

Por otra parte, Mejía Víctores, en su afán por limpiar la imagen de su país, reorientó su política exterior, especialmente la dirigida hacia Centroamérica. A pesar de que el objetivo central estadounidense para la región era el derrocamiento por medios violentos del régimen sandinista, el gobierno guatemalteco y los otros centroamericanos aceptaron en lo general la propuesta del Grupo Contadora, formado por México, Colombia, Venezuela y Panamá, y que de 1983 a 1986 trataron de lograr tres compromisos fundamentales: "la paz, la democracia y la desmilitarización, además de afirmar que las fuerzas militares de la región se desligaran de sus respectivos soportes externos",⁵⁴ en otras palabras, intentaron buscar una salida negociada para lograr la paz en la región, por lo que se acordó que se suspendiera cualquier ayuda exterior a grupos subversivos a regímenes en el poder, tanto contrarrevolucionarios (en especial la llamada "contra" nicaragüense) como insurgentes.⁵⁵ Estados Unidos, por supuesto, no estuvo de acuerdo con suspender el apoyo a la "contra" e intentó presionar económicamente a los centroamericanos para que lo apoyaran en su política regional. Guatemala no lo hizo y adoptó al menos oficialmente una política exterior de neutralidad, lo que le valió cierto distanciamiento con la potencia del norte.

⁵³ *Ibid.*, pp. 23-29.

⁵⁴ Se llamó Grupo Contadora porque se reunieron en la Isla de Contadora. Raúl Benítez Manaut, "2. Procesos de paz en Centroamérica y México: Génesis y desafíos pendientes a inicios del siglo XXI" en Raúl Benítez Manaut y Rafael Fernández de Castro (coord.), *México-Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI*, México, ITAM, 2001, p. 14.

⁵⁵ "La última versión del Acta de Contadora para la Paz de Centroamérica, del 7 de junio de 1986, contiene en sus partes medulares compromisos en los siguientes aspectos: asuntos políticos, en materia de reconciliación nacional, derechos humanos, seguridad, limitación de maniobras militares, reducción de armamentos y efectivos militares, eliminación de bases, asesores y efectivos militares extranjeros, control del tráfico de armas y prohibición para el apoyo a fuerzas irregulares o promoción del terrorismo, sabotaje y subversión. Igualmente se incluían compromisos en materia económico-social", Raúl Benítez Manaut, "2. Procesos de paz en Centroamérica y México:...", *op. cit.*, p. 14. También se puede consultar, "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica", 7 de junio de 1986, en Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaut (comp.), *La paz en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales 1979-1989*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1989, 460 p.

Como quedó establecido en la Constitución de 1985, en ese año se convocó a elecciones presidenciales. Las campañas de los candidatos a la presidencia comenzaron en ese año, en especial la de la Democracia Cristiana, encabezada por el candidato Vinicio Cerezo. En declaraciones posteriores varios militares coincidieron en que el ejército fue la "única" institución que asumió el compromiso de llevar al país a la democracia, ya que permitió la conformación de la Asamblea Constituyente y las elecciones de este año.⁵⁶ El ganador fue Cerezo, pero él, sus compañeros demócratas cristianos y en general todos los partidos que participaron en las elecciones asumieron un papel de subordinación ante los planes militares de contrainsurgencia.⁵⁷ Al mismo tiempo, se comprometieron a no tocar los intereses de la iniciativa privada, en especial la agroexportadora. En estas elecciones, al igual que en las anteriores, hubo un gran abstencionismo puesto que los partidos no representaban a gran parte de la población. El proceso electoral fue libre, pero el miedo a la coacción y a la represión por parte del ejército se hizo notar, ya que éste necesitaba de una fachada de gobierno civil, pero los guatemaltecos sabían que no iba a dejar el poder que había ganado junto a la oligarquía como coalición dominante.

A principio de 1986, asumió la presidencia el primer civil en 15 años, el demócrata cristiano Vinicio Cerezo. Al tomar el mando lanzó el Plan Nacional de Desarrollo que guardaba un gran parecido al PNSD de 1982, en el que se exponía que el desarrollo llegaría, pero dentro de un marco contrainsurgente.⁵⁸ El gobierno civil desilusionó a muchos que esperaban de él la suspensión de las PAC, de la persecución a los desplazados en las montañas y de la represión. Pronto fue evidente que con Cerezo no había ruptura con el pasado inmediato porque él mismo se autotituló gobierno de transición y no régimen democrático. Además, dentro de la Constitución de 1985, se legalizaron algunos de los instrumentos

⁵⁶ General Juan Leonel Bolaños Chávez, FADES, *Análisis Político*, 27 de agosto de 1990 citado en CEG, *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, op. cit., p. 46-47. En estas páginas también se pueden ver declaraciones de otros militares en este sentido.

⁵⁷ "Los gobiernos de Cerezo y Serrano les recordaron a los guatemaltecos que la elección de un gobierno civil no es sinónimo de democracia. En el esquema de la militarización, el ejército asigna a los partidos políticos un papel secundario, para aparentar el libre juego democrático, y fija los límites de su participación". Centro de Estudios de Guatemala (CEG), *La democracia de las armas. Gobiernos civiles y poder militar*, México, Claves Latinoamericanas-CEG, 1994, p. 33.

⁵⁸ Véase capítulo II.

contrainsurgentes como el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural,⁵⁹ además de que se reconoció “la validez jurídica de los decretos-leyes emanados del Gobierno de la República a partir del 23 de marzo de 1982, así como a todos los actos administrativos y de gobierno realizados de conformidad con la ley a partir de dicha fecha”.⁶⁰

No obstante lo anterior, los estudiosos del tema señalan que la violencia militar disminuyó en los primeros años del gobierno civil, no tanto por decisión oficial, sino porque el movimiento insurgente cayó en una crisis por divisiones internas y por las ofensivas del ejército regular durante el periodo 1983-1985.⁶¹ En estos años, la URNG se reorganizó pero sólo para rechazar los ataques del ejército, mantener su presencia como fuerza político-militar y recibir algunos apoyos de simpatizantes en el extranjero.

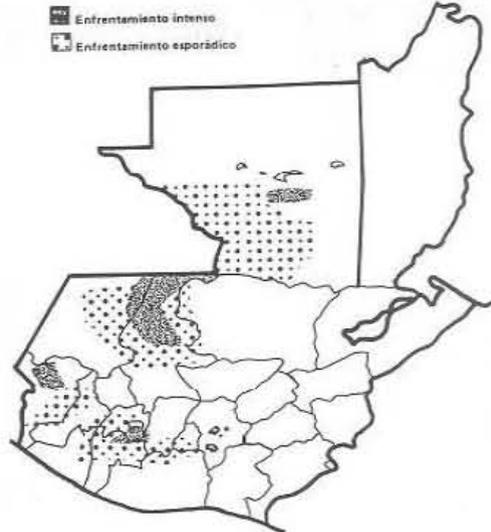
⁵⁹ Artículos 225 y 226 en *Constitución Política de la República de Guatemala*, 1985, Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985, www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Guate/guate85.html

⁶⁰ Artículo 16, Capítulo Único. Disposiciones Transitorias y Finales, Título VIII. Disposiciones Transitorias en *Constitución Política de la República de Guatemala*, 1985, *op. cit.*

⁶¹ Véase capítulo II. Ver mapa 2.

MAPA 2

Zona de enfrentamiento militar: 1984-1986



Fuente: Partes de guerra del ejército de Guatemala y de las organizaciones insurgentes.

El ejército se jactó de haber acabado con los grupos subversivos y coadyuvó a que el gobierno, con su fachada democrática, ganara terreno en el plano internacional. Así, Reagan pudo pedir a su Congreso el incremento de la ayuda militar para el régimen de Vinicio Cerezo, y al mismo tiempo siguió negociando con éste para que la política guatemalteca hacia la región centroamericana fuera favorable a la posición estadounidense de rechazo a los sandinistas y en pro de una paz por la fuerza. Sin embargo, Guatemala no cedió en su política de neutralidad; por el contrario, durante el régimen del demócrata cristiano, adquirió el calificativo de "activa", es decir, este país centroamericano no sólo no condenaba al sandinismo, sino que buscaba la manera de frenar a la contra y de garantizar la paz en la región. De hecho, en los años 1986-1987, el

gobierno de Cerezo impulsó y apoyó la reunión de cinco presidentes centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y los acuerdos suscritos por ellos en Esquipulas, Guatemala, que no rechazaba, al menos abiertamente, al régimen sandinista y buscaban la pacificación regional, la reconciliación nacional y la transición a regímenes democráticos elegidos libremente, para lo cual se necesitaba la suspensión de cualquier ayuda propagandística, financiera y militar a fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales en el interior de los países centroamericanos.⁶²

Para llevar a la práctica este acuerdo para arreglar los problemas internos y, ante las presiones internacionales que se daban en ese mismo sentido, el presidente guatemalteco se comprometió a celebrar pláticas de paz con la URNG y sostuvo una ronda de conversaciones, en Madrid, en octubre de 1987. Por su parte, el ejército se negó a cumplir las demandas de la URNG en cuanto al desmantelamiento del aparato de contrainsurgencia y algunos de sus mecanismos como las PAC, las Coordinadoras Interinstitucionales, las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo. Tampoco estuvieron de acuerdo en permitir mayores canales de participación política, ni en la organización de reformas económicas, sobre todo fiscales, ni en la dotación de tierras a los campesinos desposeídos y el respeto a las tierras comunales. De igual forma, se negaron a aceptar la solicitud de la URNG de suspender la autoamnistía que los militares se decretaron antes de acabar el periodo de Mejía Víctores que impedía juzgarlos por las matanzas que llevaron a cabo durante las campañas de "tierra arrasada" y por todos los desaparecidos en el país.

La negativa de los militares a aceptar estas medidas y su empeñamiento por continuar con su opción contrainsurgente generaron la suspensión de las conversaciones de paz y cierta tensión con el gobierno civil e, incluso, con la oligarquía; con esta última principalmente por el gasto que implicaba la estrategia

⁶² Abelardo Morales, *op. cit.*, p. 43. "El documento de Esquipulas es el primero donde se comprometen los presidentes centroamericanos a buscar tanto medidas internas para la solución de las guerras civiles, como las tensiones geopolíticas que habían escalado a niveles de posible estallido de conflictos militares entre los países [...] En este documento sobresalen los capítulos de democratización, elecciones libres y cooperación, democracia y libertad para la paz y el desarrollo." Raúl Benítez Manaut, "2. Procesos de paz en Centroamérica y México:...", *op. cit.*, p. 15. También se puede consultar, "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", Guatemala, 7 de agosto de 1987 en Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaut (comp.), *op. cit.*, 460 p.

contrainsurgente, que, a la vez, obligaría al gobierno a disponer una reforma fiscal que afectaría a ese sector de la sociedad.⁶³ La tensión en la coalición dominante (oligarquía y ejército) y una opinión pública internacional favorable a los grupos insurgentes, que tuvieron un repunte en sus actividades, trajeron consigo dos intentos de golpe de Estado por parte de grupos de ultraderecha, lo que, a la vez, gestó una respuesta represiva por parte del gobierno de Cerezo.

Cabe señalar que Guatemala en estos años pasó por una gran crisis económica y social que se refleja en algunos datos como los siguientes: según cifras oficiales de 1989, el poder adquisitivo era de sólo 22% del que había sido en 1972; en este año, 73% de los niños menores de cinco años estaba desnutrido y la población del país tenía -y tiene hasta la fecha- los peores índices de analfabetismo de Centroamérica y uno de los peores en América Latina.⁶⁴ En la década de los ochenta, la ciudad de Guatemala creció descontroladamente por los factores ya expuestos, como la migración del campo a la ciudad, la violencia y/o la escasez de alimento y tierra, generando cinturones de miseria y desempleo, así como un creciente número de niños huérfanos que al poco tiempo invadieron la calle y se apropiaron de ella como lugar de vida. La reducción del poder adquisitivo de los salarios hizo que la gente protestara durante el mandato de Cerezo y que varios sectores y sindicatos organizaran paros y huelgas, a pesar de las acciones represivas del gobierno. Entre las protestas más representativas estuvieron: la manifestación de estudiantes, amas de casa y mujeres del mercado que se inconformaron ante los aumentos en el transporte, el pan y la leche; y la huelga general de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala en demanda de incrementos salariales. La respuesta inmediata fue la represión; sin embargo, al final el gobierno tuvo que controlar los precios de los artículos básicos. En 1987, los empleados públicos hicieron una huelga en demanda de mejores salarios, control de precios y reconocimiento a sus sindicatos. En 1989, en la costa sur, el Comité de Unidad Campesina (CUC) protagonizó un movimiento similar al de 1980, en el cual participaron trabajadores temporales y permanentes; para controlarlos

⁶³ El aumento de recursos era de suma importancia como se puede ver en algunos estudios que indican que al mismo tiempo la recaudación fiscal se redujo de 1970 a 1984 de 9% a 5.3% del PIB. Susanne Jonas, *op. cit.*, p. 192.

⁶⁴ *Idem.*

en esta ocasión, el gobierno respaldó a los agricultores con ayuda de la presencia del ejército en los ingenios. En este mismo año los maestros hicieron una huelga de dos meses en la cual participaron unas 50000 personas; el movimiento fue reprimido sin que pudiera conseguir nada.⁶⁵

Durante los primeros años del gobierno de Cerezo, la persecución hacia la iglesia católica se redujo. Esto permitió que varias de sus actividades volvieran a salir a luz, en especial las obras y declaraciones de los principales obispos, aunque también las que se realizaban en las comunidades y con la opción por los pobres y por los indígenas. Lo anterior se reflejó en la actitud propositiva del obispo Rodolfo Quezada Toruño, quien participó arduamente en las negociaciones para que se dieran las pláticas entre la URNG y el gobierno en Madrid en 1987. Asimismo, su participación fue muy importante en la conformación de la Comisión Nacional de Reconciliación (la cual él presidió) y la puesta en marcha del Diálogo Nacional. Ambos partieron de una recomendación de los Acuerdos de Esquipulas para que los principales sectores del país se reunieran y comenzaran las negociaciones en busca de la reconciliación y la paz en el interior del país. Sin embargo, este grupo no tuvo mucho éxito, a pesar de la participación no sólo de la iglesia católica sino de otros grupos con gran presencia social⁶⁶, debido a que los actores más sobresalientes, como el ejército, el CACIF y la URNG, no estuvieron presentes.

4. El despertar de la sociedad civil guatemalteca

Durante los últimos dos años del gobierno civil de Cerezo se mantuvo la política contrainsurgente, pero de una manera más velada, ya que al mismo tiempo se realizaron las pláticas para llegar a los acuerdos de paz con la insurgencia; además, las organizaciones defensoras de los derechos humanos comenzaron a

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 194-196.

⁶⁶ El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el Comité de Unidad Campesina (CUC), las Comisiones Permanentes de los Refugiados en México, la Comisión de los Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), el Foro de Guatemaltecos Democráticos y la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), entre otras. Centro de Estudios Ecueménicos, *La iglesia en Centroamérica. Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Información y análisis*, México, Colectivo de Análisis de Iglesias en Centroamérica (CAICA)-Centro de Estudios Ecueménicos, 1990, p. 43.

ejercer presión para que no se siguieran violando los derechos de los habitantes de Guatemala; y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) insistió en buscar condiciones adecuadas para el retorno de los refugiados en México. De hecho, desde que Cerezo asumió la presidencia -que no el poder-⁶⁷ la población comenzó a organizar diferentes grupos, principalmente demandando el respeto a los derechos humanos, así como la solución al problema de los desaparecidos durante los regímenes anteriores. Entre estas asociaciones se pueden mencionar: el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), formado por esposas, madres y después hijas de desaparecidos; el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ) ("Todos son iguales"), fundado por indígenas para oponerse al servicio obligatorio en las PAC; la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), formada en gran parte por mujeres indígenas; el Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG), que representaba a unos 100000 refugiados internos tanto en el campo como en la ciudad; las Comunidades de Población en Resistencia -antes mencionadas-, que hicieron su primera asamblea general en 1990; y, por último, las asociaciones de refugiados externos que funcionaban desde México, como las Comisiones Permanentes para el Regreso de los Refugiados (CCPP) que reclamaban un retorno digno, sin recurrir a la amnistía, regresando a las tierras que poseían antes de salir del país y oponiéndose a ingresar a alguna Aldea Modelo. El surgimiento de estas últimas organizaciones fue un factor más de presión internacional al gobierno de Cerezo, junto a la presión interna ejercida por grupos de ultraderecha y militares radicales, por un lado, y, manifestaciones populares, por el otro.

Por su parte, la iglesia católica siguió presionando para que el ejército y la URNG se sentaran a negociar la paz. De hecho, gracias al interés de la Comisión Nacional de Reconciliación por solucionar el problema, después de una reunión en Oslo, la URNG aceptó reunirse con diversos actores de la sociedad civil.⁶⁸ La iglesia se involucró también en las negociaciones para que los refugiados regresaran a Guatemala en condiciones dignas y seguras, así como en la

⁶⁷ "Cerezo se unió a la política de la cúpula militar, que continuó dictando las decisiones políticas más importantes. No se produjo un control gradual del poder por parte del gobierno civil, sino que éste fue perdiendo aceleradamente autonomía". CEG, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁸ Gabriel Aguilera Peralta, "La guerra interna, 1960-1994", p. 149.

recuperación de información de la represión sufrida a lo largo de la década de 1980. Esto se refleja principalmente en la recopilación de algunos de los archivos parroquiales, testimonios de sobrevivientes y documentos que monseñor Gerardi publicó años después como prueba de la violencia desatada en estos años.

Sin embargo, hasta principios de la década de 1990, no se dio ningún cambio real en el funcionamiento de las PAC y en los Polos de Desarrollo⁶⁹ e incluso se intensificó la lucha armada porque la guerrilla se reorganizó, aunque nunca recuperó la cantidad de territorio dominado a principios de la década de 1980. A finales de 1994, según la misma guerrilla, "operaban cuatro frentes de las FAR, dos del EGP, cinco de ORPA y un Frente Unitario, todos ellos en los municipios que rodean a la capital".⁷⁰

A pesar de las dificultades a las que se enfrentó el gobierno de Cerezo, se pudieron organizar y efectuar las elecciones presidenciales en las que triunfó otro civil. Así, en 1991, asumió la presidencia Jorge Serrano Elías, con quien se reiniciaron las conversaciones con la URNG con una agenda un poco más amplia que incluía temas estructurales que se convirtieron en sustantivos⁷¹ y que por lo mismo prolongaron otros años más las negociaciones de paz. Ambas partes lograron ponerse de acuerdo en lo relativo a la agenda y al procedimiento, pero el principal obstáculo radicó en lo concerniente al tema de los derechos humanos. Las pláticas se suspendieron a raíz del golpe de Estado de mayo de 1993 y se reanudaron cuando Ramiro de León Carpio asumió la presidencia y se restauró el orden constitucional. En 1994, la figura del Conciliador representada por el obispo Quezada se sustituyó por una mediación de Naciones Unidas.⁷²

Por otra parte, un hecho importante es que, a partir de 1993, se logró desarrollar el proceso de retorno colectivo, organizado y voluntario de los refugiados en el exterior con el apoyo de la comunidad internacional y bajo la vigilancia de organismos de derechos humanos. Así, con una mejor disposición de ambas partes, en las siguientes reuniones de negociación se pusieron de acuerdo en varios puntos como son:

⁶⁹ Véase capítulo II.

⁷⁰ Gabriel Aguilera Peralta, "La guerra interna, 1960-1994", p. 148.

⁷¹ *Ibid.*, p. 149.

⁷² *Idem.*

derechos humanos, situación de los refugiados y desplazados, creación de la comisión para investigar las violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia, creación de la Asamblea de la Sociedad Civil como instancia paralela de discusión de los contenidos sustantivos, así como el establecimiento de una misión verificadora de Naciones Unidas y, finalmente, el acuerdo sobre la identidad y derechos de los pueblos indígenas⁷³

A pesar de lo anterior, las negociaciones sólo concluyeron bajo la presidencia de Álvaro Arzú Irigoyen el 29 de diciembre de 1996 con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, la suspensión de acciones militares de ambas partes en el mes de febrero anterior y con la firma del acuerdo sobre temas económicos, sociales y agrarios, en el mes de mayo de ese año.⁷⁴

Además de la firma de los acuerdos de paz y el cese al fuego por ambas partes, la pacificación se pudo negociar, en parte, porque el marco internacional había cambiado y la guerra de contrainsurgencia dentro de la doctrina de Seguridad Nacional ya no tenía sentido por la disolución de la Unión Soviética y el fin oficial de la Guerra Fría. De hecho, en 1989, al asumir George H. Bush la presidencia en Estados Unidos, se redujeron un poco las presiones que había ejercido el gobierno de Reagan, ya que no consideraba a Centroamérica como un punto tan importante como su antecesor lo había hecho. Además, a Bush le tocó recoger los logros de la "diplomacia dura" en la lucha contra los sandinistas cuando éstos fueron derrotados en las elecciones nicaragüenses de 1990. Sin embargo, la política norteamericana hacia la región istmeña no se flexibilizó del todo; de hecho, se siguió observando la misma rigidez en cuanto a seguir considerando a Centroamérica como parte de la Seguridad Nacional de Estados Unidos, a pesar de la caída del bloque socialista y de la virtual desaparición del enemigo comunista en la mayor parte de los países de la región. Además, a las preocupaciones estadounidenses se han sumado otros elementos como son: el narcotráfico, el terrorismo, la migración de indocumentados, la democratización de la región y la prevención de desórdenes sociales producto de los problemas económicos de un sistema productivo y financiero destruido por la guerra interna,

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Idem.*

las diferencias sociales y la poca participación de la sociedad civil debida a la represión de los años ochenta.⁷⁵

⁷⁵ Abelardo Morales, *op. cit.*, pp. 56-58.

II. LOS POLOS DE DESARROLLO DENTRO DE LA POLÍTICA DE CONTRAINSURGENCIA

Después de revisar en el primer capítulo el contexto en el que se impulsó la política contrainsurgente en Centroamérica, específicamente en Guatemala, es posible explicar los medios por los cuales se llevó a la práctica. Por eso, en el presente capítulo se explicarán los dos principales medios por los que se ejerció la política contrainsurgente a lo largo de la década de 1980: el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) (1982-1985) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) (1986-1990). Estos planes son de repercusión nacional, pero la parte que interesa para el tema de la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo es el que se refiere a las diferentes campañas anuales hacia las zonas de conflicto, y en donde se instalaron los cuatro mecanismos contrainsurgentes que se quiere destacar. Dentro de estos mecanismos se incluyen, por orden de aparición, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), la Doctrina de Asuntos Civiles, las Coordinadoras Interinstitucionales y finalmente los Polos de Desarrollo. Para un mejor entendimiento y claridad en la exposición, se comenzará de lo general a lo particular, es decir, de los planes de desarrollo a los mecanismos de contrainsurgencia, para finalmente centrarse en los Polos de Desarrollo. Se tratará de describir los hechos y no las contradicciones entre las posturas críticas de los investigadores sociales o las versiones triunfalistas de la coalición gobernante (ejército-oligarquía) que se podrán consultar en el anexo.

No debe perderse de vista que la contrainsurgencia es una de las variantes de la política de "reacción flexible" que Reagan promovió en el continente americano. Esta política se entiende como una guerra total que no tiene "ni frente ni retaguardia", en la que se intentaba evitar a toda costa ceder espacios a los grupos insurgentes que se identificaban con cualquier organización política y/o sindical, así como con acciones de líderes de oposición al sistema que reivindicaban cuestiones sociales que atentaban contra el poder tradicional. Y, según su aplicación, se oponía o complementaba con las otras dos variantes: 1) la dimensión contrarrevolucionaria, también llamada de *Rollback*, que trataba de



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

recuperar los espacios perdidos por los gobiernos proestadounidenses por medio de la desestabilización del gobierno enemigo realizada por fuerzas locales apoyadas por Estados Unidos (el ejemplo más claro lo constituyeron las fuerzas contrarrevolucionarias que se enfrentaron a los sandinistas en Nicaragua), y 2) la acción preventiva, que buscaba frenar el descontento interior de los países amenazados con un posible brote guerrillero, mediante propuestas económicas que introdujeran programas de desarrollo para ese país.⁷⁶

La forma como se implementó la contrainsurgencia en Guatemala puede también ser incluida dentro de la que se denominó "conflicto" o "guerra de baja intensidad" que se diferencia de las guerras nucleares y de las convencionales porque "denotan un volumen relativamente menor de fuego empleado y una menor magnitud que las guerras desplegadas, así como una tecnología simple. De esa manera, la guerra de baja intensidad es una forma de agresión de bajo perfil",⁷⁷ "lo cual implica una adaptación y reestructuración de los ejércitos locales, que se adecuan al estilo de guerra irregular que corresponde para el enfrentamiento con las guerrillas".⁷⁸ Esta readecuación se plasma en los planes de desarrollo a partir de 1982.

1. Planes contrainsurgentes

Como se anotó antes, aunque en Guatemala, en el gobierno de José Lucas García se inició una ola de intensa violencia en el área rural, es en el de Efraín Ríos Montt cuando se pasó de una "violencia selectiva" a una "violencia masiva" y que se incluyó dentro de los programas de gobierno para asegurar la pacificación

⁷⁶ Gabriel Aguilera Peralta, Abelardo Morales y Carlos Sojo, *Centroamérica: de Reagan a Bush*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1991, pp. 15-16 y Javier Torres Pares, *La contrarrevolución en América Latina*, México, UNAM-FFYL, 1979, tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, p. 32.

⁷⁷ Centro de Estudios e Investigación para Guatemala (CEIG), *Contrainsurgencia y desarrollo rural en Guatemala 1965-1985*, México, CEIG, 1986, citado en María Patricia González Chávez, *Historia de la militarización en Guatemala 1944-1990*, Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara, 1993, tesis de licenciatura en Historia, p. 125. Ver también: Lilia Bermúdez Torres, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI, 1989, 229 p.

⁷⁸ Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), *La guerra de baja intensidad en Guatemala*, México, CERI-GUA, febrero de 1987, p. 4, [Servicio especial].

del territorio y la derrota del enemigo interno. Esto se reflejó principalmente en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) que elaboró Ríos Montt luego del golpe de Estado de 1982. Esta política no desapareció cuando Óscar Humberto Mejía Víctores asumió el poder y lanzó el Plan de Acción de Áreas en Conflicto-PAAC y el Plan de Acción de Máxima Prioridad, que estuvo vigente de 1983 a 1985. Los dos planes simultáneos y dentro del esquema del PNSD de Ríos Montt, sentaron las bases para que el gobierno del demócratacristiano de Marco Vinicio Cerezo pudiera realizar su Plan Nacional de Desarrollo (PND), vigente en toda su administración. Cada uno de estos planes de desarrollo tuvo objetivos comunes y se manifestó con diversas acciones o campañas anuales. La meta de todos ellos era traer –por orden de importancia- seguridad (pacificación del territorio), estabilidad, desarrollo y democracia para Guatemala, además de una mejor imagen internacional.

1.1 Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD)

Este plan fue presentado a los ministros de Estado el 5 de abril de 1982, a una semana de que el triunvirato a la cabeza de Ríos Montt asumiera el poder. Como su nombre lo indica fue un plan que se propuso “establecer normas y directrices para alcanzar el desarrollo del país dentro de un marco de seguridad racional y efectivo”,⁷⁹ además, intentó abarcar la totalidad de la vida nacional, llegar y controlar hasta el último rincón del país.

A un nivel más amplio, el PNSD postulaba una estrategia que enfatizaba: en el *campo político*, la creación de un organismo de dirección del esfuerzo contrainsurgente para diseñar las políticas nacionales, delegar las acciones tácticas y coordinar eficazmente su realización. En el *campo económico*, localizar las áreas donde, por las precarias condiciones de subsistencia, existiera una alta probabilidad de surgimiento de la insurgencia. A estas áreas se les daría un tratamiento de atención prioritaria. Se asegurarían, además, los objetivos estratégicos de producción para evitar acciones de sabotaje de la guerrilla. En el *campo sicosocial* [sic] enfrentar el nacionalismo como doctrina opuesta al comunismo internacional, a través de una estrategia perfectamente

⁷⁹ Citado en Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados “Polos de desarrollo”*, México, CEIDEC, 1987, p. 235.

estructurada que comprende, entre otras acciones, un proceso de educación de la población...⁸⁰

Al parecer, pretendió imponer un proyecto de nación, impulsado por el ejército, a todos los habitantes sin importar sus diferencias en el interior. El elemento principal de este plan fue la seguridad nacional y para lograrla no era suficiente que el ejército combatiera la insurgencia mientras algunos sectores de la sociedad la apoyaban, así que, era necesario integrar a toda costa a la sociedad en la lucha mediante:

el óptimo funcionamiento de las estructuras y actividades económicas y la atención de los problemas socioeconómicos prioritarios de la población; la conducción de programas destinados a formar y mantener un nacionalismo compatible con las tradiciones del país; la adecuación de la estructura y funcionamiento del Ejército de Guatemala y de los cuerpos de seguridad interna al enfrentamiento y combate eficaz de los movimientos y grupos subversivos; [asimismo] se pondrán en funcionamiento programas tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases desposeídas...⁸¹

Dicho de manera práctica:

Las evidencias conducían al ejército a pensar que ya no era posible ahogar el esfuerzo guerrillero en las zonas rurales remotas, donde ésta se había asentado originalmente y preservaba sus santuarios. Así que el alto mando castrense decidió en un primer momento concentrar sus esfuerzos en las zonas bajo control más seguro (1980-1981), es decir, las ciudades y sus alrededores, para desde allí lanzar sus ofensivas hacia las zonas rurales pobladas (1981-1983), y en una tercera etapa (1984 hasta la fecha) penetrar hasta las zonas remotas bajo control insurgente.⁸²

Para realizar lo anterior, la estrategia contrainsurgente del PNSD se basó en tres ejes fundamentales que en algunos momentos fueron simultáneos:⁸³ 1) Sacarle el agua al pez, es decir, "impedir o inhibir el respaldo de la población al movimiento armado revolucionario y modificar a largo plazo la situación local que favorece y alimenta el descontento popular"; 2) Institucionalizar la contrainsurgencia de manera que se insertara legalmente en las instituciones estatales por encima del gobierno en turno; 3) Vuelta a la institucionalidad, o bien, darle paso a un gobierno electo democráticamente que se comprometiera a

⁸⁰ Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), *Política exterior y estabilidad estatal. Cuadernos de investigación núm. 5*, México, AVANCSO, enero de 1989, p. 53.

⁸¹ Citado en CEIDEC, *op. cit.*, 1987, p. 235.

⁸² AVANCSO, *op. cit.*, 1989, pp. 55-56.

⁸³ Citado en CEIDEC, *op. cit.*, 1987, pp. 250-253.

respetar y a apoyar las campañas del ejército contra los grupos subversivos pero que devolviera una fachada de legalidad y de respeto a los derechos humanos y a las instituciones vigentes en Guatemala, para que ésta recobrarla una buena imagen internacional.

Por tanto, la primera etapa de este plan consideró varias campañas que el ejército ejecutó en un primer momento y en las que después iría involucrando al resto de la población. La única campaña del PNSD impulsada por el gobierno de Ríos Montt fue Victoria 82 en el año de 1982. Beatriz Manz, apunta que, en palabras del coronel Mario Terraza Pinot, los objetivos eran: "1) defender a la población a toda costa, 2) rescatar a la población que en forma obligada coopera con los delincuentes terroristas, así como recuperar aquellos miembros de los grupos terroristas que aún sea posible, 3) combatir con todos los medios disponibles a las unidades militares permanentes de las organizaciones terroristas hasta capturarlas o destruirlas."⁸⁴

La acción principal, en la estrategia conocida como "sacarle el agua al pez", fue la de "tierra arrasada" en las zonas de conflicto, sobre todo en las regiones pobladas por indígenas, y la formación de las primeras PAC con los sobrevivientes de las diferentes poblaciones destruidas. Asimismo se crearon 23 zonas militares y una fuerza móvil estratégica de carácter permanente formada por tropa de élite, llamados Kaibiles.⁸⁵ En los primeros dos meses de la junta militar presidida por Ríos Montt la política de tierra arrasada se realizó en 28 aldeas con un saldo de miles de muertos. Y desde el 23 de marzo hasta el 16 de octubre de 1982, el gobierno de Ríos Montt afectó a ocho mil guatemaltecos.⁸⁶

Según el Comité ProJusticia y Paz de Guatemala la Estrategia Militar del Plan Victoria 82 dice que otra de sus acciones fue engrosar al ejército, ya sea con

⁸⁴ Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), *Guatemala: seguridad, democracia y desarrollo. Informe abierto sobre Guatemala*, [s.l.], IGE, 1989, p.14.

⁸⁵ María Patricia González Chávez, *op. cit.*, p. 134. "El kaibil se caracteriza por actuar en grupos pequeños de seis elementos, para entrar al área enemiga de manera sorpresiva, no en labor de aniquilamiento, sino de hostigamiento y para contener las acciones subversivas. No se nos prepara para arrasar en situaciones difíciles, aunque si la situación lo ameritara podría ser, pero no se nos prepara para eso". Jesús Aranda, "REPORTAJE. Cuestionado cuerpo de elite guatemalteco. Militares mexicanos se adiestran con los kaibiles" en *La Jornada*, 18 de junio de 2001.

⁸⁶ IGE, *Catecismo para tiempo de guerra*, folleto 2, segunda parte de "El clamor del pueblo que sube a Dios", [s.l.], Iglesia Guatemalteca en el Exilio, [s.f.], p.7.

efectivos militares o con patrulleros civiles para que: "1. Se niegue el acceso a los subversivos a la población que constituye su base de apoyo político-social; 2. Rescatar a los individuos de las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), neutralizando o eliminando a quienes no se quieran integrar a la vida normal..."⁸⁷

El resultado visible de esta primera campaña, según el mismo Comité, fue de aproximadamente 2570 personas asesinadas, 346 secuestradas, 197 desaparecidas, cientos de aldeas arrasadas, un éxodo de más de 90000 refugiados hacia México y El Salvador y cerca de un millón de desplazados a las montañas con sus viviendas y cosechas destruidas y sus animales muertos.⁸⁸ El ejército llegó a concentrar entre quince y veinte mil soldados y "la ofensiva estructuró un movimiento en pinzas que, partiendo de Chimaltenango y el sur de Quiché... avanzó hacia el Triángulo Ixil un mes después, y por último a Playa Grande para colocarse a las puertas del Ixcán..."⁸⁹ Esta campaña se dirigió fundamentalmente a los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y en Alta y Baja Verapaz, zonas de influencia del Ejército Guerrillero de los Pobres.⁹⁰

La siguiente campaña anual, Firmeza 83, continuó con los objetivos del PNSD de Ríos Montt pero fue articulada por el gobierno de Mejía Víctores dentro del Plan de Acción de Áreas en Conflicto (PAAC) y del Plan de Acción de Máxima Prioridad 1983-1985. Según el acuerdo gubernativo núm. 801-84, el Plan de Acción de Máxima Prioridad "desarrollará en forma gradual las obras de infraestructura física y social, así como las de desarrollo propiamente dichas".⁹¹ La estrategia consistió en seguir con las campañas de tierra arrasada, por un lado, y cercar a los desplazados, capturarlos y reintegrarlos a aldeas controladas por el ejército, por el otro. En este momento se creó un mecanismo de contrainsurgencia (que después se integró a los Polos de Desarrollo): *las Aldeas Estratégicas*, las

⁸⁷ Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, 1983", p. 55 citado en CEIDEC, *op. cit.*, 1987, p. 76.

⁸⁸ CEIDEC, *op. cit.*, 1987, pp. 18 y 76. Ver Mapa 3 y 4.

⁸⁹ AVANCSO, *op. cit.*, enero de 1989, pp. 54-55.

⁹⁰ Carlos Figueroa Ibarra, "Violencia política e insurgencia armada en Guatemala (1954-1995)", en *América Latina: violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Carlos Figueroa Ibarra (comp.), México, Benemérita Universidad de Puebla y Asociación Latinoamericana de Sociología, 1996, p.104.

⁹¹ CEIDEC, *op. cit.*, 1987, p. 212. (CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, 1987, p. 212.)

cuales se nombraron así por la utilidad de su ubicación, es decir, sirvieron para reunir allí a los desplazados y mantenerlos bajo estricta vigilancia y/o desde allí se inició la búsqueda de grupos guerrilleros. En general no fueron lugares para establecer poblaciones normales sino destacamentos militares en los que cada familia tuvo que construir su vivienda que, además, debía servir como protección para los ataques de los grupos armados.

Durante 1983, el ejército intensificó su presencia en todo el territorio atacando primordialmente las zonas de El Quiché, Alta Verapaz, San Marcos y Quetzaltenango con un saldo de 82 aldeas arrasadas.⁹² Por otro lado, comenzó a atraer a la población con el Programa de Alimento por Trabajo⁹³ que el gobierno denominó popularmente como "Fusiles y Frijoles" (2F), "Techo, Tortilla y Trabajo" (3T) y "Pico y Pala" (2P), en el que se ofreció comida por realizar algunas labores. Al final, el hambre venció a esta población que ya no tenía ni cosechas ni manera de allegarse recursos para su subsistencia y se "entregó" al ejército. Sometían a estas personas a reconstruir aldeas, abrir carreteras, participar en las PAC y ayudar a la manutención del ejército (acarreo de leña, elaboración y transportación de material de construcción, trabajo doméstico y cuota de alimentos). El proyecto de la campaña consistió en asegurar la subsistencia y vigilancia de la población capturada para que pudiera servir al ejército en el control militar de las regiones en conflicto. Para ello, estas personas fueron reubicadas en poblaciones llamadas *Aldeas Modelo* (las cuales serán explicadas más adelante) y reeducadas ideológicamente con fines contrainsurgentes. En voz del general Rodolfo Lobos Zamora: el Plan Campaña Firmeza 83 contribuyó al "mejoramiento de los niveles de seguridad alcanzados [anteriormente con Victoria 82] que condujeron a un clima propicio para la implementación de la actividad desarrollista [...]".⁹⁴

La campaña de 1984 se llamó Reencuentro Institucional 84. Para este año se pretendió haber cubierto los objetivos de seguridad en el territorio nacional, y la finalidad en turno fue combatir las causas que generaron la inconformidad en la población, es decir, la meta fue elaborar un plan para desarrollar las áreas más

⁹² Carlos Figueroa Ibarra, *op. cit.*, p. 104.

⁹³ Ver Cuadernos CITGUA (Ciencia y Tecnología para Guatemala, A.C.).

⁹⁴ CEIDEC, *op. cit.*, 1987, p. 75.

pobres y marginadas del país, en donde la mayor parte de los pobladores eran indígenas, sin descuidar la seguridad. En este momento seguridad y desarrollo se empalmaron. Pero no se podía obtener el desarrollo sin que las instituciones recuperaran un poco de credibilidad, porque -como se mencionó en el capítulo anterior- para este momento Guatemala necesitaba recobrar una buena imagen hacia el exterior, por el apoyo internacional, y hacia el interior, por el apoyo de los dueños del capital. Por tanto, se buscó retornar a la institucionalidad mediante la convocatoria a elecciones para formar la Asamblea Constituyente e iniciar el proyecto de la nueva Constitución, asimismo, se presentó el plan completo para el funcionamiento e impulso de los *Polos de Desarrollo y las Coordinadoras Interinstitucionales* (explicados posteriormente). De esta manera, se conjugaron "apertura democrática" y "desarrollo" para los sectores marginados. Entre los objetivos de la nueva Constitución estuvo la convocatoria para elegir presidente, miembros del Congreso y alcaldes municipales. El anuncio para la elección de estos últimos cargos públicos tuvo gran significación en las comunidades, puesto que, desde el golpe de Estado de Ríos Montt en 1982 y la puesta en marcha de la contrainsurgencia, las autoridades civiles perdieron el poder a favor de los militares o jefes de patrullas civiles.

Sin embargo, aun cuando el gobierno de Mejía Víctores impulsó una gran campaña de propaganda para que la población votara e incluso impuso la exigencia de portar la cédula de ciudadanía que se le da al elector cuando se empadrona, la participación real fue limitada por el régimen de terror en el que vivía la gente.

Por otra parte, en la Constitución promulgada en este año se legalizaron los mecanismos de contrainsurgencia como las PAC, las Coordinadoras Interinstitucionales y los Polos de Desarrollo. En ella,

el ejército garantiza a través de las Disposiciones Transitorias y Finales en su artículo 16 el rango constitucional de los Decretos-Leyes emitidos a partir de 1982, [...] a través de los que se legalizan, no sólo acciones, organismos y mecanismo de control y represión de la población, sino de control político, económico y social de la actividad del Estado, garantizando además la conducción directa de los mismos [...] garantiza además con este artículo la

impunidad de los graves delitos cometidos por el ejército durante su actividad contrainsurgente [...] ⁹⁵

Para el año siguiente el plan de campaña fue Estabilidad Nacional 85 que siguió con las operaciones militares en todo el país, pero con apoyo de un marco legal con base en la Constitución. La democratización fue el principal objetivo y, por tanto, se realizaron elecciones presidenciales, permitiendo que varios partidos, obviamente sólo de centro-derecha, participaran en la contienda. El PNSD consideró que después de obtener la seguridad y la estabilidad en Guatemala, los militares podían ceder el espacio de administración pública a los civiles, siempre y cuando éstos continuaran con la política de contrainsurgencia, y así se hizo, con unas elecciones limpias aunque con participación limitada. En palabras del general Bolaños:

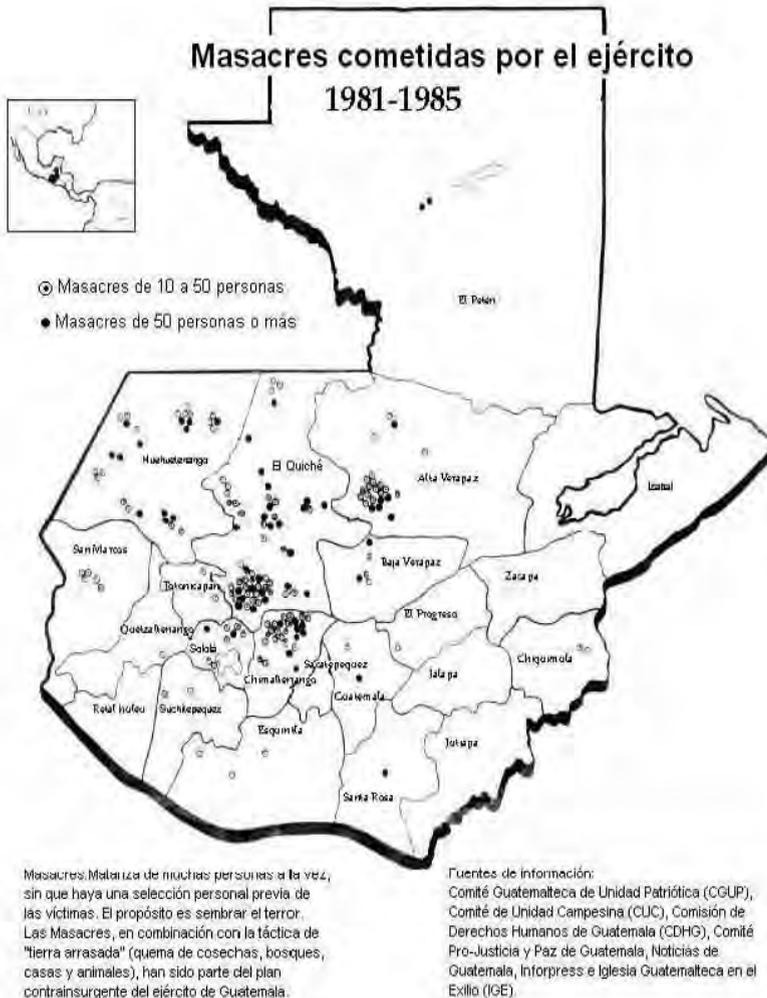
Ya en pie toda la infraestructura militar, política y social que le garantizaba al ejército el poder real [se requería] lograr la participación de las 'clases dirigentes' del país para que [contribuyeran] a consolidar el sistema de vida democrática, lograr un desarrollo económico que favorezca a la nación, fortalecer la institucionalidad y crear la sensación de seguridad en la población, a la vez que se trata de lograr el reconocimiento y el apoyo exterior hacia el país y su gobierno ⁹⁶

Siguiendo esta opinión, en las elecciones resultó ganador el demócrata-cristiano Vinicio Cerezo, quien asumió el poder en enero de 1986. Su marco de acción era muy limitado debido a la "legalización" de la contrainsurgencia en la Constitución.

⁹⁵ Citado en María Patricia González Chávez, *op. cit.*, p. 154.

⁹⁶ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 15.

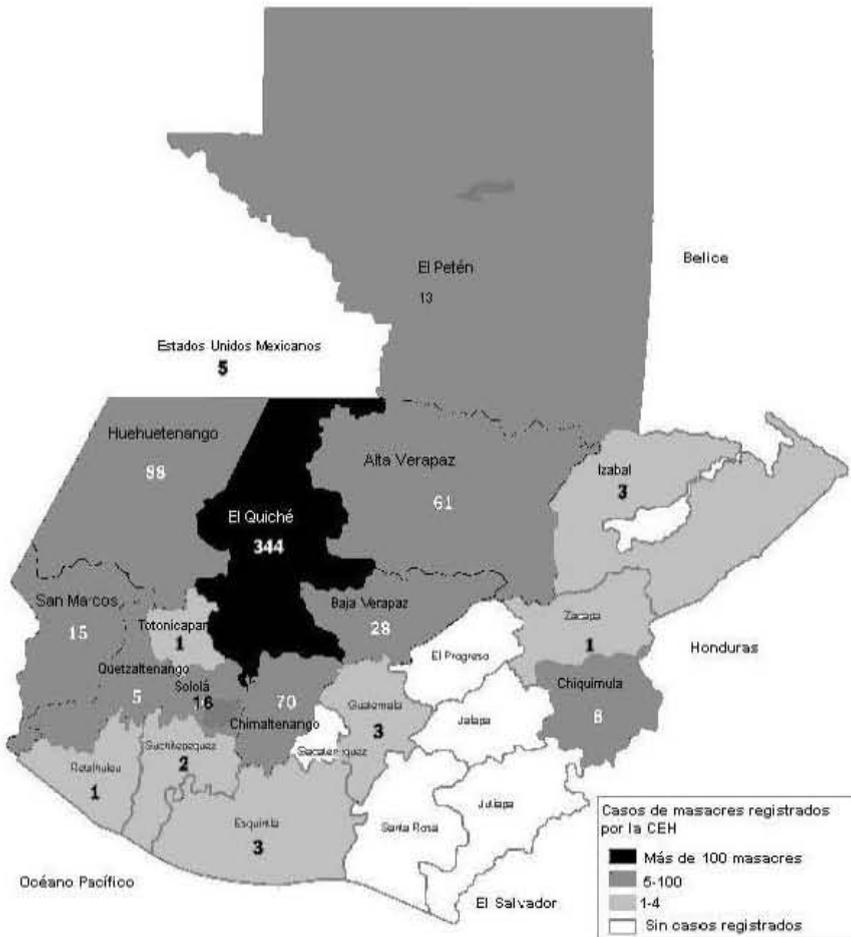
MAPA 3



Fuente: "Carta" en Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), *Las Coordinadoras Internacionales ¡Públicase y Cúmplase!*, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio, año 5, núm 2, agosto de 1985, [Boletín Especial]

MAPA 4

Número de masacres por departamento durante el conflicto



Fuente: CEH, Base de Datos; total de masacres -869- casos perpetradas por todas las fuerzas responsables
 Tomado de: <http://hrdata.aas.org/ceh/report/spanish/graphics/charts/page82.gif>

1.2 Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Al poco tiempo de asumir el poder, Vinicio Cerezo lanzó su Plan Nacional de Desarrollo, el cual guardó gran similitud con el de Ríos Montt. En este plan se incluyeron varios programas simultáneos para consolidar el objetivo buscado por el régimen anterior, además de continuar con las campañas anuales en contra de los grupos subversivos.

El primero fue el Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo –PRES- 1986 que tuvo como objetivo la reactivación económica después de los años de guerra, con la esperanza que se redujera el descontento popular para lograr la estabilidad. También se hicieron grandes esfuerzos para lograr recaudar financiamiento externo o interno para los proyectos de desarrollo del gobierno dentro del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural creado en 1986 durante los últimos días del gobierno de Mejía Víctores pero inaugurado por Cerezo. El plan para este año se llamó Consolidación Nacional 86, pero también fue denominado como el de la transición a la democracia, tal cual advirtió Cerezo al asumir la presidencia, "la transición a la democracia [...] no significa únicamente transitar de un gobierno militar a un gobierno civil, sino el paso de una sociedad 'polarizada' a una sociedad 'integrada', es decir el paso a la unidad nacional, a la democracia".⁹⁷ Esto quiere decir que Cerezo siguió con el mismo esquema del ejército de: seguridad más desarrollo, al decir lo siguiente: "El desarrollo debe ser integral en lo económico, en lo social, en lo político. Porque sin política no hay estabilidad, sin seguridad no hay estabilidad, sin desarrollo social no hay estabilidad y sin desarrollo económico no hay desarrollo social, ni político, ni seguridad, ni estabilidad".⁹⁸

La campaña Fortaleza 87⁹⁹ pretendió dos cosas, básicamente, impulsar un proyecto de descentralización, regionalización y reorganización de la administración pública, lo cual fue apoyado por los Consejos de Desarrollo (que

⁹⁷ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 24.

⁹⁸ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 26.

⁹⁹ A partir de este año, las campañas contrainsurgentes tienen distintos nombres según la fuente. Para los fines de esta investigación se tomaron en consideración los consignados por la Comisión de Esclarecimiento Histórico porque es la fuente que tuvo a su alcance toda la documentación pertinente. Por ejemplo, para 1987, la IGE nombra la campaña Reorganización Nacional 87 y le asigna el nombre de Fortaleza a 1988. Sin embargo, en ambas campañas se realizó la Ofensiva de Fin de Año.

serán explicados posteriormente) y la reorganización de la población en función de la lucha antisubversiva, y, sobre este segundo objetivo se encaminó el plan de campaña militar llamado Ofensiva de Fin de Año, que se dirigió a seguir recuperando a la población refugiada en las montañas que permanecía fuera del control del ejército. El gobierno de Cerezo también hizo campañas de promoción para atraer a los refugiados en México, ya que recibió presiones de organismos internacionales acerca de repatriar a los guatemaltecos expulsados por la violencia a principios de la década. Aunque no dejaron de existir muchas ofensivas militares a lo largo del año en casi todo el territorio, en especial en los departamentos en donde la guerrilla todavía estaba presente como: Quetzaltenango, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Suchitepéquez, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y El Petén, la Ofensiva de Fin de Año que se realizó desde septiembre de este año y se dirigió hacia el norte de los departamentos de El Quiché y Huehuetenango¹⁰⁰ fue la estrategia con la que los altos mandos militares esperaban liquidar de una vez por todas a los grupos subversivos. Por tanto, se realizaron con mayor profusión campañas de tierra arrasada y captura de población en áreas de refugio, así como también se multiplicaron los destacamentos y puestos militares y se intensificó la represión en toda el área de conflicto. La agencia de noticias CERI-GUA (Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala) informó en su momento que "en la reciente ofensiva del ejército en Quiché, iniciada en octubre de 1987 y denominada 'fin de año', más de 800 campesinos de la región Ixil, pidieron protección a la iglesia católica para salvar sus vidas, ya que eran objeto de la persecución del ejército".¹⁰¹

De igual modo, se continuó con la finalidad desarrollista incentivando proyectos agrícolas, pecuarios, semiindustriales y artesanales, con ayuda económica internacional para paliar, en cierta medida, los problemas económicos en las comunidades rurales. A muchos campesinos se les ofreció tierra a cambio de "entregarse" al ejército, en varias áreas del país, como la Ixil, en las tierras que

¹⁰⁰ IGE, *op. cit.*, 1989, pp. 15-17.

¹⁰¹ Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), *Violaciones a los derechos humanos: una realidad en ascenso*, México, CERI-GUA, vol. II, febrero de 1988, p. 6, [Servicio especial].

dejaron los refugiados o la propuesta de una recolonización en los terrenos de las excooperativas del Ixcán.¹⁰² El gobierno estableció nueve proyectos prioritarios: agua, tierra, caminos vecinales y carreteras, seguridad alimentaria, vivienda, exportaciones, servicios de salud, seguridad urbana y educación mínima.¹⁰³

Por otra parte, se reforzaron los destacamentos militares y varias Aldeas Modelo fueron disciplinadas, además de que se construyeron otras para poder recibir más desplazados. En las aldeas, el ejército utilizó a todos los hombres disponibles para integrar las patrullas que realizaron las ofensivas.

El Programa Integral de Reestructuración 1988-1989 persiguió en lo económico expandir la producción con el apoyo a la microempresa con financiamiento estatal o extranjero y así integrar a la mayor parte de la población en torno al proyecto nacional en contra de la guerrilla. En el marco de este programa se creó el Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional (EESTNA) con el objetivo de "provocar en los círculos dirigenciales guatemaltecos un mayor conocimiento entre sí y de la concepción estratégica global que el ejército ha concebido como la adecuada para la actual coyuntura guatemalteca".¹⁰⁴ Para 1988 hubo dos planes de campaña, el primero fue la continuación de la Ofensiva de Fin de Año de 1987, que se extendió el primer tercio del año. Sin embargo, para mediados de año se complementó con el plan Unidad 88 y para el siguiente año con Fortalecimiento Institucional 89, durante los cuales se intensificaron la construcción de nuevas Aldeas Modelo para los desplazados y los repatriados que el gobierno de Cerezo insistió en integrar en los Polos de Desarrollo.

Para el último año de gobierno de Vinicio Cerezo las metas de acabar con la insurgencia y con las causas que la originaron estaban aún muy lejanas. El ejército siguió siendo el pilar del Estado junto con la oligarquía que nunca permitió que se tocaran sus intereses. El programa para 1990 se llamó Avance 90. En él

¹⁰² IGE, *op. cit.*, 1989, p. 17.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 67.

¹⁰⁴ Declaración del Ministro de la Defensa citado en CEG, *Guatemala: un país militarizado*, México, Centro de Estudios de Guatemala, 1993, p. 35, también en *Inforpress Centroamericana*, núm. 808, 6 de octubre de 1988.

se pensó fortalecer el desarrollo logrado en los años anteriores así como los avances democráticos. Por tanto, se continuó con el funcionamiento de los Polos de Desarrollo y las PAC, al igual que con los Consejos de Desarrollo, aun en contra de la población afectada por ellos, pero que ya estaba mejor organizada y con apoyo de organizaciones extranjeras. Un claro ejemplo fueron tanto las organizaciones de los refugiados en México como las de desplazados llamadas Comunidades de Población en Resistencia, que constantemente pidieron como condición para regresar a sus tierras la suspensión de estos mecanismos contrainsurgentes, lo cual se reflejó en la Declaración de la Primera Conferencia por la Represión y la Impunidad, celebrada en Guatemala el 19 de julio de 1991, cuyo inciso 2 de las acciones conjuntas, decía:

PORQUE DESAPAREZCAN TODOS LOS MECANISMOS DE CONTROL MILITAR EN NUESTRAS COMUNIDADES QUE SON LAS QUE HA USADO EL EJÉRCITO PARA INTIMIDARNOS Y ATACARNOS PERMANENTEMENTE.

Deben desaparecer las Patrullas Civiles, los Polos de Desarrollo, Aldeas Modelo, Centros de Reeducación, Comisionados Militares, Reclutamiento Forzoso. Exigimos la salida de TODOS los destacamentos militares que han ocupado nuestras comunidades porque sólo son motivo de intranquilidad para nuestra gente...¹⁰⁵

¹⁰⁵ Declaración de la Primera Conferencia de los Sectores Damnificados por la Represión y la Impunidad, Guatemala, 19 de julio de 1991, mimeografiado, p. 3. Los firmantes de esta declaración fueron las Comisiones Permanentes para el Regreso de los Refugiados (CCPP), el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Coordinadora Nacional de Viudas (CONAVIGUA), las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán y de la Sierra y el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG).

Cuadro I. Cuadro cronológico de los planes y mecanismos contrainsurgentes 1982-1990

PERIODO*	AÑO	PLAN NACIONAL (MEDIANO PLAZO)	OBJETIVOS / ACCIONES	PLANES O CAMPAÑAS SIMULTÁNEOS	PLANES O CAMPAÑAS ANUALES	ACCIONES CONTRAINSURGENTES	ESTRATEGIAS PERMANENTES	MECANISMOS CONTRAINSURGENTES
General Efraín Ríos Montt. Jefe de Estado Estatuto Fundamental de Gobierno General Oscar Humberto Mejía Víctores Golpe de Estado Estatuto Fundamental de Gobierno	1982	Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) 1982-1985	Seguridad -Cambios en la organización militar para derrotar a la guerrilla	Plan de Acción de Áreas en Conflicto Plan de Acción de Máxima Seguridad 1983-1985	Victoria 82	-Cambio de violencia selectiva a violencia masiva: "Sacarle el agua al pez" -Aislar a la guerrilla -Promoción de iglesias evangélicas	Tierra arrasada Reeducación ideológica	-Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) -Centros de Reeducación Ideológica (S-5)
	1983		Estabilidad -Institucionalizar contrainsurgencia		Firmeza 83	-Recuperación de la población desplazada -Presencia militar en todo el país	Alimentos por trabajo (Fusiles y frijoles) (Techo, tortilla y trabajo) (Picos y palas)	-Coordinadoras Interinstitucionales -Aldeas Estratégicas -Primera Aldea Modelo
	1984		Desarrollo -Mejorar la imagen internacional -Elecciones a Asamblea Constituyente		Reencuentro Institucional 84	-Prevenir causas de descontento -Legalización en la Constitución de los mecanismos contrainsurgentes	Creación de infraestructura militar Formación de promotores sociales	-Polos de Desarrollo
	1985		Democracia -Constitución -Elecciones		Estabilidad Nacional 85	-Continuación y ampliación de los mecanismos de contrainsurgencia		
Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo Electo Constitución de 1985	1986	Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1986-1990	Consolidación del Desarrollo -Reactivación de la economía	PRES 86 (1)	Consolidación Nacional 86	-Invitación a los refugiados a regresar -Ofensivas militares	Reactivación de la formación de promotores sociales	-Consejos de Desarrollo Urbano y Rural -Comités Voluntarios de Defensa Civil
	1987		Paz -Primera plática Gobierno-URNG	Programa de Reorganización Nacional 87	Fortaleza 87	-Ofensivas militares -Proyectos de desarrollo -Captura de población	Tierra arrasada Construcción de más Aldeas Modelo	-Regionalización
	1988		Conservación de la estabilidad	Programa Integral de Reestructuración 88-89 Plan de Desarrollo y Paz	Ofensiva de Fin de Año Unidad 88	-Recrudescimiento de la violencia		Creación del EESTNA (2)
	1989			Fortalecimiento Institucional 89				
	1990		Unificación -Proyecto nacional	Consolidación 90	Avance 90			-Acción Multisectorial Triángulo Ixil

Elaboración propia con base en los datos de la bibliografía del presente capítulo, excepto:

*Columna tomada de: <http://hrdata.aas.org/ceh/report/spanish/graphics/charts/page77.qif> y <http://hrdata.aas.org/ceh/report/spanish/graphics/charts/page78.qif>

(1) PRES: Programa de Reordenamiento Económico y Social a Corto Plazo

(2) EESTNA: Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional

2. Mecanismos de contrainsurgencia

En este apartado se hará un recuento de los mecanismos de contrainsurgencia relacionados con los Polos de Desarrollo como las PAC, la Doctrina de Asuntos Civiles y las Coordinadoras Interinstitucionales, de acuerdo con su instalación en Guatemala, y así entender la estructura ya creada antes de la puesta en marcha de los Polos de Desarrollo, el cuarto mecanismo contrainsurgente a tratar. Se debe entender que estos mecanismos fueron parte de los planes de desarrollo antes explicados y que como tales estuvieron vigentes desde su creación -todos antes de 1985- hasta un poco más del periodo estudiado. Por tanto, cada mecanismo tuvo una duración -en el texto- de entre seis y ocho años por lo que se sugiere consultar el Cuadro I para ver las diferentes correspondencias a los planes anuales, así como a los diferentes objetivos de éstos.

2.1 Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)

Las primeras PAC se iniciaron en el año de 1981,¹⁰⁶ pero sólo fueron oficialmente reconocidas hasta 1982 en el plan Victoria 82. Si bien, el documento anterior a la Constitución que avala y regula su funcionamiento es el *Manual de las Patrullas de Autodefensa Civil*¹⁰⁷ que las califica "como una organización campesina que surgió espontánea y voluntariamente; que no forma parte orgánica del Ejército, ni constituye una organización paramilitar",¹⁰⁸ no obstante, varios miembros del gobierno¹⁰⁹ en diversas ocasiones reconocieron la dependencia de las PAC al ejército y su carácter contrainsurgente como en el siguiente ejemplo del *Manual de Guerra Contrasubversiva* que define a las PAC como "el conjunto de unidades conformadas por elementos civiles de las poblaciones, para cumplir misiones en defensa de sus propias instalaciones y/o en apoyo de las fuerzas del orden; el

¹⁰⁶ "Guatemalan Countryside 'Pacified' After Brutal Drives" en *The Washington Post*, lunes 3 de enero de 1982. "The village of San Bartolomé Jocotenango was one of the first organized in civil patrols as a pet project by Benedicto Lucas in December 1981".

¹⁰⁷ Editado por el ejército en mayo de 1984, y citado en IGE, *op. cit.*, 1989.

¹⁰⁸ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 45.

¹⁰⁹ El presidente Vinicio Cerezo y el coronel Enriquez en el Foro "27 años de lucha por la libertad" citado en IGE, *op. cit.*, 1989, pp. 47-48.

armamento y la instrucción de estas unidades es proporcionado por el ejército.”¹¹⁰ Las PAC fueron una organización de carácter nacional que se desarrolló en mayor medida en el interior de los Polos de Desarrollo y las áreas en conflicto, ya que cada aldea debió contar con un grupo de autodefensa civil por lo menos para cubrir uno de los fines básicos de las PAC que fue sustituir al ejército en las tareas de vigilancia y control de poblaciones para que éste pudiera dedicar más tiempo a la guerra frontal contra los grupos insurgentes.

En 1986, las PAC fueron articuladas por el decreto-ley 19-86, el cual les dio el nombre de Comités Voluntarios de Defensa Civil, y en su artículo 1o. reconoció “la existencia de estos comités ‘como organizaciones de naturaleza eminentemente civil, los que sin perjuicio de su propia organización, deben ser auxiliados y coordinados por el Ministerio de la Defensa Nacional’”,¹¹¹ además de que se les dio un mayor peso en tareas de reconstrucción y en proyectos desarrollistas en beneficio de la comunidad.

Las PAC fueron un mecanismo permanente dentro de la política contrainsurgente. Todavía, a principios de 1993, los diferentes organismos gubernamentales pedían su disolución, sobre todo en las negociaciones para la repatriación de los refugiados en México y el retorno de los desplazados en resistencia.¹¹²

El jefe de la patrulla en una aldea era nombrado directamente por el ejército, debía ser un sujeto que hubiera demostrado su fidelidad al régimen y su rechazo a las ideas subversivas y, por lo general, debía saber leer y escribir. Los decretos y leyes que avalaron las PAC dicen que el servicio en las patrullas era voluntario, pero existieron muchos testimonios que afirmaron su obligatoriedad; sólo los ex miembros o colaboradores directos del ejército eran realmente

¹¹⁰ CEG, *Guatemala: un país militarizado*, op. cit., p. 46.

¹¹¹ *Inforpress Centroamericana*, núm. 674, 23 de enero de 1986.

¹¹² Periódico *Excelsior*, México, 1 de febrero de 1993. El Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina “Óscar Arnulfo Romero” apoyó a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de Guatemala para lograr la desmilitarización de sus áreas de origen. Periódico *Uno más Uno*, México, 20 de enero de 1993. La Comisión Especial de Atención a los Repatriados (CEAR) se comprometió a entregar la documentación del servicio militar a los mayores de edad y la de no reclutamiento forzoso al grupo de Patrullas de Autodefensa Civil, en cumplimiento a los acuerdos firmados entre el presidente Jorge Serrano Elías (1991-1995) y las CPR.

voluntarios, ellos constituyeron la base de estos grupos, eran quienes tenían las armas y recibían entrenamiento,¹¹³ así que el carácter de voluntario residió en que los patrulleros no recibieron ninguna remuneración por ese trabajo. Aun así, las cifras demostraron que, como se mencionó en el capítulo anterior, a menos de un año de su fundación los patrulleros sumaban 300000 hombres, pero para 1987 la cifra era de alrededor de 1.2 millones, que equivalía más o menos a la mitad de la población guatemalteca masculina mayor de 15 años.¹¹⁴ Aunque el promedio de edad de los patrulleros fluctuó entre los 15 y los 65 años, se registraron casos de niños cumpliendo con estas labores.¹¹⁵

Dentro de los Polos de Desarrollo los patrulleros debían cubrir turnos de patrullaje periódicos en los cuales desarrollaban diversas actividades, como: cuidar las entradas de las ciudades y aldeas revisando las identificaciones y pertenencias de los transeúntes; la defensa de sus aldeas; la búsqueda de elementos subversivos en el interior y exterior de las poblaciones e incluso podían ser trasladados a otras ciudades para que identificaran a los refugiados urbanos; debían supervisar el trabajo ordenado por los militares, ya fuera recoger leña, talar bosques, construir caminos, destacamentos militares, viviendas para el ejército, para ellos mismos y para los desplazados que llegaran, al igual que debían construir pistas de aterrizaje; elaborar material para la construcción; e incluso, a veces, las mujeres fueron forzadas a realizar este trabajo de patrullaje o por lo menos fueron obligadas a cumplir con trabajo doméstico para los soldados o pagar a algún hombre para que las supliera en las funciones de patrullaje. Asimismo, los patrulleros y, en general, toda la población estuvieron sujetos a la reeducación ideológica para prevenir brotes de descontento.

La frecuencia en los turnos del patrullaje varió según la ubicación de su aldea. Si estaba en una zona de gran actividad guerrillera, entonces los patrulleros hacían su labor cada tercer día durante 24 horas, pero si la zona estaba cuidada

¹¹³ IGE, *Catecismo para tiempo de guerra*, [s.l.], IGE, [sf], folleto 3, tercera parte "El clamor del pueblo que sube a Dios", p. 2.

¹¹⁴ Citado en CEG, *Guatemala: un país militarizado*, op. cit., p. 46.

¹¹⁵ "Guatemalan Countryside 'Pacified' After Brutal Drives" en *The Washington Post*, lunes 3 de enero de 1982. "All able-bodied men in government-controlled villages are organized into civil patrols. In some areas, such as Pujujul, Sololá, able-bodied men are as young as 8 years old".

directamente por el ejército los turnos se separaban hasta por tres semanas. Sin embargo, sólo el jefe de patrulla o el jefe militar tenía la autoridad para dispensar a un patrullero de no asistir a su turno, para lo cual era indispensable que éste consiguiera un suplente ya fuera un familiar o una persona ajena a la que debía pagar cada vez que lo sustituyera.

2.2 Doctrina de Asuntos Civiles (s-5)

La Doctrina de Asuntos Civiles se concretó en la Dirección de Asuntos Civiles (D-5) y la Sección de Asuntos Civiles (s-5). La primera se encargó de dar asesoría al jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional y la segunda al comandante de la zona militar

en todos los campos relacionados a los aspectos políticos, económicos, sociales y psicológicos de las operaciones militares [...] y el ejército lo define como: '...el conjunto de actividades que realiza el Ejército en forma participativa con las autoridades civiles y la población en general, para facilitar las operaciones militares contra un enemigo declarado o encubierto, así como para prevenir y resolver los problemas derivados del subdesarrollo y de la acción de los grupos terroristas'.¹¹⁶

Esta doctrina tuvo bajo su control todos los programas de cualquier índole destinados a la organización o desarrollo de la población civil local. Además, se puede decir que uno de los objetivos finales de esta doctrina fue crear un sentimiento de identidad y unidad en la población para integrarse en un proyecto nacional único que se apropiara de los objetivos del ejército y rechazara cualquier intento por modificar la situación existente en el país.

El conjunto de actividades al que se hizo referencia tuvo varios objetivos:¹¹⁷

- Contribuir a la consolidación del territorio recuperado al enemigo en operaciones contraterroristas o el territorio capturado al enemigo en operaciones de guerra regular.
- Determinar los objetivos para el aprovechamiento de las ventajas obtenidas.

¹¹⁶ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 61.

¹¹⁷ IGE, *op. cit.*, 1989, p. 62.

- Desarrollar actitudes positivas hacia el Ejército de Guatemala y provocar el rechazo de la población hacia el terrorismo.
- Privar a los grupos terroristas de los recursos que necesitaban para su subsistencia y operaciones.
- Mantener o restablecer un clima de orden social para que el gobierno pudiera funcionar con el máximo de eficacia.

Al igual que las PAC, Asuntos Civiles tuvo oficinas en todos los departamentos, pero atendió principalmente las zonas con mayor presencia guerrillera como Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché (Playa Grande y el Triángulo Ixil) y Petén.

Específicamente en los Polos de Desarrollo, la S-5 desempeñó las funciones de las autoridades civiles, sobre todo en las zonas donde la actividad guerrillera fue más intensa, además estableció los criterios para la clasificación de la población mediante censos de identificación de grupos humanos, familiares y sociales; jerarquizó las necesidades de las comunidades y la organización y entrenamiento de las PAC. De igual modo, la S-5 fue la encargada de la reeducación ideológica de los habitantes de los Polos de Desarrollo, tanto los recién capturados como los que ya vivían en ellos. Se les dieron lecciones anticomunistas, de patriotismo y de deber cívico obligatorias para toda la población, he aquí un testimonio de la reeducación a la que se sometió a la población recién capturada:

A las 5 de la mañana, la levantada. A las 5 y media para las 6, izada del Pabellón Nacional. Hasta las 6 y cuarto, plática cívica. De 6 y quince a 7, desayuno. De 7 a 8 plática ideológica. Después, pláticas sobre autodefensa civil, si hay alguien sospechoso que lo denuncien, que le pidan sus documentos, o que lo entreguen...eso es autodefensa. [...] De ahí, tenemos plática ideológica como diez veces al día. Recalcarles...recalcarles...SU PAIS ES GUATEMALA, LA BANDERA ES AZUL Y BLANCA...EL ESCUDO ES EL QUETZAL, NUESTRA INDEPENDENCIA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821...LA MONJA BLANCA, EL LAUREL, EL HIMNO...

HAY QUE TRABAJARLOS, CONCIENTIZARLOS, A MANERA DE REGRESAR EL CASSETTE Y VOLVERLO A GRABAR.

Hay que comenzar con ellos como que son niños...pueden tardar unos meses en estar listos para regresar a sus casas...unos meses, dos meses, tres meses, seis meses...¹¹⁸

En algunas ocasiones, la reeducación incluyó elementos religiosos, sobre todo muy al principio en la época de Ríos Montt. Se dejó libre el paso a la instalación de iglesias protestantes y se obstaculizó la permanencia de la Iglesia católica. Lo anterior fue motivado por la opción de algunos sacerdotes católicos hacia la Teología de la Liberación, que se enfoca en favor de los pobres. La diferencia principal entre estos dos cultos consistió en que los sacerdotes católicos junto a los indígenas descubrían y trataban de hacer realidad el Reino de Dios en comunidad, mientras que los protestantes perseguían su salvación personal en la otra vida y su bienestar individual en este mundo. Mientras algunos miembros de la Iglesia católica reaccionaron contra la resignación del sufrimiento de los pobres, las otras iglesias siguieron siendo cómplices de la represión y la violencia generada en contra de los indígenas.¹¹⁹

La mayor parte de los miembros de la s-5 fueron militares con algún conocimiento en comunicaciones y medicina o habían recibido alguna preparación acerca de cuestiones antropológicas, sociológicas, económicas y políticas. A veces, se les podía confundir con los enviados por los Consejos de Desarrollo porque en ocasiones trabajaban en coordinación y porque también recibieron el nombre de "promotores de desarrollo". Se calcula que a principios de 1987 había un total de dos mil promotores en todo Guatemala.¹²⁰

2.3 Coordinadoras Interinstitucionales

Las Coordinadoras Interinstitucionales se crearon a partir de octubre de 1983 por el acuerdo gubernativo 772-83 y su función fue "impulsar, centralizar, dirigir y coordinar un desarrollo contrainsurgente. Es decir, un desarrollo cuyo objetivo es

¹¹⁸ Testimonio de maestro en campo de reeducación citado en IGE, *Guatemala. "Un nuevo estilo de vida". Los Polos de Desarrollo*, Managua, Nicaragua, IGE, año 4, núm. 5, septiembre-octubre de 1984, p. 7.

¹¹⁹ IGE, *Guatemala, "Un nuevo estilo de vida"...*, op. cit., p. 8.

¹²⁰ Entrevista con el coronel Mario Enrique Morales, director de Asuntos Civiles del Ejército, mayo de 1987 citado en AVANCSO, op. cit., enero de 1989, pp. 47-48.

desvincular a las masas del movimiento revolucionario, más que solucionar sus necesidades vitales".¹²¹ Para 1984, las primeras coordinadoras se reestructuraron con el Decreto-Ley 111-84 del 26 de noviembre de 1984 y se creó el Sistema Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Reconstrucción y el Desarrollo. A los dos años de que Vinicio Cerezo asumió el poder, las Coordinadoras Interinstitucionales entraron en una tercera modificación y fueron llamadas Consejos de Desarrollo.

Aunque se mencionaron tres modificaciones, realmente la finalidad de estas Coordinadoras Interinstitucionales o Consejos de Desarrollo no fue alterada. Los Consejos de Desarrollo actuaron en las áreas económico-político y social y en el ámbito nacional, regional, departamental y local, en los sectores gubernamental, privado y social.¹²² En lo anterior se puede ver con claridad el carácter total de este mecanismo. En el discurso para instalar formalmente el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en febrero de 1988, Cerezo dijo que "el objetivo central [...] es lograr la participación de la población en el proceso de desarrollo integral del país"¹²³ y más adelante agregó que no sólo era una estrategia de descentralización administrativa sino que eran "los mecanismos para la participación sistemática, responsable y organizada de todos los sectores de la Nación",¹²⁴ ya que era un instrumento "para identificar, inventariar, discutir y resolver las necesidades de cada comunidad; principalmente en las áreas de educación, salud, servicios esenciales (agua potable, energía eléctrica), seguridad y eficiencia de la administración pública".¹²⁵ Estos consejos fueron uno de los elementos centrales de los planes contrainsurgentes incluso del gobierno civil, ya que se instalaron en las comunidades y tuvieron control directo de ella. En el mismo discurso, Cerezo lanzó la amenaza de no tolerar que nadie se opusiera al funcionamiento de los consejos, y dijo "quiero manifestar mi voluntad firme de oponerme, de controlar y de perseguir a todos aquellos que quieren seguir

¹²¹ IGE, *op. cit.*, 1989, p. 52.

¹²² *Discurso del presidente de la República, con motivo de la instalación oficial del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*, [s.l.], [s. ed.], febrero de 1988, p. 9.

¹²³ *Ibid.*, p. 3.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 8.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 9.

cortando vidas para detener la organización popular [...] Se terminó la tolerancia: vamos a actuar con firmeza en contra de aquellos que quieren creer que la democracia es un sistema débil...".¹²⁶

Con el mismo discurso de instalación de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la ley fijó los criterios con los que se instauraron desde el Consejo Local hasta el Nacional. Según esta ley, el Consejo Local se establecería en las comunidades con más de 250 habitantes mayores de 18 años y estaría integrado por una asamblea de vecinos y un comité ejecutivo. El Consejo Municipal estaría integrado por el alcalde municipal y por los demás miembros de la corporación municipal. El Consejo Departamental se integraría por el gobernador, los alcaldes del departamento y los representantes de los distintos ministerios, cooperativas, sindicatos, organismos no gubernamentales, asociaciones privadas productivas y partidos políticos. Se instalarían en todos los departamentos excepto en los que formaban por sí solos una región, los cuales, tendrían un Consejo Regional, integrado por el coordinador regional, los gobernadores de los departamentos, un alcalde por cada departamento y un grupo de representantes como en los Consejos Departamentales. Por último, el Consejo Nacional, estaría coordinado por el presidente de la República, su director ejecutivo sería el ministro de Desarrollo, y lo integrarían, el vicepresidente, otros ministerios, los coordinadores regionales, la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), un alcalde por región y representantes de diferentes organismos e instituciones como los anteriores, además de la Universidad de San Carlos y de las universidades privadas. Sin embargo, como la Constitución no consideraba los Consejos Locales, la Corte de Constitucionalidad los declaró inconstitucionales, pero aun así se siguieron realizando proyectos de desarrollo en el ámbito local, ya que esto permitía el estricto control de todos los habitantes en las poblaciones.

Uno de los puntos más importantes de la creación de estas coordinadoras o consejos para los fines contrainsurgentes de los diferentes gobiernos fue el de la regionalización del país, ya que con esta delimitación territorial se pudo empalmar

¹²⁶ *Ibid.*, p. 8.

la división administrativa y la militar, además de que se pudo tener una noción mucho más clara de cómo aislar las áreas de conflicto y de cuáles eran los planes a seguir en cada región, como lo demuestra el artículo dos de la Ley Preliminar de Regionalización de 1986: "Se entenderá por Región la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población".¹²⁷

Las regiones en las que esta ley dividió al país fueron ocho:¹²⁸

- I) Región Metropolitana (Departamento de Guatemala)
- II) Región Norte (Departamentos de Alta y Baja Verapaz)
- III) Región Nororiente (Departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso)
- IV) Región Suroriente (Departamentos de Jutiapa, Jalapa, y Santa Rosa)
- V) Región Central (Departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla)
- VI) Región Suroccidente (Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez)
- VII) Región Noroccidente (Departamentos de Huehuetenango y El Quiché)
- VIII) Región Petén (Departamento de El Petén)

¹²⁷ Decreto Número 70-86. *Ley Preliminar de Regionalización*, Guatemala, Congreso de la República de Guatemala-Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, marzo de 1988, p. 5.

¹²⁸ *Decreto Número 70-86, op. cit.*, p. 6. Ver Mapa 5.

MAPA 5
Regionalización militar 1986



Fuente: Inbpress.

La importancia de la regionalización se puede entender aún más con las palabras del general Lobos Zamora cuando explicó el significado que tuvo la regionalización para el ejército:

La regionalización del país, que mancomuna en jurisdicciones la administración pública con las Zonas Militares, y a su vez con la división administrativa de la Nación, constituye un logro fundamental, no sólo para el control del territorio nacional, sino también un acertado paso al frente en el proceso de desarrollo que se está acometiendo. Todo esto ha sido seriamente y cuidadosamente analizado por estudios realizados por el Alto Mando, en conformidad con la evaluación estratégica que las Fuerzas Armadas mantienen en atención actualizada para orientar adecuadamente los objetivos de interés nacional¹²⁹

Otro de los aspectos importantes de los Consejos de Desarrollo fue el financiamiento. En 1988, Cerezo dijo que el Consejo Nacional de Desarrollo tendría a su cargo la distribución de 8% del Presupuesto General de Ingresos que correspondía a las municipalidades, el cual se destinaría a obras de infraestructura y servicios públicos para mejorar la vida de los habitantes del país. A pesar de este presupuesto, los Consejos de Desarrollo se financiaron, principalmente, con recursos no estatales, casi siempre provenientes de organizaciones civiles, tanto nacionales como internacionales, y sus actividades las realizaron los promotores sociales formados por el Ministerio de Desarrollo. Para 1987, estos promotores sumaban alrededor de 14350 en las áreas de salud, educación y agricultura.¹³⁰ Para los diferentes gobiernos guatemaltecos fue muy importante la participación de organizaciones de asistencia social, porque el ejército pudo dedicarse a combatir la insurgencia y dejar en manos de las organizaciones los problemas de salud y educación. En cuanto a los alimentos, el gobierno recibió también ayuda del exterior, pero en vez de permitir la distribución, el ejército la utilizó para atraer a los desplazados, para echar a andar los programas de Alimentos por Trabajo o, simplemente, para controlar por hambre a las comunidades campesinas que no tuvieron posibilidad real de producir sus propias subsistencias. Aunque no hay que olvidar que el permiso para el establecimiento de las organizaciones fue con base en la inclinación ideológica de éstas y en su mínima o nula participación en la política de Guatemala o por lo menos si no era a favor del régimen.

¹²⁹ Citado en IGE, *op. cit.*, 1989, p. 54.

¹³⁰ IGE, *op. cit.*, 1989, p. 57.

2.4 Los Polos de Desarrollo

El proyecto de los Polos de Desarrollo¹³¹ consideró dos categorías: 1) de tipo industrial, cuyo objetivo era captar la inversión extranjera, y 2) de tipo agroexportador, que buscaba atraer ayuda humanitaria de agencias no gubernamentales y de gobiernos extranjeros para contribuir a “resolver la situación crítica de hambre y falta de vivienda provocada por la política de arrasamiento aplicada por el ejército [...]”. Finalmente, la única categoría llevada a la práctica fue la segunda, a la cual el ejército concibió así: “es una zona de desarrollo regional descentralizada, que incluye y se apoya en las Aldeas Modelo construidas dentro de su radio de acción”,¹³² o bien, “un centro poblacional organizado, que garantice la adhesión de la población, su respaldo y participación conjunta con la Institución Armada en contra de la subversión comunista”.¹³³ En este proyecto también se involucró al sector oligárquico, denominado también “tercera generación”, que se interesaba por diversificar la producción agrícola y el abasto asegurado de mano de obra.¹³⁴

El Polo de Desarrollo estuvo integrado por diferentes elementos, como: las Aldeas Estratégicas y las Aldeas Modelo (que aunque se formaron antes constituyeron después la célula central); las PAC; los centros de reeducación ideológica; los centros de recepción de refugiados o desplazados; los destacamentos militares; los helipuertos; las pistas de aterrizaje; la infraestructura de carreteras; los proyectos desarrollistas y de infraestructura; y las Coordinadoras Interinstitucionales. Sin embargo, tanto estas últimas como las PAC no fueron exclusivas de los Polos de Desarrollo sino que se implementaron en todo el territorio guatemalteco, así como algunos de estos elementos en ciertos momentos tuvieron funciones simultáneas o complementarias.

¹³¹ Según la IGE, *Guatemala, “Un nuevo estilo de vida”...*, op. cit., p. 4.

¹³² CEIDEC, op. cit., 1987, p. 132.

¹³³ *Polos de desarrollo, filosofía desarrollista*, Editorial del Ejército de Guatemala, 1984, citado en IGE, op. cit., 1989, p. 32.

¹³⁴ Danilo Rodríguez, “Guatemala: ‘La neutralidad activa’” en *Cuadernos CECARI núm. 2. Escenarios Políticos en Centroamérica*, México, CECARI, diciembre de 1986, p. 77 [Serie Estudios Coyunturales]. Este es el único texto de los consultados en el que se hace referencia a la participación del sector empresarial en la creación de los Polos de Desarrollo.

Hasta 1989 los Polos continuaban bajo jurisdicción y dirección de las Fuerzas Armadas,¹³⁵ pero su funcionamiento se debió en gran parte al apoyo económico del programa de ayuda estadounidense de Alimentos por Trabajo, así como de organizaciones internacionales como el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, el gobierno de Taiwán, la Cooperación Alemana Guatemalteca de Alimentos por Trabajo, y otras instituciones, principalmente las apoyadas por las iglesias, tanto católicas como protestantes.¹³⁶

Los Polos de Desarrollo se crearon de manera oficial en 1984, aunque la primera Aldea Modelo, Acul, se inauguró en diciembre de 1983. Entre 1984 y 1986 se fundaron los cinco Polos de Desarrollo: 1) Triángulo Ixil, en los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, departamento de El Quiché; 2) Playa Grande, en el municipio de Ixcán, en el departamento de El Quiché; 3) Chisec en Alta Verapaz; 4) Chacaj en Nentón, Huehuetenango, inaugurado oficialmente bajo el gobierno de Cerezo en marzo de 1986; y 5) Yanahí en la Libertad, Petén, este último pensado en primer lugar para los refugiados en México. Cada uno de estos Polos tuvo un nivel de control territorial diferente que correspondió al margen de actividad de grupos armados y al grado de integración y aceptación del proyecto nacional de sus habitantes. En todos ellos se dieron las campañas de tierra arrasada pero en algunos la continua represión y marginalidad estuvo más presente y a veces con mayor frecuencia en algunas de sus Aldeas Estratégicas y Aldeas Modelo que fueron el proyecto que antecedió a la creación de los Polos de Desarrollo.

Desde que el gobierno de Lucas García arrasó las primeras comunidades surgieron las Aldeas Estratégicas en las que la población sobreviviente fue llevada para ser reeducada y para constituir los primeros grupos de las PAC. Estos asentamientos fueron supuestamente transitorios mientras las aldeas arrasadas eran reconstruidas y transformadas en Aldeas Modelo; sin embargo, la conservación de estas aldeas fue permanente. Por lo general, en el centro de estas Aldeas Estratégicas se encontraba el puesto militar rodeado por un primer círculo de viviendas y un segundo círculo de trincheras y fortificaciones para

¹³⁵ IGE, *op. cit.*, 1989, p. 36.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 39.

defenderse de los ataques de los grupos armados. Una de las primeras Aldeas Estratégicas en ser construida en 1982 sobre las ruinas de la aldea arrasada fue Salquil Grande, "Primero se creó, en el centro de la aldea, un destacamento militar; en un primer círculo a su alrededor, la gente fue obligada a hacer sus ranchos [de paja]. A cambio de comida, se obligó a la población a construir un segundo círculo de fortificaciones y trincheras, y a ensanchar el camino de tierra que de Salquil conduce a Tzalba".¹³⁷ La diferencia principal con las Aldeas Modelo fue que en las Estratégicas no se consideró el proyecto desarrollista para un asentamiento con población fija, aunque existieron Aldeas Estratégicas que fueron transformadas en Aldeas Modelo después de que el territorio se consideró seguro.

La Aldea Modelo fue el antecedente y después la unidad específica de concentración de la población en un Polo de Desarrollo y, a su vez, estuvo formada por los siguientes elementos:

- 1) un territorio concreto asignado por las fuerzas armadas que debía ser defendido por la población;
- 2) población seleccionada por el ejército entre los sobrevivientes de las campañas de tierra arrasada, los desplazados que se entregaban por hambre a los militares, los refugiados que regresaban o la población capturada en las ofensivas del ejército, por tanto, los pobladores generalmente provenían de diferentes aldeas, etnias, religiones e idiomas;
- 3) Patrullas de Autodefensa Civil, todas las Aldeas Modelo contaron con PAC, pero no todas las PAC formaron parte de alguna Aldea Modelo;
- 4) una infraestructura adecuada que permita el rápido acceso a la comunidad a través de la apertura de brechas carreteras, pistas de aterrizaje y helipuertos, y el asentamiento de la población concentrada en un solo lugar y no de manera dispersa como en las antiguas aldeas rurales diseminadas;
- 5) un destacamento militar, este elemento variaba de intensidad según el grado de control que el ejército tuviera del territorio donde se asentara la aldea; en un principio todas las aldeas contaban con un destacamento, pero a medida que los jefes de las patrullas civiles se hacían sujetos de confianza y de probada fidelidad, la seguridad de la aldea y la no contaminación con grupos subversivos eran encargadas a ellos;

¹³⁷ IGE, *Catecismo para tiempo de guerra*, p. 17, IGE, Guatemala, "Un nuevo estilo de vida"..., op. cit., p. 22.

- 6) proyectos desarrollistas, con éstos se buscaba proporcionar un nivel mínimo de subsistencia para su población, podía ser de dos tipos: a) para mejorar su condición de vida (introducir agua, letrinización, luz, etcétera) y b) para mejorar su nivel de vida (producción de ladrillo, telares, siembra de hortalizas, etcétera);
- 7) consejos de desarrollo locales, ya explicados; y
- 8) el control de la producción y comercialización para garantizar la dependencia de la población y sobre todo la vigilancia de los excedentes en las aldeas para que no sirvieran como fuentes de abastecimiento a la guerrilla.¹³⁸

Algunas cifras muestran que para febrero de 1987 más de 45000 personas vivían dentro de los Polos de Desarrollo.¹³⁹

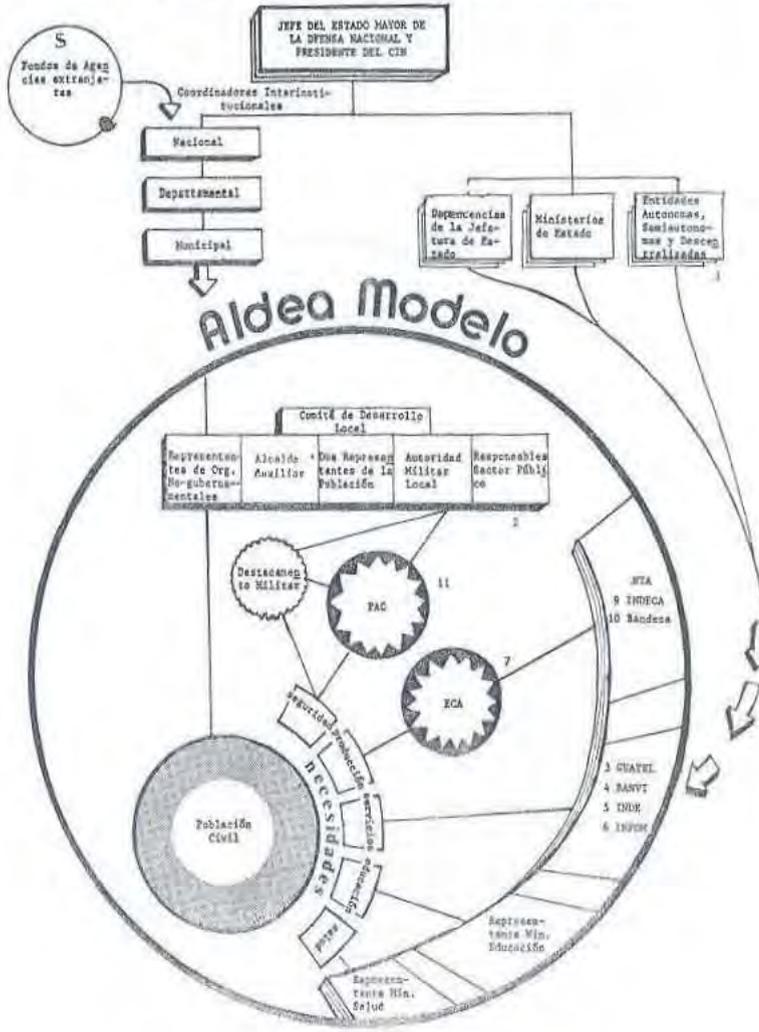
Hasta aquí se puede ver que la creación de los Polos de Desarrollo respondió a un proyecto más amplio de contrainsurgencia primero, por parte del régimen militar y, después, del gobierno civil. Este proyecto se refleja de modo general en sus respectivos planes de desarrollo y de manera más específica en sus planes de campaña durante toda la década de 1980. En el momento en que se dio la primera campaña de tierra arrasada bajo el gobierno de Lucas García, se supo que la población recapturada tendría que ser vigilada y controlada con el objetivo de destruir a la insurgencia; sin embargo, después de esto, los Polos de Desarrollo tardaron casi dos años en planearse y casi tres en funcionar oficialmente como tales. Primero se echó a andar la maquinaria de control con las PAC y la S-5 y después se abrieron los canales gubernamentales para poder cubrir las necesidades que tendrían los Polos. A pesar de esto, la planeación hecha no fue suficiente para ocultar las carencias que perduraron entre los pobladores de los Polos y las Aldeas Modelo como se verá en el siguiente capítulo.

¹³⁸ IGE, *op. cit.*, 1989, pp. 36-38. Ver Esquema 1.

¹³⁹ *Coordinadora de ayuda a refugiados guatemaltecos –secretaría general-*, México, Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, núm. 15, febrero de 1987, p. 6.

ESQUEMA 1

RELACION: COORDINADORAS INTERINSTITUCIONALES - ALDEA MODELO



III. FUNCIONAMIENTO DE LOS POLOS DE DESARROLLO

Como ya se mencionó en el capítulo anterior el funcionamiento de los Polos de Desarrollo varió de uno a otro; por tanto, se considera conveniente explicarlos con base en ejemplos concretos. Por ello, en primer lugar, se aborda uno de los cinco Polos de Desarrollo: el Triángulo Ixil, en el departamento de El Quiché, donde se dieron con mayor intensidad los cuatro mecanismos antes explicados y por ser el más documentado. Después se describen los cuatro Polos de Desarrollo restantes: Playa Grande en el norte de El Quiché; Chisec en Alta Verapaz; Chacaj en Huehuetenango; y, Yanahí en El Petén; su ubicación¹⁴⁰ y sus características generales, tomando en cuenta que el esquema base de funcionamiento está contenido en el primer caso expuesto.

1. Triángulo Ixil

El Triángulo Ixil era llamado así por la ubicación de sus tres municipios principales, Santa María Nebaj, San Gaspar Cotzal y San Juan Chajul.¹⁴¹ La distancia entre Nebaj y Cotzal por carretera era de aproximadamente 20 kilómetros y de 23 para llegar a Chajul desde el primero; sin embargo, hasta mediados de los ochenta no existía un camino para vehículos que comunicara los dos últimos. La población pertenecía, en su mayoría, a la etnia Ixil y los ladinos comenzaron a penetrar en esta zona en el siglo XIX pero sólo en las cabeceras municipales. La región Ixil se distinguía por ser una zona aislada, en donde se conservaban muy arraigadas las tradiciones indígenas, como la ropa, el lenguaje y la religión, así como también la forma de elección de las autoridades cívico-religiosas que resolvían toda clase de asuntos en la comunidad. Su identidad ha estado tan marcada que, incluso de un municipio a otro, existían variantes dialectales del Ixil que impedían la comunicación entre ellos mismos. Las formas de subsistencia se basaban en el cultivo de maíz y frijol principalmente, aunque la mayor parte de los hombres

¹⁴⁰ Ver Mapa 6 al final del capítulo.

¹⁴¹ No es un término que la población Ixil utilice para describir esta zona.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

emigraban en forma periódica para trabajar temporalmente en las plantaciones de café, algodón y azúcar de la costa del Pacífico.

Desde finales de los años setenta, la región Ixil fue víctima de la represión de los regímenes militares por ser una zona de intensa actividad guerrillera. En este tiempo el ejército ocupó las tres cabeceras municipales, para repetir este acto en 1982. Según lo informó el ejército, en 1980 esta área comprendía 2300 kilómetros cuadrados y tenía 82000 habitantes.¹⁴² Sin embargo, el número de habitantes descendió de manera dramática en los primeros años de la década de 1980; tan sólo el municipio de Nebaj pasó de 36238 habitantes en 1981 a 15188 según un censo hecho por el Ministerio de Salud Pública en 1984.¹⁴³ Varios sectores fueron agredidos, los indígenas, primero, pero también otras instituciones como la iglesia católica que fue obligada a salir de El Quiché después de que tres sacerdotes y varios catequistas fueron asesinados. Sólo pudieron regresar en 1984, bajo constantes amenazas y con un campo de acción muy limitado.¹⁴⁴

Durante los años previos a la ola de violencia masificada (1980-1982), el ejército fue construyendo en el Triángulo Ixil varios destacamentos militares para que después sirvieran como centros de operaciones para la etapa de pacificación del territorio (1982-1984).

Al mismo tiempo, comenzó la campaña de tierra arrasada que provocó "el exterminio de más de un tercio de la población y el desplazamiento masivo de [los] sobrevivientes",¹⁴⁵ la construcción de las primeras Aldeas Estratégicas en el mismo territorio donde existían las aldeas arrasadas, como fue el caso ya citado de Salquil Grande, además de Juil; y el establecimiento de los "campos de reeducación ideológica" o "campos de refugiados" de Xejalvinté, posteriormente Actzumbal,¹⁴⁶ y Las Violetas. De hecho, este último campo se ubicó al sureste del

¹⁴² Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), *Guatemala: seguridad, democracia y desarrollo. Informe abierto sobre Guatemala*, [s.l.], IGE, 1989, p. 68.

¹⁴³ Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), *Guatemala. Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, CEIDEC/Praxis, 1990, vol. 2, p. 24.

¹⁴⁴ Beatriz Manz, *Guatemala: cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*, México, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), 1986, p. 158.

¹⁴⁵ IGE, *op. cit.*, 1989, p. 72.

¹⁴⁶ Algunos investigadores también la llaman Acx'tumbal y otros coinciden en que se fundó en una antigua finca llamada La Pista.

valle del pueblo de Nebaj y se enviaron allí a los refugiados que iban llegando a la cabecera municipal huyendo de la violencia. El campamento de Las Violetas (al igual que los otros campamentos provisionales) consistió, en un principio, en varias galeras con techo y sin paredes en donde se acomodaba a la gente en el suelo (o lodo en temporada de lluvias) y sin ninguna privacidad ni higiene. A través de los años, los pobladores que se asentaron en definitiva construyeron paredes a las galeras y algunos hicieron casas de ladrillos en vez de las de palos y techos de lámina. La tardanza para que la gente se estableciera definitivamente se debió a que los pobladores siempre tuvieron la esperanza de regresar a sus aldeas originales -o tierras ya que sus aldeas no existían más- cuando el territorio hubiera sido pacificado por el ejército.

Tan sólo en el municipio de Nebaj, de las 25 poblaciones que existían aparte de la cabecera municipal, las 25 fueron totalmente destruidas. Algunas aldeas de Cotzal y Chajul permanecieron intactas, ya sea porque sus pobladores huyeron antes de que el ejército las arrasara o por su lejanía de las cabeceras municipales.¹⁴⁷ No obstante, ninguna de las tres cabeceras municipales fue destruida, aunque sí ocurrieron varias masacres y sobre todo desapariciones de personas. Los testimonios indican de esta manera la forma en que funcionó la represión en esta área:

el ejército entraba en una aldea y masacraban a un grupo de gente que habían sido denunciados por un miembro de la comunidad. Después quemaban las casas, los silos de granos y las cosechas, en los campos se robaban los animales que querían y mataban al resto. Los que sobrevivían huían a los pueblos cercanos o a aldeas que estaban más al norte o trataban de esconderse en las montañas.¹⁴⁸

¹⁴⁷ CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 25.

¹⁴⁸ *Idem*. Este testimonio es uno de los más benignos, ya que existen algunos narrando acciones militares de mayor crueldad como la tortura o el quemar vivos a los pobladores de las aldeas, además de la violencia ejercida contra las mujeres que antes de ser asesinadas eran violadas o si estaban embarazadas primero mataban a los hijos con machetes y después eran abandonadas a su suerte. La mayor parte de los textos consultados narra este tipo de testimonios, principalmente véase Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del Silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, 12 tomos; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala, nunca más, Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*, Guatemala, ODHAG, 1998, 4 tomos; y, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Tercer Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guatemala*, Washington, D.C., Estados Unidos, Organización de Estados Americanos (CEA)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1985-86, 115 p. Ver también Ricardo Falla, *Masacres de la selva*,

En 1983 se preparó el proyecto de las Aldeas Modelo y la primera en reconstruirse fue la aldea de Acul.¹⁴⁹ Luego de construirse otras Aldeas Modelo se creó, en 1984, el Polo de Desarrollo del Triángulo Ixil. Las aldeas terminadas con las que se contaba eran siete pero se tenían proyectos de construir más. Las aldeas reconstruidas o por reconstruir según el plan original fueron: Acul, Tzalbal, Juil-Chacalté, Río Azul, Pulay, Xolcuay, Ojo de Agua, Santa Abelina, Bichibalá, Salquíl-Palob, Actzumbal (transformada de aldea estratégica a modelo), Júa, Ilom, Chel, Xemal-Xepatul, Chiché, San Felipe Chenlá y Xix. Pero con las Ofensivas de Fin de Año de 1987 y 1988 que sacudieron toda esta área se planeó la construcción de más aldeas, tales como Xebitz, Janlay, Parramos Grande, Parramos Chiquito, Palop, Vicalamá, Xepiun, Vijolón, Cotzol, Sumal Chiquito e Ixtupil. Para 1989 tenía alrededor de 20 construidas y 10 en construcción, en total serían aproximadamente 30.¹⁵⁰ Sin embargo, aunque varias aldeas fueron reconstruidas, el número de nuevas aldeas sería muy inferior a las que existieron antes de la década de 1980, por ejemplo en el municipio de Nebaj "once aldeas y noventa y un caseríos [fueron] reducidos a solamente ocho asentamientos".¹⁵¹

Para realizar el trabajo de reconstrucción del área Ixil el programa fundamental fue el de Alimentos por Trabajo. Los principales donadores de comida fueron el Proyecto Mundial de Alimentos y USAID, y lo provisto lo repartían el ejército y las agencias gubernamentales.

Gobierno militar

El funcionamiento en el interior del Triángulo Ixil fue controlado en su totalidad por el ejército. Éste tuvo presencia en toda la región con una base militar en cada una de las tres cabeceras municipales, además de un destacamento en los alrededores de cada Aldea Modelo y varios puestos y pequeñas guarniciones en

Ixcán, Guatemala (1975-1982), Managua, Nicaragua, Latino Editores CRIES-Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa, [sf], 243 p.

¹⁴⁹ El funcionamiento de la aldea de Acul será explicado posteriormente en el cuerpo del texto como ejemplo de la creación de una Aldea Modelo.

¹⁵⁰ Es difícil decir exactamente el número de Aldeas Modelo construidas, ya que en algunos casos fue difícil distinguir entre Aldeas Modelo, Aldeas Estratégicas y campos de refugiados o de reeducación ideológica.

¹⁵¹ Beatriz Manz, *op. cit.*, p. 167.

los caminos y en las pocas aldeas que quedaban en pie después de las campañas anuales de arrasamiento.

El procedimiento normal para toda la población que era capturada en las montañas, que se entregaba por voluntad propia o simplemente había sobrevivido a la destrucción de sus aldeas era, primeramente, enviarlos a una base militar para ser descontaminados de la influencia de la guerrilla, y allí mismo recibir tratamiento médico; después los llevaban a campos de refugiados para reubicarlos en una Aldea Modelo.¹⁵² La estancia en estos campos podía durar de dos semanas a seis meses e incluso para algunos nunca llegó la reubicación, porque sus aldeas originales eran consideradas territorio no pacificado.

El ejército se encargaba de decidir dónde se construiría cada aldea, la forma en la que se haría, cuánto mediría cada terreno, qué población la habitaría, cómo se distribuirían las viviendas y quiénes serían los comandantes de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC); además de influir en casi todo lo concerniente a los programas de ayuda gubernamental -"aún las personas que trabajan para el gobierno en los proyectos de desarrollo no pueden actuar sin el conocimiento y el permiso del comandante de la respectiva base militar"¹⁵³- y decidir absolutamente todo en el caso de las organizaciones de ayuda no gubernamentales -"en Nebaj [...] todas las instituciones locales se reúnen con el comandante del ejército para discutir y recibir la aprobación de sus proyectos, así como también solicitar los recursos necesarios para efectuar dichos planes".¹⁵⁴ Se puede decir que, virtualmente, en esta zona, desaparecieron las autoridades civiles electas por los pobladores. Los cargos que se conservaron fueron designados por el ejército hasta las elecciones de 1985.

En los años de mayor represión (1982-1984 y 1987-1988), los militares mantuvieron una ficha de registro personal de todos los habitantes; a diferencia de otros polos, todos los pobladores, hombres y mujeres, tuvieron sus documentos de

¹⁵² No siempre los "recapturados" salían con vida de la base militar. Son muchos los casos de los desaparecidos después de ser encontrados en las montañas.

¹⁵³ Beatriz Manz, *op. cit.*, p. 163.

¹⁵⁴ *Idem.*

identificación al día.¹⁵⁵ En cualquier momento, los comandantes o jefes de las patrullas revisaban los documentos, ya fuera al entrar o al salir de la aldea, para ir al mercado o a la tierra de cultivo, por ejemplo.

El ejército tuvo también mayor injerencia en las labores de las PAC, "como consecuencia, los comandantes y jefes de patrullas poseen menos autonomía y su poder es más restringido que en otras partes del país donde la presencia del ejército es menos directa".¹⁵⁶ Debido a que los habitantes ixiles tendían a migrar periódicamente a las plantaciones de la costa, el control de los pases y sustituciones fue muy restringido. El comandante de la patrulla debía asegurarse de que el ausente podría pagarle a alguien para que lo reemplazara en sus labores de patrullaje, "el trámite para sustituir se suspende en el momento que saben que la persona no puede pagar",¹⁵⁷ así que únicamente las personas dedicadas al comercio –casi siempre población no indígena- podían hacerlo. Por lo general, los empleados municipales, los profesores y algunos de los trabajadores del desarrollo tampoco tuvieron la obligación de patrullar.

La presencia del ejército no sólo fue física, sino psicológica, ya que además de dirigir los aspectos estratégicos antes mencionados, también estuvo inmerso en la vida cotidiana. Los pobladores del Triángulo Ixil sentían miedo de ser delatados o bien de ser objeto de la violencia masiva de nuevo.

Situación económica y social

De manera pronta, en el área Ixil, surgió un problema de tierras muy serio, no hubo tierras del Estado o que se encontraran libres para poderlas repartir a la población que llegó durante las campañas de recaptura. O bien, la población que llegaba no tuvo el dinero suficiente para pagar por ellas o para acceder a un crédito y comprarlas. Los que poseían tierras antes de que huyeran y regresaban a sus mismas aldeas podían recuperarlas, siempre y cuando estuvieran dentro del "territorio seguro"; sin embargo, muchas veces estos terrenos distaban mucho de

¹⁵⁵ Dentro de las reformas de marzo de 1983 se estableció la Ley del Registro de Ciudadanos, por lo cual todos los ciudadanos deberían tener una tarjeta de identidad. Sergio Aguayo y Alberto Cabral, "Guatemala. El evangelio del genocidio" en *Nexos*, Año VI, Vol. 6, junio de 1983, núm. 66, p. 38.

¹⁵⁶ Beatriz Manz, *op. cit.*, p. 164.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 165.

la nueva vivienda de los recién llegados. Las nuevas casas fueron distribuidas por sorteo a excepción de la aldea de Palop y de los campos de refugiados. Los pobladores sembraban maíz, frijol y calabaza alrededor de sus casas para tener un poco de privacidad en sus hogares que, a diferencia de las antiguas aldeas, estaban muy próximos. Pero, lo poco que se podía cosechar en los lotes no alcanzaba para satisfacer el consumo de la región. Al disponer de pocas tierras cultivables "seguras" y al perder las cosechas por la "tierra arrasada" se creó una situación de mucha necesidad alimenticia que requirió de la ayuda nacional e internacional en programas de alimentación. Esto redundó en un círculo vicioso que impidió la compra de semillas y fertilizantes por parte de los campesinos y por tanto obstaculizó una mejora en la producción.

Asimismo, los animales que la población tenía fueron arrasados junto con sus aldeas; por ello, fue difícil comenzar la cría de algún tipo de animal. Y, en general, la violencia rompió con el mercado interno de la región y con los procesos productivos del área como, por ejemplo, la elaboración de miel, y continuó modificando por muchos años la dinámica de ingresos familiares ya que los militares, como ya vimos líneas arriba, también restringieron la salida de los pobladores hacia la costa en busca de trabajo por su participación en las PAC. Las pocas maneras de obtener ingresos se redujeron a los programas de Alimentos por Trabajo, o programas similares como el de CAMINOS,¹⁵⁸ trabajar en el sector terciario ofreciendo servicios diversos a los visitantes,¹⁵⁹ la venta de productos tejidos artesanalmente por las familias indígenas, y, de igual modo, se registró el caso de algunas familias que enviaron a sus hijos al ejército para poder sobrevivir con su sueldo "es un sacrificio que la gente tiene que hacer para sobrevivir: perder a su hijo".¹⁶⁰

Infraestructura

¹⁵⁸ Institución gubernamental que da trabajo en la construcción de carreteras. Funcionó por medio de la formación de grupos que trabajaban sólo por 15 días y cuando mucho tres veces al año. CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, pp. 50 y 54-55.

¹⁵⁹ Servicios como: lavado de ropa, lustrar sus zapatos, o ser guías de turistas. *Ibid.*, p. 55.

¹⁶⁰ Palabras de un indígena citado en *Ibid.*, p. 54.

Las Coordinadoras Interinstitucionales funcionaron en esta zona en el ámbito municipal pero de manera muy precaria. Nunca hubo muchos recursos para las coordinadoras municipales y las funciones de éstas consistían en "reuniones semi-regulares que incluían a todas las organizaciones de desarrollo gubernamentales y privadas en ciertas áreas y los demás grupos de interés, tales como las iglesias. Estas reuniones eran presididas [y decididas] por el comandante del ejército destacado en la localidad".¹⁶¹

Por otra parte, casi todas las aldeas del Triángulo Ixil tuvieron electricidad. Cada casa tuvo un foco y se instaló el alumbrado en las principales calles de las aldeas. En el Polo de Desarrollo del Triángulo Ixil se estableció un hospital en Nebaj y algunas Aldeas Modelo tuvieron un puesto de salud. No obstante, no había suficiente personal médico (ni doctores ni enfermeras), ni medicinas para atender a la población. A veces, estos centros de salud sobrevivían con donaciones de organismos de ayuda, nacionales o internacionales, pero muchas veces las medicinas no eran las adecuadas o las instrucciones venían en otro idioma diferente del español y no era posible hacer uso de ellas.

Así, los proyectos de desarrollo se concentraron principalmente en Acul o en las aldeas cercanas a Nebaj. Las aldeas más alejadas y con carreteras poco transitables fueron dejadas a un lado en cuanto al desarrollo, de hecho "las Aldeas Modelo alrededor de Cotzal y Chajul son notorias por la ausencia de proyectos de las agencias de desarrollo nacionales".¹⁶²

Asistencia no gubernamental

La función de estas organizaciones fue más de asistencialismo que propiamente un trabajo de desarrollo. En el Triángulo Ixil la labor corrió a cargo, en primer lugar, de los grupos religiosos ya fueran católicos o protestantes.¹⁶³ Como se mencionó con anterioridad, después de algunos años de ausencia en la región, la iglesia

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 72.

¹⁶² *Ibid.*, p. 100.

¹⁶³ Miembros del Instituto Lingüístico de Verano, traductores de la Biblia Wycliffe, grupos evangélicos como la iglesia del Verbo y de otros grupos religiosos. *Ibid.*, pp. 105-107.

católica regresó e impulsó varios programas,¹⁶⁴ por ejemplo: “las hermanas católicas dirigen un programa de alimentación para niños, un proyecto de tejidos para las viudas, una clínica de salud con limitaciones y un pequeño orfanatorio”.¹⁶⁵ Las iglesias evangélicas, presentes en la zona desde los años sesenta, siguieron trabajando con la población en los años de violencia más intensa, por su vinculación con el régimen de Ríos Montt. De hecho, crearon la Fundación para Ayuda de la Población Indígena (FUNDAPI), una organización que se dedicó a ayudar al gobierno en los programas de Alimentos por Trabajo, en la construcción de caminos y en el sostenimiento de las Aldeas Modelo;¹⁶⁶ para ello, desarrollaron un programa de alimentación en varias aldeas, se encargaron de la provisión de agua potable, el entrenamiento de promotores de salud y en ocasiones ayudaron a la construcción de viviendas para viudas como en la aldea de Cotzal.

En segundo término, la ayuda se recibió de organismos privados como el proyecto llamado NASO (Niños, Alimentación, Salud y Ocupación) guiado por industriales guatemaltecos con fondos del Ejército de Salvación y otras organizaciones de ayuda a la infancia.¹⁶⁷ Este proyecto estaba dedicado a enseñar a los niños a experimentar con nuevos cultivos, algunos oficios como la mecánica y algunas manualidades; asimismo, a las niñas se les enseñaba bordado, macramé y papel maché e incluso podían aprender a tejer. A cambio de su asistencia los niños recibían comida.

La organización en el interior de las comunidades fue casi nula ya que el clima de miedo persistía en ellas. Lo más que se pudo lograr fue la fundación del Comité de Pastores en octubre de 1983 “compuesto de pastores de la mayoría de las diferentes sectas que están representadas en el área Ixii”¹⁶⁸ y su labor principal fue la distribución de los fondos donados por algunos protestantes extranjeros entre las principales necesidades del área para un mejor uso de la

¹⁶⁴ Estos programas contaron con la ayuda de otras organizaciones como el Club de Leones, Cáritas o los Servicios Católicos de Beneficiencia. *Ibid.*, pp. 105 y 108.

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 104-105.

¹⁶⁶ Beatriz Manz, *op. cit.*, p. 157.

¹⁶⁷ CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 101.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 106.

ayuda. Asimismo, se intentó establecer los Comités Pro-Mejoras de la Comunidad pero sin muchos resultados.¹⁶⁹

Gobierno civil

A partir de 1986, el ejército quitó la ayuda material al Polo de Desarrollo del Triángulo Ixil y, a pesar de que el plan era "retirar" su presencia física de los Polos de Desarrollo, esto en el caso de la región Ixil no se concretó. Las PAC se mantuvieron como antes del cambio de gobierno "la opción de patrullar o no, nunca le fue ofrecida a la gente del área Ixil. Sigue siendo un servicio obligatorio y las faltas pueden ser castigadas de mil maneras".¹⁷⁰ Los militares estuvieron al mando de todas las aldeas, directa o indirectamente, por medio de los alcaldes civiles.¹⁷¹ Sin embargo, sí se pudo percibir una leve relajación en la represión, por lo menos en los primeros años del gobierno de Cerezo, ya que para las Ofensivas de Fin de Año, la violencia se recrudeció en esta área. Las pláticas de reeducación continuaron siendo obligatorias aunque ya no tan frecuentes. También los programas de comida por trabajo fueron suspendidos en esta área y el trabajo comunal no fue ya remunerado en ningún caso. El ejército dejó de ser el impulsor del "desarrollo" en los polos, ya no aportó comida, medicinas ni materiales de construcción (gran parte eran donaciones hechas por organizaciones internacionales). El ejército transfirió "todas las responsabilidades del trabajo de desarrollo a las estructuras civiles y actualmente sólo está ocupado de la seguridad".¹⁷²

Por lo tanto, el trabajo de desarrollo recayó sobre las agencias de desarrollo gubernamentales como la Agencia del Desarrollo de la Comunidad (DESACOM) que después se integró al Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural (MIDUR). Esta institución se encargaba de la capacitación y envió de los promotores sociales encargados de las campañas de alfabetización, higiene, métodos para cocinar, la promoción de la medicina preventiva, y en algunos casos la asesoría agrícola, ya fuera para mejorar la producción de los cultivos tradicionales o para la introducción

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 108.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 63.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 61.

¹⁷² *Ibid.*, p. 91.

de nuevos cultivos (papa). Pero, estos promotores se enfrentaban a varios problemas: el del idioma -ya que en su mayoría sólo hablaban español- y el de la constante falta de recursos; así como el de la inasistencia de la población a los cursos porque no recibían ningún beneficio inmediato (comida o semillas, por ejemplo), por los turnos en las PAC o por la migración a la costa. Aunque, también hubo problemas de coordinación entre las diferentes dependencias gubernamentales. Algunos programas se repetían o se estorbaban para su implementación: "un trabajador del MIDUR se quejaba de que DIGESA estaba trabajando para introducir el cultivo de brócoli y zanahorias en las mismas áreas donde él estaba trabajando con papas"¹⁷³.

Otra de las dependencias que funcionó en el área Ixil fue BANDESA. Su misión principal fue conceder préstamos para la construcción de casas y para cultivos a quien poseyera títulos de tierra y no tuviera un préstamo pendiente con BANDESA en cualquier región del país, incluso antes del desplazamiento forzado.

Algunas organizaciones privadas dejaron de funcionar en la región Ixil, como es el caso de FUNDAPI, que ya no fue apoyada por el gobierno demócrata-cristiano.

1.1 Acul: la primera Aldea Modelo

Acul fue arrasada los días 20 y 21 de abril de 1982 y para el 23 de diciembre de 1983 fue inaugurada como el modelo con el cual se debían seguir reconstruyendo las aldeas arrasadas; se consideró como la "vitrina" del proyecto de reasentamiento. Acul fue la aldea más promovida de todas las que se construyeron.¹⁷⁴ A partir de la siguiente descripción se puede inferir el nivel de vida de las demás aldeas.

Acul pertenece al municipio de Nebaj y, hasta 1990, la carretera estaba en malas condiciones y a veces era preferible caminar tres kilómetros por la montaña que siete en transporte, el problema era la inseguridad en el trayecto. La aldea estuvo diseñada en rejilla, es decir, en manzanas formadas por cuatro lotes de 40

¹⁷³ *Ibid.*, p. 95.

¹⁷⁴ Beatriz Manz, *op. cit.*, pp. 178-179.

por 60 metros. En estos lotes se construyeron las casas de un solo cuarto, con paredes de tablas y techos de lámina. Los materiales fueron proporcionados por el ejército, pero las casas se construyeron con el programa de Alimentos por Trabajo. Los lotes fueron distribuidos por un sorteo definitivo, esto provocó que se dividieran las antiguas unidades familiares extensas. En el centro de la aldea se encontraba el templo católico, el asta bandera, el cuartel de vigilancia de las PAC, la sede del alcalde y el dispensario médico o centro de salud que era atendido por una enfermera de Nebaj que visitaba periódicamente la aldea.

A diferencia de otras Aldeas Modelo, Acul recibió mayores recursos, tanto públicos como privados, nacionales e internacionales. Lo anterior se reflejó en varias características en el interior de la vida comunitaria, como pueden ser: la mayoría de las cocinas estaban separadas de las casas; los pobladores tuvieron acceso a la cría de animales de granja y a poder construir sus corrales dentro de sus lotes; la existencia de una tienda cooperativa y un pequeño centro para productos artesanales; a los niños en edad escolar se les proporcionaba una taza de incaparina¹⁷⁵ y la escuela siguió funcionando ya que no se destruyó cuando la aldea fue arrasada. Asimismo, el MIDUR desarrolló un programa de ayuda para aproximadamente 110 viudas que consistió en rentar un poco de tierra para el cultivo de papas. Mientras la cosecha llegaba, el trabajo les era remunerado con comida.

Los nuevos pobladores de Acul pertenecieron anteriormente a la aldea de Acul que fue arrasada y algunas otras que la rodeaban pero que dejaron de existir. Sin embargo, como sucedió en la mayor parte de los casos, se pudo ver que la población no sólo era de origen Ixil, sino que también se incluyó en el proyecto de Acul a población de origen quiché. Esto implicó muchas dificultades para la comunicación y por tanto para la organización comunitaria.

Para 1986, Acul albergó oficialmente a 450 familias, con aproximadamente 2700 habitantes; sin embargo, poco después de ser construida en su totalidad, la

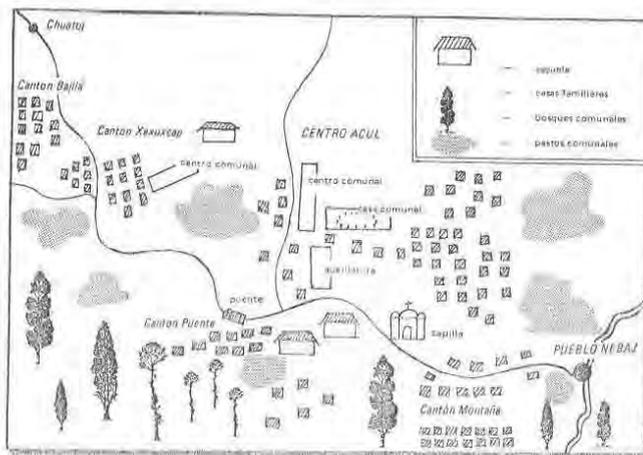
¹⁷⁵ Un complemento alimenticio hecho con una base de soya, leche, edulcorantes y enriquecido con una fórmula proteica. Para algunos niños ésta es la base de su alimentación diaria, sobre todo en las épocas del año en que escasea la comida. *Ibid.*, pp. 179-180.

gente que llegó pronto desbordó la capacidad de las primeras construcciones y las personas tuvieron que hacinarse con otras familias o irse a otras aldeas, ya que el ejército no permitió la construcción de nuevas viviendas hasta principios de 1986, año en el que se observaron algunas viviendas fuera del diseño de rejilla -una excepción en el Triángulo Ixil- pero todas muy cercanas al centro de Acul.

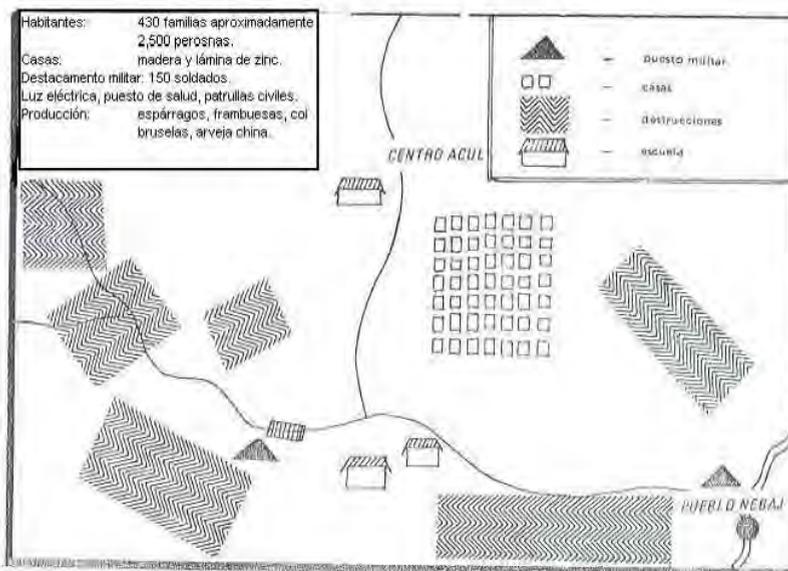
Datos y plano de Acul antes del arrasamiento de la aldea por parte del ejército en 1983

Habitantes:	dato aproximado 4,000 Acul con sus cantones.
Producción:	maíz, frijol, miel, leña, leche, queso, ganado ovino, -porcino, -bovino, cucurbitáceas, chamarras, gallinas, aguacate, tomate, chile, anonas, durazno, tejidos, granadillas.
Obras de autogestión comunitaria:	2 capillas, centro comunal, puentes, casa comunal de costumbre, 2 escuelas, auxiliatura, ampliación de carretera de tierra, campo de deportes, agua potable, casas de adobe y teja.
Organización de la comunidad:	cofradías, comunidad cristiana, comité de desarrollo, promotores, comité de educación, comité Caritas.
Proyectos comunitarios:	proyecto ovino; huertos familiares; proyecto apícola; miembros de la cooperativa de ahorro y crédito, Nebaj; proyecto escolar, proyecto agua potable; proyecto centro de salud; proyecto letmnización; proyecto alfabetización; proyecto nutrición.
1976:	comienzo represión selectiva contra líderes comunidad Acul por parte del ejército.
1980-1982:	represión masiva contra Acul.
1982-1983:	aplicación de táctica militar de tierra arrasada contra aldea Acul.
22-Dic-1983:	inauguración aldea modelo Acul, formada con sobrevivientes de masacres, capturados por el ejército en las montañas después de los bombardeos y quemas de Chuatuj, Bajila, Xexucap y centro Acul.

Acul antes...



Acul después: Aldea Modelo



2. Playa Grande

El Polo de Desarrollo de Playa Grande se ubicó en la región de Ixcán¹⁷⁶ al norte del departamento de El Quiché. La región comenzó a colonizarse a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970. Se trataba de una zona totalmente selvática e incomunicada. En el principio del proceso de colonización, la población fue asustada por el ofrecimiento de tierras en forma de cooperativas, financiadas y organizadas por la iglesia católica, principalmente. Estos primeros colonizadores se encargaron de limpiar la tierra y cultivar productos que generan dinero como el cardamomo, el cacao y en forma reducida, el café. Al mismo tiempo, también

¹⁷⁶ También se le llama Zona Reina; abarca desde el noroeste de la Alta Verapaz hasta el noroeste de Huehuetenango. Pero en este caso sólo se toma en cuenta la parte perteneciente al departamento de El Quiché. *ceioec, op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 221.

producían para su autoconsumo, maíz, frijol, arroz, caña de azúcar y frutas como plátanos y piña.

Por su alejamiento de los principales centros urbanos del país, la región de Ixcán fue terreno fértil para los movimientos guerrilleros y por tanto la violencia de los primeros años de la década de 1980 se acentuó y dio como resultado la destrucción o el abandono¹⁷⁷ de más de 100 aldeas, siendo las más recordadas las masacres de las cooperativas La Trinitaria, donde se dice que quemaron vivas a cerca de sesenta familias¹⁷⁸ y Xalbal en donde “el ejército rodeó la aldea y mató a todos los que trataron de salir corriendo, después entraron y quemaron vivos al resto de la gente”.¹⁷⁹

El Polo de Desarrollo llevó el mismo nombre que el centro poblacional más grande antes de la violencia, en el que se instaló la base militar de la zona con más de 4000 soldados, que contó con la única línea telefónica del área.¹⁸⁰ Fue la población que mantuvo el contacto con el resto del país y donde se asentaron las oficinas de las instituciones gubernamentales cuando se creó el Polo de Desarrollo. El acceso principal a esta zona desde el resto del país fue por vía aérea, y la carretera más importante fue la de la Franja Transversal del Norte que llegaba al pueblo de Playa Grande.

Los residentes del pueblo de Playa Grande fueron reasentados a principios de 1985 en la aldea de Cantabal, que se convirtió en el centro de la nueva municipalidad de Playa Grande. En el interior de la región existía una carretera que conectaba Cantabal con la aldea de San José la 20, y en ella se asentaron la mayor parte de las aldeas del área. Hasta 1986 habían sido reconstruidas o repobladas alrededor de 100 aldeas, entre ellas, Xalbal, Cantabal, San José la 20, Efrata, Santa Clara, San Pablo, San Francisco, La Trinitaria,¹⁸¹ Playitas y Rubel.

¹⁷⁷ Esta zona fue una de las que más refugiados y desplazados produjo por su cercanía con México y porque al ser un área de reciente colonización permitió que muchos de los pobladores regresaran a su tierra de origen donde todavía tenían vínculos muy fuertes incluso de parentesco directo. CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 222.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 229.

¹⁷⁹ Un testigo de la masacre de Xalbal citado en *Ibid.*, p. 222.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 224.

¹⁸¹ Todas las anteriores por el Decreto-Ley 65-84 del 26 de junio de 1984 emitido por Mejía Victores. Citado en Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *op. cit.*, p. 95.

Pero a diferencia de las aldeas del resto de los Polos de Desarrollo, estas nuevas aldeas no fueron reedificadas con el diseño de rejilla, aun cuando las obras estuvieron dirigidas por el ejército, si bien sin mucha de su ayuda material. Por tanto, las casas fueron hechas de paja, hojas, con pisos de tierra y, aunque las casas no estuvieron muy juntas, los pobladores no recobraron sus lotes originales en algunos de los casos, y sí existió un estricto control de los militares en cuanto a la salida de las aldeas y la prohibición de ir a tierras de cultivo distantes de la población.

Gobierno militar

Al igual que en el Triángulo Ixil, la presencia del ejército durante los años de mayor violencia (1982-1983) fue constante y buscó el dominio de toda el área. Someter a los pobladores fue más fácil por ser gente nueva pero siempre se vivió con el miedo de una nueva oleada de represión y violencia. Sin embargo, el ejército no tuvo el total control militar del área. La guerrilla, en especial las fuerzas del EGP, tuvo acciones importantes y hubo choques frecuentes entre ésta y el ejército. Aunque la base militar de Playa Grande tuvo gran cantidad de soldados, en realidad fue difícil que éstos se internaran en las zonas más alejadas de los centros poblacionales en busca de los guerrilleros.

Situación económica y social

En la región de Ixcán, la pacificación se dio de manera diferente de la del Triángulo Ixil, ya que como gran parte de la población huyó, los nuevos pobladores eran en su mayoría gente que el ejército "invitó" por radio o por rumores con la promesa de darles tierras, por tanto, era población llegada de todas partes del país (Mazatenango, Quetzaltenango, Jutiapa, Escuintla, Alta Verapaz, etc.); incluso hubo aldeas enteras repobladas por gente ajena a la región. Esto produjo muchos problemas en el interior de las comunidades entre la población "nueva" y la población original. Por ejemplo: los antiguos pobladores de las cooperativas tuvieron cultivos de cardamomo que es un cultivo perenne, es decir, que a pesar del abandono durante la violencia, los nuevos pobladores pudieron cosecharlo sin haberlo sembrado ellos. Asimismo, los nuevos veían con mucha desconfianza a

los pobladores anteriores ya que los relacionaban con la guerrilla; además, algunos de otras regiones eran protestantes y la mayor parte de los antiguos eran católicos. En general, los nuevos pobladores fueron usados, en cierta manera, como agentes de control, debido a dos factores: por un lado, a la lealtad que le debieron tener al ejército por ser quien les repartió las tierras y porque no vivieron directamente la represión militar en el área ya que muchas veces provinieron de regiones donde la guerrilla no tuvo una presencia fuerte; y, por otro lado, porque al ser de diferentes etnias y grupos lingüísticos que voluntariamente migraron, les fue relativamente más fácil unirse al "proyecto homogeneizador" de la población.¹⁸² Según un informante, la misma gente se encargaba de instruir a los recién llegados en la manera de comportarse.

Como dijo el presidente del Comité de Desarrollo de San Pablo (y alcalde auxiliar de Cantabal), 'es difícil integrar a la nueva gente, nosotros tenemos que decirles cómo actuar. Claro que son guatemaltecos y tienen derecho de estar aquí, se les da un lote para construir y poco a poco aprenden cómo actuar. Ellos entienden que esto es por su propio bien'.¹⁸³

Pero también hubo ventajas, como puede ser que la situación económica de los nuevos pobladores fue, en cierta medida, superior a la del Triángulo Ixil en donde todos los procesos productivos se paralizaron con la violencia. A diferencia de esto, el área del Ixcán recuperó en poco tiempo su producción de cardamomo, algo de café, cacao y algunos frutales como naranja, plátano y piña. Además, la tierra disponible fue más abundante. Y aunque los pobladores tuvieron que pagar por la parcela de cultivo y el lote de su vivienda, las instituciones gubernamentales otorgaron títulos de propiedad provisionales, lo cual facilitó los trámites para obtener préstamos para inversión de nuevos cultivos, semillas y fertilizantes. Sin embargo, el control sobre la utilización de las parcelas fue más estricto y si una parcela era abandonada por más de seis meses los dueños la perdían, por eso se

¹⁸² Este proyecto se refiere a lo mencionado en el apartado de la reeducación ideológica respecto a integrar a la población en un mismo proyecto nacional que incluía los honores a la bandera, cantar el himno y por supuesto aprender a hablar español, y que por cierto, en esta área no estuvo tan presente por la misma disposición y necesidad de los pobladores migrantes de comunicarse con los otros nuevos pobladores.

¹⁸³ CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 233.

pudo regalar la tierra de los que huyeron a los nuevos pobladores.¹⁸⁴ La relativa abundancia de tierra también otorgó facilidades para que algunos pobladores pudieran trabajar como jornaleros en las propiedades más grandes.

Todo esto también trajo consigo una mayor actividad económica que se reflejó en la instalación de establecimientos de servicios como restaurantes-cantinas, tiendas, prostíbulos, etc. A lo anterior se puede añadir la presencia en el área de algunos sitios de intensa explotación petrolera. Pero, al igual, se generaron problemas sociales relacionados con el alcoholismo y la prostitución, como la proliferación de las enfermedades venéreas, específicamente la sífilis.

Infraestructura

Uno de los problemas del Polo de Desarrollo de Playa Grande fue, paradójicamente, la no tan mala condición económica de sus pobladores (en relación con el Triángulo Ixii); la relativa facilidad para la subsistencia hizo que el ejército se desentendiera pronto de la ayuda y la infraestructura de las poblaciones, es decir, el ejército se dedicó más a la seguridad que a proveer lo necesario para los establecimientos de población. Por eso no tuvieron mucha importancia las Coordinadoras Interinstitucionales en la región. Ello significó que en esta misma no funcionaran tan intensamente programas para la construcción de carreteras dentro de Alimentos por Trabajo, lo cual, a la larga, dificultó las comunicaciones entre las aldeas y, por tanto, la comercialización de sus productos, frenando las posibilidades de un mayor desarrollo en el área por el costo tan alto que tuvo desplazar la producción de Playa Grande.

Así, la poca inversión en infraestructura provocó que la gente recién llegada a la región sufriera problemas de desnutrición mientras recogía la primera cosecha. Además, hasta 1986, la zona del Ixcán sólo contaba con un hospital en Playa Grande (atendido principalmente por personal extranjero, como se verá más adelante) y una pequeña clínica para un poco más de 100 comunidades y casi siempre sin dotación suficiente de medicinas por la inaccesibilidad de la región, la

¹⁸⁴ Hecho que como ya se mencionó ocasionó problemas y a la larga fue uno de los puntos de las negociaciones para el regreso de los refugiados en México.

cual, a menudo tuvo problemas con enfermedades como la malaria y las venéreas ya mencionadas.

Los servicios de urbanización fueron construidos en su mayoría por los mismos pobladores en sus jornadas de trabajo comunal. Muchas de las aldeas contaron con luz, agua, una escuela (generalmente una choza con techo de paja) y un maestro, pero en cuestiones de salud y comunicaciones las comunidades no contaron con estos servicios, por lo menos hasta mediados de la década de 1980.

Asistencia no gubernamental

Como en los otros Polos de Desarrollo, las iglesias tuvieron un peso importante en los programas de ayuda a la población. Un ejemplo de ello es el sacerdote católico de la congregación salesiana, Tiziano Sofía, que comenzó a trabajar en Cantabal desde 1985.¹⁸⁵ En este tiempo tuvo contratados alrededor de 60 trabajadores en diferentes proyectos como fueron: la construcción de un templo, "talleres de carpintería y ladrilleras, un comedor y dormitorios para los trabajadores, una casa de huéspedes y una tienda. Él dirige la tienda en donde vende muchos artículos básicos a precio de mayoreo ya que no paga impuestos. También tiene una pequeña farmacia y un trabajador de la salud para ayudar a los enfermos".¹⁸⁶ Asimismo, tuvo una red de catequistas y voluntarios que lo apoyaban en sus proyectos, muchas veces sólo a cambio de comida; y otra de donadores dentro y fuera del país que eran quienes mandaban las medicinas y los alimentos para sus proyectos.

Uno de los grupos internacionales que brindó ayuda a esta región fue Médicos del Mundo quienes trabajaron en el único hospital de Playa Grande con todas las limitaciones del presupuesto y las precariedades de la región como los deficientes servicios del agua corriente y la energía eléctrica, además de la falta

¹⁸⁵ Hay que recordar que la iglesia católica no estuvo presente en el departamento de El Quiché durante algunos años.

¹⁸⁶ CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, pp. 243-244. Fue notoria la ambigüedad de la labor de este sacerdote ya que mantuvo muy buenas relaciones con los militares e incluso les proporcionó información y mapas de las comunidades de la región, pero la opción preferencial por "los más pobres y necesitados" de forma apolítica propia de su carisma salesiano lo puso bajo sospecha de los militares por su compromiso social. Sin embargo, su misma formación práctica lo hacía parecer prepotente y hasta racista con frases como "Ellos [los indios] no son responsables. Ellos no trabajan a menos que yo los esté vigilando. Ellos no contribuyen a menos que yo los obligue. Los indios son como niños". *Ibid.*, p. 244.

de comida y medicinas. Sus labores consistían en entrenar promotores de salud para las comunidades y en atender a la población que llegaba con enfermedades y padecimientos como "malaria, parásitos, anemia, problemas respiratorios, mordeduras de serpientes y heridas de machete"¹⁸⁷ y, obviamente, partos.

En este Polo de Desarrollo la población trató de organizarse en los Comités de Desarrollo o Comités Pro-Mejora de la Aldea tratando de revivir la tradición cooperativista del principio de la colonización del Ixcán, pero la gente no confió en la autoorganización que tantas consecuencias violentas trajo.

Gobierno civil

A partir del gobierno de Vinicio Cerezo, la represión en Playa Grande fue menos intensa que en otros Polos de Desarrollo. Esta situación se reflejó a mediados de 1986 cuando se autorizó a los pobladores de la aldea de Cantabal y de otras aldeas cercanas bajo control militar que dejaran de patrullar. Ello no implicó que el ejército perdiera o relajara sus pretensiones de dominio en el área, sobre todo en las aldeas que no consideraba seguras. Allí, las PAC continuaron funcionando igual que los primeros años, aunque sí se registró una disminución en la frecuencia de los turnos, las desapariciones de personas y los rastreos en el interior de la selva.

Lo que sí cambió fue la disponibilidad de tierras, ya que muchos desplazados durante los primeros años de 1980 regresaron y poco a poco el reparto de la tierra se fue acabando. Por ello, el INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria) trató de crear opciones diferentes para intensificar la explotación de la tierra y para promover más cultivos como el cacao y el achote. Esta institución también apoyó la construcción de cuatro secadoras de cardamomo en diferentes comunidades y aunque el hecho tuvo sus limitaciones por diferencias intracomunitarias, de cualquier manera fue una medida que benefició a la gente. Como en los casos anteriores, los pobladores con títulos de propiedad fueron acreedores a préstamos de BANDESA para que pudieran sembrar cardamomo o los cultivos promovidos por el INTA.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 249.

3. Chisec

El Polo de Desarrollo de Chisec se localizó en el municipio del mismo nombre en el departamento de Alta Verapaz. Este municipio se encontraba al sur de la carretera llamada Franja Transversal del Norte y, al igual que Playa Grande, la colonización del área es relativamente reciente y de población en su mayoría de origen kekchí.

En los años de intensa violencia Chisec fue destruido totalmente, al igual que las aldeas que lo rodeaban. La guerrilla tuvo presencia en el área y por eso la represión fue tan intensa como en todas las áreas de conflicto:

Otro informante recordó [...] 'Recordamos 1981 y 1982. El ejército hacia hoyos en donde ponía a la gente, luego los llenaban de gasolina y los quemaban vivos. Mataron mucha gente. Muchos de ellos todavía no están enterrados. Usted puede encontrar huesos y calaveras en todos los alrededores de aquí. Algunas veces los restos de 20 personas en un solo lugar. No sabemos quiénes son y no queremos enterrarlos'.¹⁸⁸

La mayor parte de la gente huyó a las montañas¹⁸⁹ y otros escaparon hacia los centros poblacionales más grandes del área. "Chisec y las aldeas circundantes permanecieron abandonadas la mayor parte de 1982",¹⁹⁰ pero el ejército mandó traer por la fuerza a la población de Chisec desde Raxrujáh. La gente comenzó a reconstruir la aldea pero ahora bajo el control del ejército que la convirtió en una Aldea Modelo, es decir, las casas fueron construidas con tablonces de madera y láminas, con diseño de rejilla, en lotes de 16 por 40 metros y distribuidas por sorteo; el trabajo comunal se desarrolló de sol a sol y todo giró alrededor de las PAC. A cada familia se le dieron 20 láminas para el techo de su casa. En el centro del pueblo se trazó un parque que sirvió como lugar de reunión y alrededor varias

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 140. Este caso de los cadáveres sin enterrar es lo que ha movido de un tiempo a la fecha a varios grupos a exhumarlos. La Fundación Rigoberta Menchú y la Comisión de Esclarecimiento Histórico narran el modo en que organizaciones no gubernamentales como el Grupo de Apoyo Mutuo, la comisión dirigida por el fallecido Monseñor Gerardi, entre otras, han averiguado los lugares exactos donde se cometieron estas masacres y han encontrado muestras de torturas y cadáveres de niños e incluso de neonatos.

¹⁸⁹ Esta zona fue una donde posteriormente se organizó la población desplazada para convertirse en "población en resistencia" quienes jugarían un papel importante en las negociaciones de paz y en las de repatriación de refugiados.

¹⁹⁰ CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 140.

manzanas para edificios municipales, la escuela y el centro de salud. Dentro de la manzana del parque se construyó un salón municipal y un kiosko.

Aunque el pueblo fue inaugurado en agosto de 1983, el Polo de Desarrollo no se dio por terminado oficialmente hasta febrero de 1986, ya que las aldeas que rodeaban Chisec se reconstruyeron con lentitud. Los posibles pobladores tuvieron que vivir primero en Chisec bajo el control del ejército hasta que éste consideró seguro el territorio de las viejas aldeas. En ese momento, la población tuvo que ayudar de nuevo a la reconstrucción de sus aldeas. Sin embargo, no todos los pobladores regresaron a sus comunidades originales ya que algunas no fueron consideradas en el plan de reconstrucción como Aldeas Modelo, pero en muchas ocasiones sí recuperaron sus tierras aunque sus casas estuvieran en otro poblado. Esto significó que varias aldeas fueran unificadas en una sola, tal es el caso de Saguachil que albergó a gente de Yalcoq, Sepalau, Semacoch y de la misma Saguachil.¹⁹¹

Al igual que en la segunda colonización de Playa Grande, el ejército llamó a la población del resto del país para que poblaran el área de Chisec con la promesa de que había tierra disponible, pero en esta ocasión fue cierto, lo cual redujo las tensiones entre pobladores originales, recién llegados y los desplazados que volverían años más tarde. La gente llegó de varios departamentos (Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Quiché, Retalhuleu, Jutiapa, Escuintla, etc.) y pertenecía a diferentes orígenes étnicos (kekchíes, quichés, kakchiqueles, pocomchíes, ixiles, entre otros).

Gobierno militar

El ejército mantuvo el mismo poder que en otros Polos de Desarrollo. Su presencia física se concentró en el destacamento de Chisec en una colina en la entrada de la carretera proveniente de Cobán. Las PAC actuaron con gran intensidad y si alguien faltaba a un turno era castigado severamente. En este Polo de Desarrollo la reeducación ideológica en el destacamento militar tuvo algunos de los efectos que el ejército quería: en muchos casos, los pobladores (nuevos)

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 142.

creyeron que los causantes de la violencia eran los guerrilleros y que los desplazados sí habían pertenecido a la guerrilla. Quizá esta reacción fue en parte por el miedo que sentían de ser reprimidos una vez más y porque, al igual que en Playa Grande, esta gente recién llegada fue usada como agentes de control. Existió un clima más que de violencia (como en la región Ixil) de inseguridad. Hubo un toque de queda no explícito, en el que la gente sintió desconfianza de salir por las noches. Incluso se temía un acto de abuso dentro de las mismas casas, sobre todo a las mujeres que se quedaban solas porque los hombres se iban a cubrir su turno en las PAC o por viudez.

Hasta 1986, 40 patrulleros hacían su labor diariamente en los puestos de guardia (dos en el centro de Chisec y uno en cada uno de los caminos que salen del pueblo). Allí, los patrulleros revisaban a todos los que entraban o salían de la aldea. Si alguien no podía asistir a cubrir su turno tenía que pagar a un reemplazo; si no lo conseguía no le era permitido faltar so riesgo de obtener un castigo. La mayor parte de los patrulleros tuvieron armas provistas por el ejército, a excepción de la aldea de Setzi, en donde los patrulleros fueron obligados a comprar sus armas. En esta área los rastreos en busca de población desplazada fueron muy frecuentes; la gente que era sorprendida en estas aldeas en resistencia podía ser asesinada por el ejército o conducida al destacamento militar para ser reeducados y después reubicados en Aldeas Modelo.

En las aldeas, la obligación del comandante de las PAC era reportarse cada tiempo determinado a la base de Chisec. El costo del viaje lo asumían los propios comandantes y no el ejército. Asimismo, debía organizar a su gente para el trabajo comunal en cuadrillas para que donara, por lo menos, un día de trabajo al mes.

Situación económica y social

La situación económica de este Polo de Desarrollo era similar a la de Playa Grande, ya que la población de Chisec tenía cultivos de cardamomo antes de la violencia, por tanto, al momento del regreso pudieron obtener algunos ingresos de la cosecha. Además, fue mucho más fácil colocar en el mercado nacional e

internacional el cardamomo que se produjo en la región por la facilidad de acceso al área por vía terrestre.

Hubo un repunte en las actividades económicas de la aldea que se reflejaron en el funcionamiento de varios restaurantes y cantinas, así como el establecimiento de tiendas y hasta la adecuación de dos casas a manera de cine donde se proyectaban películas en video con un televisor grande. Además, el nivel económico de ciertos habitantes de este Polo de Desarrollo fue mejor que el de otros; por ejemplo, algunos pudieron comprar bienes materiales como tocacintas o radios y, en pocos casos, hasta automóviles. También varias familias construyeron en sus casas un segundo piso para invitados o para alquilar, y muchos añadieron cocina en cuartos aparte.

Sin embargo, no todos los pobladores tuvieron esa relativa mejoría económica. De hecho, a diferencia de las otras Aldeas Modelo, en Chisec fueron más notorias las diferencias económicas y étnicas entre la población, ya que a pesar de que las casas se repartieron por sorteo fue la única aldea en la que se pudieron intercambiar los lotes. Por tanto, los que tuvieron más posibilidades -en su mayoría ladinos recién llegados de otras partes del país- compraron los lotes cercanos al centro. Así, a los pobladores originales -la mayor parte indígenas- los fueron replegando a las orillas del pueblo. Los desplazados recién llegados de la montaña se establecieron en cantones contiguos a la aldea, cuestión que permitió, de alguna manera, aislarlos del resto de la población. Aun cuando estos últimos tuvieron más dificultades para encontrar tierras y ayuda del gobierno para establecerse, muchas veces tuvieron que alquilar tierras o trabajar como jornaleros. Entre los cultivos de la aldea destacaron, aparte del cardamomo, la siembra de maíz, frijol, caña de azúcar y arroz para su autosubsistencia.

Infraestructura

Al parecer, en Chisec, la Coordinadora Interinstitucional no tuvo mucho seguimiento ni en proyectos ni en financiamiento y "sirvió primordialmente como un medio de informar al ejército del trabajo de las variadas instituciones, en lugar

de servir como una agencia proveedora de recursos para el trabajo de desarrollo".¹⁹²

El programa de Alimentos por Trabajo con fondos del gobierno sólo funcionó muy al principio con los primeros pobladores que llegaron, después fue apoyado por capital de la -en ese entonces- Alemania Federal. La institución se llamó COGAAT, y la ración de este programa incluía, normalmente, maíz, harina, frijol, leche y aceite enlatado.

En Chisec se construyó una clínica de salud con enfermeras y técnicos de la salud pero con las carencias de los otros Polos de Desarrollo. Sólo había un médico para toda el área y no contaba con instalaciones para cirugía. Las casas tenían luz y agua y pagaban su cuota cada mes. En contraparte, hasta 1986, pocos pobladores poseían títulos de propiedad de sus parcelas; esto se debió a que la tierra era considerada comunal y, por tanto, era posible heredarla pero no venderla; si se abandonaba más de seis meses se perdía totalmente. Por consecuencia, no eran acreedores a préstamos de BANDESA.

Asistencia no gubernamental

En general, existió muy poca ayuda privada para Chisec, a excepción de donaciones eventuales de medicinas por parte de la USAID y UNICEF, y la acción de algunas iglesias evangélicas en programas de alimentación y de salud mediante fondos recibidos desde Estados Unidos.

Gobierno civil

Después de las elecciones de 1985, Chisec contó con un alcalde electo, que actuó como jefe de la Coordinadora Interinstitucional. Sólo que muchos pensaban "que él es tan ineficaz como la Coordinadora Interinstitucional, que puede tener buenas intenciones, pero que relativamente no tiene poder, ya que no tiene recursos para poder realizar sus objetivos".¹⁹³ La aparente ineficacia del alcalde a los ojos de los demás pudo ser porque, por un lado, su origen kekchí lo puso en desventaja con el ambiente racista de la aldea y, por el otro, ganó la alcaldía por medio de la UCN,

¹⁹² *Ibid.*, p. 154.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 155.

un partido opuesto a la democracia cristiana, triunfadora en las elecciones presidenciales. Aun así, el Comité de Desarrollo de Chisec tuvo gran actuación durante 1986 y con un trabajo bien organizado y aparentemente representativo logró conseguir tierras y materiales para casas para los recién llegados, muchos de los cuales integraban este comité. Sin embargo, hubo muchos enfrentamientos entre el alcalde y el Comité de Desarrollo, ya que este último no fue reconocido dentro de las instituciones participantes en la Coordinadora Interinstitucional, además de que necesitaba el apoyo del alcalde para poder realizar cualquier acción, y éste no lo apoyó. La acción de este comité fue muy importante porque constituyó una excepción: "De todos los comités en los diferentes Polos de Desarrollo, el único que no fue creado y controlado por la misma gente que ocupa el puesto de alcalde o por el ejército, es el de Chisec".¹⁹⁴

También en 1986 se comenzó a impulsar un proyecto de obras públicas para introducir el drenaje y construir la oficina de correos y el edificio municipal. Asimismo, se promovió un proyecto agrícola de tipo desarrollista mediante la acción de DIGESA. La labor consistió en enseñar a promotores agrícolas elegidos en las diferentes aldeas a diversificar los cultivos y mejorar las técnicas de producción a cambio de alimentos y dedicación en el aprendizaje.

4. Chacaj

El Polo de Desarrollo de Chacaj se ubicó en la aldea de Chacaj en el municipio de Nentón, en el Departamento de Huehuetenango, casi en la frontera con México. La aldea original de Chacaj fue destruida y quemada a principios de la década de 1980 y reconstruida en 1983. La mayor parte de su población original huyó hacia México y, por eso, la reconstrucción de la aldea como un Polo de Desarrollo fue planeada para atraerlos de nuevo a territorio guatemalteco. La idea original del

¹⁹⁴ *ibid.*, p. 158.

Decreto-Ley 65-84 del 26 de junio de 1984 incluía la aldea de Chacaj y la comunidad de Ojo de Agua.¹⁹⁵

Inicialmente, los refugiados que regresaron en 1983 pasaron algún tiempo por la base militar antes de ser reubicados en el Nuevo Chacaj, el cual ayudaron a construir con trabajo comunitario de hasta 16 horas diarias. Esto último, además de la explícita prohibición del ejército, les impidió sembrar para su autosubsistencia el primer año de su estancia en Chacaj. Esta medida fue el método de control que el ejército ideó para someter a la población: los hizo completamente dependientes en cuanto a su alimentación, y se puede decir que también se coartó su libertad, ya que no se le permitía a la población salir de la aldea por ninguna razón. Lo anterior generó tal descontento entre la gente que cuando en 1984 el ejército los dejó ir a sus aldeas originales, pocas familias se quedaron en las casas y parcelas que ellos mismos ayudaron a construir y limpiar.

Por tanto, el ejército comenzó a hacer campaña de repoblamiento de esta aldea y anunció la disponibilidad de tierra y de lotes. La segunda ola de población comenzó a llegar a principios de 1985, pero su situación no varió mucho en cuanto a la libertad de movimiento en el área; por ello, la población en Chacaj fue relativamente inestable, ya que algunos de los pobladores que llegaron no aguantaron la vigilancia a la que eran sometidos y preferían regresar a sus lugares de origen. La población vino de todas partes de Guatemala y, como en el caso de los otros Polos de Desarrollo, tuvo que convivir gente de muy diferentes orígenes étnicos. En esta sola aldea hubo por lo menos seis grupos indígenas además de la fuerte presencia de ladinos.

En el centro de la aldea se construyeron el salón de reuniones, la casa de trabajadores extranjeros para el desarrollo,¹⁹⁶ y el puesto de las PAC. Alrededor de estos edificios se hicieron las casas de tablas de madera y techos de lámina conservando el diseño en rejilla, presentes en casi todos los Polos de Desarrollo.

Gobierno militar

¹⁹⁵ Citado en Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *op. cit.*, pp. 95-96.

¹⁹⁶ Trabajadores taiwaneses. Su presencia será explicada más adelante.

Como se mencionó, la presencia del ejército fue muy fuerte. Mantuvo un destacamento permanente en el lado norte de la aldea de Chacaj que controlaba las salidas y entradas a la aldea. Todos los hombres a partir de los 14 años eran obligados a participar en las PAC y si alguno quería salir tenía que obtener un pase con el comandante de la base informándole a dónde iba, el por qué y el tiempo de su ausencia. A diferencia de otros Polos de Desarrollo, a cada patrullero se le entregaba un arma para el servicio que debía entregar a los del siguiente turno.

Situación económica y social

Desde la planeación de esta aldea existió un problema: hubo más lotes para vivienda que parcelas para sembrar. Esto, a la larga, provocó que algunos jefes de familia se quedaran sin tierras y por tanto, sin posibilidad de la autosubsistencia. Inicialmente se construyeron aproximadamente 200 casas en lotes de 20 por 40 metros y la distribución, a diferencia de otras aldeas, fue conforme las familias llegaron y no por sorteo. Las parcelas de tierra disponibles fueron 100 de 8 manzanas cada una. Por tanto, prácticamente la mitad de las familias se quedaron sin tierra y sobrevivían como jornaleros o como prestadores de algún servicio.

De cualquier manera, aunque el ejército vendió estos lotes y parcelas, no pudo entregar inmediatamente los títulos de propiedad porque esas tierras ya habían sido entregadas en la primera ola de colonización. No obstante, se implementaron algunos programas para que los pobladores pudieran comenzar a sembrar maíz y frijol, y la extensión de tierra de cada familia fuera suficiente para sobrevivir.

La división religiosa en Chacaj no fue diferente de la de otros Polos de Desarrollo. Existió un templo católico atendido por catequistas y por lo menos tres iglesias evangélicas.¹⁹⁷ La diferencia fue que ninguna aportó grandes programas de ayuda para la población de esta aldea.

Infraestructura

¹⁹⁷ Por mencionar algunas: La Asamblea de Dios, Centroamericana y Dios de la Profecía. CEIDEC, *op. cit.*, 1990, vol. 2, p. 210.

En la aldea se construyeron una escuela, un centro de salud y una oficina de correos. En cuanto a las carreteras, Chacaj está bien comunicada con la capital municipal de Nentón y con la departamental de Huehuetenango. También contó con luz y agua potable, si no en cada casa, sí en cada manzana. Pero como en la mayor parte de los Polos de Desarrollo, la calidad de los servicios de salud fue un verdadero problema. Hubo escasez de personal y principalmente de medicinas.

Asistencia no gubernamental

Aparte del ejército y de las diferentes instituciones gubernamentales, Chacaj tuvo una ayuda en su financiamiento diferente de la de otros Polos de Desarrollo. Esta aldea contó con fondos de una misión de ayuda de Taiwán. Fue el único caso que recibió públicamente dinero de un gobierno extranjero abiertamente anticomunista para aplicarlo en proyectos agrícolas de irrigación de parcelas e introducción de nuevos cultivos, pero que se diversificó en la provisión de "maquinaria, entrenamiento técnico y bienes agrícolas incluyendo semillas y animales jóvenes".¹⁹⁸ Por todos estos servicios los taiwaneses cobraban a los pobladores una cantidad, dinero que iba a parar a una cooperativa administrada por una dependencia gubernamental. Aunque los pobladores no pudieron obtener crédito con BANDESA por no tener títulos de propiedad, la ayuda taiwanesa propició que se pudiera echar a andar la producción en Chacaj.

Gobierno civil

Como casi en todos los otros Polos de Desarrollo, el cambio de administración trajo consigo una aparente reducción de la presencia militar. Ya no fue necesario que las personas informaran al comandante del destacamento de cada uno de sus movimientos, pero esto no significó que el control se perdiera; de cualquier modo se tenía que conseguir un pase del comandante de las PAC para poder salir de la aldea. Las PAC siguieron funcionando normalmente. Aun con la presencia del alcalde auxiliar, el ejército siguió ejerciendo el poder en la aldea o por lo menos así lo reflejaron los pobladores que prefirieron ir a arreglar algún problema con el comandante de la base que con el alcalde. Asimismo, el ejército se retiró de todo

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 215.

trabajo de desarrollo en la aldea y le dejó esa responsabilidad a las instituciones del gobierno civil.

Algo diferente sucedió en este Polo de Desarrollo con el Comité de Desarrollo que sí tuvo una directiva, formada por representantes de las organizaciones gubernamentales (DIGESEPE, DIGESA, INACOP, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública) y privadas que trabajaron en la zona, aunque sus alcances reales fueron muy limitados por la desconfianza de la gente y por los pocos recursos que les fueron destinados desde la Coordinadora Interinstitucional municipal de Nentón.

5. Yanahí

En este inciso se explicará rápidamente el caso de esta aldea que no fue propiamente considerada Polo de Desarrollo en el Decreto-Ley 65-84 del 26 de junio de 1984, pero que algunos especialistas y personas del mismo gobierno incluyeron al mencionar a éstos. Lo anterior se debió a que en esta área se implementaron proyectos de control territorial y de población semejantes a los de los cuatro casos antes descritos.

Yanahí se ubicó en el departamento de El Petén, en el extremo norte de Guatemala, la zona más despoblada y de difícil acceso del país. De hecho, en la década de 1960, el gobierno creó el FYDEP (Fomento y Desarrollo de El Petén) una instancia cuyo objetivo fue colonizar y explotar los abundantes recursos naturales - maderas preciosas, chicle y petróleo- de la región. Al igual que las otras zonas despobladas, El Petén fue colonizado mediante propaganda en todo el país de ofrecimiento de tierras baratas en forma de parcelas, fincas o cooperativas. Como en los casos anteriores, la iglesia católica financió muchas de estas cooperativas.

El territorio de El Petén es tan extenso que, aún a finales de la década de 1980, la gente seguía llegando a colonizarlo. Obviamente, los primeros colonizadores se enfrentaron a un régimen de trabajo difícil porque primero

tuvieron que botar la selva para poder sembrar sin existir ningún tipo de infraestructura para vivir ahí. Sin grandes carreteras que conectaran con grandes centros poblacionales, ni luz ni otros servicios, todo estaba por hacer.

Precisamente por su inaccesibilidad, y por el tipo de organización en el interior, la gente de esta región fue terreno fértil para la guerrilla. Por tanto, la represión fue directamente proporcional al igual que la capacidad para expulsar a la población hacia el interior de la selva o hacia la capital departamental (Flores) o a los pueblos más importantes del área (Santa Elena y San Benito).

Yanahí se creó con la población que se quedó o que fue recapturada. El procedimiento de control y creación de desarrollo fue aplicado en esta aldea y, en general, en todo El Petén, pero no se alcanza a distinguir donde comienza el proyecto de desarrollo de El Petén y el proyecto de ésta. De hecho, "El Petén puede ser visto como un precursor de los Polos de Desarrollo. La idea era controlar un área del país en donde una amenazante insurgencia estaba creciendo y a través de un plan de colonización, crear 'desarrollo' sin cambios sustanciales en la estructura social".¹⁹⁹ Por tanto, Yanahí no cumple con uno de los primeros requisitos de un Polo de Desarrollo que fue tener un territorio bien delimitado.

En la década de 1980, El Petén fue una zona altamente militarizada. Hubo bases del ejército en Santa Elena y en Poptún, además de los destacamentos, retenes y puestos en las aldeas en todo el departamento. En cuanto a las PAC, se puede decir que en algunas aldeas su presencia fue tan evidente como en las Aldeas Modelo de los Polos de Desarrollo, pero en otras aldeas los pobladores se negaron a participar en ellas, tal es el caso de Poptún, Flores y Santa Elena. Por lo anterior, podemos ver que Yanahí no cumplió con otro de los requisitos básicos de un Polo de Desarrollo que fue contar en todas sus aldeas con PAC como parte de la estrategia de seguridad y control.

Realmente lo que pasó con el proyecto de Yanahí fue que no hubo población que quisiera colonizar esta aldea. El plan sí era construir allí una Aldea Modelo de 100 casas con todos sus proyectos de desarrollo como carreteras,

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 123.

centro de salud, escuela, criaderos de peces, electricidad y obviamente bajo el control del destacamento militar, pero la población nunca llegó. Para 1986, sólo vivían cinco familias originarias de la desaparecida cooperativa de Monte Sinaí que fueron capturadas por el ejército y llevadas por la fuerza para habitar Yanahí porque los militares no les permitieron regresar a sus tierras originales. Por tanto, "Yanahí representa la más grande derrota en el sistema de los Polos de Desarrollo".²⁰⁰

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 135.

CONCLUSIONES

El proceso de Guatemala hacia la política de contrainsurgencia de la década de los años ochenta, fue un proceso de casi treinta años en el que intervinieron varios factores externos e internos: la Guerra Fría, la doctrina de Seguridad Nacional apoyada por Estados Unidos en los países dentro de su área de influencia, el impulso de proyectos de desarrollo de la administración de John F. Kennedy dentro del programa Alianza para el Progreso, el apoyo de Ronald Reagan y su gobierno hacia los gobiernos militares que se alinearan con sus intereses y reprimieran cualquier acto de grupos demandantes de reformas políticas, sociales o económicas, así como la ilegitimidad de los gobiernos militares en Guatemala que se sucedieron desde el golpe de Estado a Jacobo Arbenz, la cohesión entre el ejército y la oligarquía dentro de lo administrativo y lo económico que cerró la posibilidad de acceso al poder de otros grupos, la crisis económica producto de la disminución del comercio dentro del Mercado Común Centroamericano y la caída de los precios internacionales de varios productos de exportación, los brotes de inconformidad de varios sectores ante los problemas socioeconómicos de gran parte de la población, el posterior cierre de los canales de protesta y la represión hacia cualquier grupo inconforme, la aparición de varios grupos armados, unos inconformes con el régimen militar y otros en apoyo de éste, como fue el caso de los Escuadrones de la Muerte, la adaptación de la doctrina de Seguridad Nacional en el interior del país por parte de los gobiernos militares, entre otros.

Los factores anteriores propiciaron la adopción de la estrategia de la contrainsurgencia como proyecto nacional, la cual quedó materializada en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) de 1982 y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 1986. Dentro de estos planes, la seguridad nacional fue el objetivo principal sin importar la violencia que generó.

Estos planes nacionales ejecutaron varias campañas o planes anuales con diferentes acciones contrainsurgentes. La primera fue la llamada "Sacarle el agua al pez", es decir, dejar sin apoyo económico y humano a los grupos armados que tuvieron sus bases sociales en varias zonas rurales, llamadas áreas en conflicto,



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

mediante la estrategia de tierra arrasada. Esta medida causó la muerte de varios miles de personas, en su mayoría indígenas, y el desplazamiento forzoso de varias comunidades.

Para controlar a la población desplazada, los planes desarrollaron cuatro mecanismos de contrainsurgencia en las áreas en conflicto para garantizar la seguridad y el control del territorio: las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), el control de todos los programas destinados a la organización o desarrollo de la población civil a través de la Sección de Asuntos Civiles (S-5), la creación de las Coordinadoras Interinstitucionales y la implantación de los Polos de Desarrollo.

Los Polos de Desarrollo se integraron por las Aldeas Estratégicas y las Aldeas Modelo, las PAC, los centros de reeducación ideológica, los centros de recepción de desplazados, los destacamentos militares, los helipuertos, las pistas de aterrizaje, la infraestructura de carreteras y proyectos desarrollistas y las Coordinadoras Interinstitucionales.

Se construyeron cuatro Polos de Desarrollo según el plan original: Triángulo Ixil y Playa Grande en el departamento de El Quiché, Chisec en Alta Verapaz y Chacaj en Huehuetenango. También se consideró como Polo de Desarrollo la aldea de Yanahí, en El Petén, aunque ésta no cumplió con todos los elementos propios de los polos.

La Aldea Modelo de Acul en el Triángulo Ixil fue el prototipo de las aldeas que conformaron los Polos de Desarrollo, cuyas características fueron: el diseño en rejilla para controlar a la población dentro de un área delimitada, la convivencia urbana para facilitar el abastecimiento de servicios y la vigilancia intervecinal.

El Triángulo Ixil fue el Polo de Desarrollo que más sufrió la represión militar, y la población ixil fue una de las etnias más afectadas en términos cualitativos por la violencia generada en su territorio. Asimismo, esta área tuvo problemas económicos y sociales por la falta de tierras en las zonas consideradas seguras y la pérdida de cosechas por la tierra arrasada. Sin embargo, fue una de las zonas con más ayuda de organizaciones sociales, pero que no propiciaron proyectos de desarrollo sino puramente asistencialistas.

Los casos de Playa Grande y Chisec fueron diferentes del Triángulo Ixil por la población que habitó en ellos y por las condiciones económicas previas. El cultivo del cardamomo y la abundancia de tierras permitieron que la situación económica no fuera tan precaria. Lo que permaneció igual fue la constante presencia del ejército en toda el área.

Chacaj sufrió la misma violencia que los otros Polos de Desarrollo, por eso tuvo que ser repoblada en varias ocasiones; lo que marcó la diferencia fue el proyecto de desarrollo financiado por la Misión de Ayuda de Taiwán. Este proyecto favoreció el incremento de recursos económicos de los habitantes que participaron en él y la dotación de infraestructura, así como la capacidad de organización de la población.

Yanahí fue considerada por algunos investigadores como un Polo de Desarrollo por el control militar y por la forma en que se construyó, pero la falta de pobladores hizo que esta aldea no funcionara en los niveles de las otras.

El gobierno de Vinicio Cerezo no introdujo modificaciones en el interior de los Polos de Desarrollo en cuanto a su nivel de desarrollo e infraestructura; por el contrario, el ejército se desentendió de las labores de desarrollo y sólo se concentró en las de seguridad, ocasionando una reducción del nivel de vida de sus habitantes, pero conservando el grado de control.

Los Polos de Desarrollo significaron para el régimen militar el mejor mecanismo que tuvieron para ejercer el control de algunas zonas de conflicto y, al mismo tiempo, contar con la aprobación internacional y la ayuda económica y en especie que se necesitaba por la crisis que atravesaba el país. Sin embargo, el objetivo de desarrollo no se logró, porque aunque en los planes y discursos aparecía como uno de los puntos clave, realmente no hubo disposición ni recursos humanos y financieros para realizar los proyectos que permitieran el mejoramiento de los niveles de vida de los pobladores.

Con el tiempo, las diferentes investigaciones revisadas que abordan las consecuencias de los Polos de Desarrollo indican que a cambio de luz, en algunos casos agua, la construcción de escuelas o centros de salud, lo que se logró fue la muerte de miles de personas, el desarraigo de la población indígena, la

destrucción de sus usos y costumbres, el uso del miedo y el hambre como instrumentos de control, el desmantelamiento de las formas de organización de la población, una sociedad armada mediante las PAC y un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos de decenas de miles de personas que vivieron dentro de estos Polos de Desarrollo.

Se puede concluir que, a pesar de la insistencia de algunas organizaciones e instituciones sociales en denunciar la violencia que se vivió en las zonas en conflicto y después en los Polos de Desarrollo, los organismos internacionales encargados de defender los derechos humanos no quisieron o no pudieron hacer nada y, después de casi treinta años, lo único que han hecho es reconstruir la historia, descubrir cementerios clandestinos y escuchar a los que olvidaron, en un clima de impunidad e injusticia.

Finalmente, de los Polos de Desarrollo se puede decir que hace falta más investigación acerca de lo que sucedió con estas comunidades. ¿De qué manera se reintegraron a la vida del país? ¿Cómo ha sido su convivencia en los años recientes? Y, de manera más general, también puede decirse que, aunque hace falta investigación académica de la situación guatemalteca en la década de los ochenta, haría falta hacer un seguimiento de las consecuencias que tuvo la violencia generalizada en la población y en el desarrollo del país. Aún ahora, los fantasmas de la impunidad y la injusticia, el dolor y el sufrimiento perduran en el día a día de la sociedad guatemalteca.

ANEXO 1. COMENTARIOS SOBRE LAS FUENTES

Después de estudiar la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo en su contexto histórico como un mecanismo de contrainsurgencia, en este anexo se recuperarán las diferentes versiones acerca del objetivo mismo de la creación de los Polos de Desarrollo, según diversas fuentes de consulta. Es necesario observar las maneras en las que el momento histórico o el origen de la fuente dan interpretaciones variadas al carácter de la contrainsurgencia en Guatemala. En este apartado se profundizará en el momento en que se produjeron algunas de las fuentes principales que se eligieron para alimentar la elaboración de esta tesis, así como, en el planteamiento y conclusión de éstas respecto de los Polos de Desarrollo.

El análisis se hará de manera cronológica según la fecha de aparición de las fuentes. Se comenzará con dos fuentes anteriores a la construcción de la primera aldea modelo. La primera nada tiene que ver con Guatemala; sin embargo, se considera importante exponer de dónde surge el concepto de "polo de desarrollo", respuesta que se encuentra en la teoría de los estudios urbano-regionales. La segunda fuente analizada será una investigación hecha en 1979, que puede ayudar a dar una idea del porqué una parte de la sociedad guatemalteca de esos años consintió la ejecución de la política contrainsurgente y específicamente todo lo que rodeó a la creación de los polos, las campañas militares de tierra arrasada, las Aldeas Modelo y la represión masiva contra la población indígena.

Después se expondrán tres fuentes simultáneas a la aparición de los polos y su funcionamiento. La primera es la fuente oficial, la mirada del régimen militar y del gobierno civil; se señalarán los documentos en los que basaron la puesta en marcha de los polos y los supuestos objetivos de desarrollo. La segunda será la visión de algunas organizaciones civiles, en su mayor parte perseguidas a lo largo del periodo que nos ocupa, y que, por tanto, su interés principal fue la de denunciar al exterior lo que pasaba en el país. La tercera fuente se refiere al estudio de campo que se hizo en todos los polos por un equipo de antropólogos



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

financiado por un organismo internacional, que es uno de los testimonios principales de la vida cotidiana de estos lugares.

Como se mencionó en la introducción, el corte de las fuentes bibliográficas para la presente investigación se decidió por la mezcla de dos factores: por un lado, la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 y, por el otro, la publicación de la investigación histórica, por mandato de la Organización de las Naciones Unidas, *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, que hace el recuento objetivo del conflicto que duró 30 años. Por tanto, ésta será la última fuente de la que tratará este anexo, la cual se realizó años después de terminado el conflicto. Es importante mencionar que en los últimos 10 años se han publicado muchos libros y artículos muy valiosos acerca del conflicto guatemalteco; sin embargo, todos se encuentran de alguna manera influidos y basados en la publicación anteriormente mencionada.

1. Antes de la creación de los Polos de Desarrollo

1.1 El concepto de Polo de Desarrollo

En primer lugar, me parece importante no perder de vista el origen conceptual de los Polos de Desarrollo para saber de dónde surgió la idea en el contexto guatemalteco. Con este fin, es necesario consultar textos que ofrezcan una definición de ellos y de sus características, cómo se deben construir y los propósitos que persiguen. Uno de los textos clásicos en los que se plantea una propuesta es *Los Polos de Desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional* escrito por François Perroux, John Friedman y J. Tinbergen²⁰¹. Es necesario aclarar que el término se inserta en el área de estudio de la planificación urbana y regional y sobre todo en el ámbito económico o de actividades similares que tienen poco que ver con el contexto de la estrategia contrainsurgente en el que se construyeron los Polos de Desarrollo en Guatemala.

²⁰¹François Perroux, John Friedman y J. Tinbergen, *Los Polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1973. Estos autores están dentro de los primeros investigadores que ahondaron en el estudio de los Polos de Desarrollo, también llamados Polos de Crecimiento.

La propuesta teórica de los Polos de Desarrollo está presente en la literatura sobre planeación urbana y regional, desde mediados de la década de los años sesenta. En los años posteriores, varios autores estudiaron el tema desde diferentes perspectivas. Algunos gobiernos retomaron positivamente esta propuesta para efectivamente desarrollar ciertas regiones. Sin embargo, existen otros casos en los que dicha propuesta se utilizó sólo en el discurso y no como un plan en beneficio de la población. El ejemplo más conocido ocurrió en Vietnam, durante la guerra en la década de los setenta, que, como en el caso de Guatemala, sólo sirvió como método de control de población.

Friedman²⁰² dice que, para el caso de la activación de nuevos Polos de Desarrollo, en un primer momento es necesario hacer un análisis regional para identificar las diferentes áreas en potencia de ser Polos de Crecimiento, con el fin de saber si son apropiadas para ello, es decir: si son atractivas para las inversiones proyectadas, si existe un mercado potencial, y si los recursos son suficientes, tanto los institucionales como los de infraestructura, los humanos y los naturales. Igualmente, se tienen que delimitar las áreas de influencia dentro del sistema y los subsistemas que dependerán de él. En otras palabras, se debe analizar si la región seleccionada cuenta con las características para echar a andar un proyecto de desarrollo, si presenta obstáculos naturales (como cadenas montañosas que afecten el costo del transporte, por ejemplo), si las diferencias culturales del área no interfieren con las nuevas formas de desarrollo, entre otras cosas. En cuanto a lo gubernamental, es necesario establecer una autoridad de desarrollo regional para cada Polo que se encargue de planear, coordinar y ejecutar, que tenga una estructura corporativa, cuente con personal profesional y sea directamente responsable ante el gobierno.²⁰³ Friedman recomienda que la activación de Polos de Crecimiento se haga en ciudades medianas entre 200000 y 1000000 de habitantes ya que los "costos de absorción de población adicional son muy inferiores".²⁰⁴

²⁰² John Friedman, "La estrategia de los Polos de crecimiento como instrumento de la política de desarrollo" en François Perroux, John Friedman y J. Tinbergen, *Los Polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1973, pp. 28-56.

²⁰³ John Friedman, *op.cit.*, p. 45.

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 50.

El éxito de un Polo de Crecimiento depende de que el proyecto sea masivo, permanente y prolongado; así como aplicado sobre una base programada y coordinada.²⁰⁵ Esto dará como resultado que los inversionistas se sientan seguros de que el gobierno está comprometido con el proyecto y dará facilidades en infraestructura social y económica; además, si una empresa se atreve a establecerse en un área en potencia, dará seguridad a otras más para que se unan al proyecto de desarrollo y facilitará recursos externos, de instituciones internacionales, principalmente; y, por tanto, favorecerá el bienestar de la comunidad, porque el mercado (empleados y sus familias) se ampliará. Por otra parte, con un proyecto de inversión y planeación, los costos en servicios de infraestructura pueden programarse mejor.

La estrategia de los Polos de Desarrollo no es recomendable para sistemas preindustriales porque en ellos predomina el aspecto político (seguridad) sobre el económico (desarrollo); y, porque en tales sistemas las regiones no se encuentran integradas al ámbito nacional e, incluso, no cuentan con una política de desarrollo nacional. Además en los sistemas preindustriales predominan las áreas rurales, las cuales, aunque se ven beneficiadas con los proyectos de Polos de Crecimiento, Friedman dice que, en estos casos, primero es necesario establecer un programa especial llamado de "urbanización del campo" que tiene objetivos gemelos "reducir el promedio de costos sociales de la urbanización y aumentar la productividad de la mano de obra rural"²⁰⁶, o bien, llevar a las zonas rurales los patrones de vida urbana para frenar la migración hacia las ciudades y a la larga reducir los problemas sociales que conlleva la migración económica forzada, como el desempleo. Algunas de las medidas planteadas por este autor para los sistemas preindustriales son:

- 1) construir un puente de servicio hacia las aldeas rurales mediante el refuerzo selectivo de las funciones económicas en una jerarquía de centros comerciales intermedios;
- 2) electrificar las áreas rurales;
- 3) estimular el desarrollo de modernas industrias rurales en centros estratégicos, prestando especial atención al financiamiento adecuado y al diseño, control de calidad y comercialización de sus productos;

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 41.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 53.

- 4) emprender un programa de vivienda rural ampliado, unido al suministro de servicios comunitarios esenciales, especialmente de escuelas primarias y secundarias y equipamiento sanitario, y
- 5) mejorar el sistema de transportes desde el campo al mercado y las facilidades del almacenamiento pertinentes.²⁰⁷

Una vez alcanzada la “urbanización del campo” es posible llegar a lo que se llaman centros de servicios o “puntos de crecimiento” para el desarrollo rural o, en palabras de Friedman:

[...] el desarrollo agrícola exige ciertas medidas que tienen muy poco que ver con los Polos de Crecimiento [...] Esas medidas incluyen esquemas de redistribución de la tierra, formación de sindicatos campesinos, políticas de precios más favorables para los productores agrícolas, expansión del movimiento cooperativo, investigación y extensión agrícola, administración de créditos agrícolas y capacitación de trabajadores campesinos.²⁰⁸

Por otra parte, en otro de los textos utilizados en la presente investigación también se afirma que:

De acuerdo con la teoría de los Polos de Desarrollo [...] para que exista un polo de desarrollo se requiere que en una zona geográfica o subsistema regional se inserte una nueva actividad motriz que sea susceptible de introducir una serie de efectos parciales positivos aunque también negativos eventualmente, sobre dicho subsistema. [...]

En el caso de los Polos de Desarrollo que estudiamos, se observa que no existe ninguna actividad que pueda calificarse como 'nueva actividad motriz' por lo que, en términos de desarrollo no pueden ser calificados como Polos y se encuentra que su único sentido en términos económicos es el de intentar 'reincorporar a los desplazados' a las actividades productivas del país.²⁰⁹

Se puede concluir que, en el caso guatemalteco, esta propuesta teórica en realidad no se ajustaba al sentido de la política de contrainsurgencia ni al de la situación económica y social del país. Si bien existió una planeación para la implementación de los Polos de Desarrollo en la que se estudió la ubicación de éstos, se creó un organismo (los Consejos de Desarrollo), el gobierno se comprometió a llevar infraestructura, atraer inversión de organismos

²⁰⁷ *Ibid.*, pp. 53-54.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 51.

²⁰⁹ "De 'Polos de Desarrollo' a Enclaves Militares" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "Polos de desarrollo"*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1987, p. 277.

internacionales y, en general, cumplió algunas de las características de los Polos de Crecimiento planteadas por Friedman. Sin embargo, y aun pasando por alto la violencia y los objetivos de control y seguridad, existieron fallas en la planeación desarrollista que impidieron el completo funcionamiento y éxito del proyecto. Por ejemplo: no se contó con una infraestructura administrativa suficiente que diera seguimiento a todos los proyectos, no se involucraron proyectos de inversión nacionales, y de los internacionales la gran parte fue sólo asistencialista, a excepción del proyecto del gobierno de Taiwán. Además, el concepto teórico no se adecuaba a la realidad preindustrial general de Guatemala y mucho menos a las zonas donde se planearon los Polos de Desarrollo. Se puede decir que los llamados Polos de Desarrollo guatemaltecos no cumplieron con los elementos básicos para ser considerados Polos de Crecimiento, pero sí plantearon una alternativa de urbanización que si se le hubiera dado seguimiento, tal vez, habría llevado a proyectos reales de desarrollo en esas regiones, aunque, quizá, con los mismos o más costos culturales que los que tuvo.

1.2 El pensamiento en el poder

En este apartado se analiza un artículo escrito por Martha Elena Casaús, que ejemplifica una de las muchas perspectivas desde donde los académicos y estudiosos de Guatemala han visto el tema de la violencia en su país y que encuentra la explicación en el "racismo de Estado". El artículo de Marta Elena Casaús Arzú,²¹⁰ se basa en su libro *Guatemala: linaje y racismo*, en el que analiza una encuesta que realizó en 1979 a miembros de las 22 familias descendientes de conquistadores o colonizadores, que conservan el mayor poder económico en Guatemala, acerca de su identidad y su percepción del indio y de lo indígena. La intención de comentar este texto fue seleccionar un estudio que diera un ejemplo de cómo se puede incluir el tema de la creación de los Polos de Desarrollo en temas e investigaciones más amplios.

²¹⁰ Marta Elena Casaús Arzú, "La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala" en *Nueva Antropología*, vol. XVII, núm. 57, 2000.

El artículo se seleccionó porque muestra el pensamiento de la oligarquía en el momento en que se estaba implementando la política contrainsurgente del régimen militar, a diferencia de otros análisis ampliamente difundidos en donde se le da mayor peso al factor militar, económico o de Seguridad Nacional.²¹¹

Una de las conclusiones del artículo en cuestión es que “se produce una relación directa entre la adscripción étnica y el racismo”,²¹² es decir, “los sectores ‘blancos y/o criollos’ poseen mayores tendencias racistas o etnocentristas y son más proclives a considerar al indígena como ser inferior”.²¹³ Mientras más “puro de sangre” se siente el entrevistado, mayores son sus rasgos de intolerancia hacia “el otro” y esto es una constante, no importando la edad, el sexo, la profesión u ocupación. Los siete adjetivos que más utilizan para definir al indígena son, por orden de prioridad: sumiso, conformista, moreno, bajo, haragán, tradicional e introvertido.²¹⁴

En general, consideran al indígena y su cultura (los que consideran que la tienen) como inferiores y, por tanto, la mayor parte de los entrevistados manifiesta resistencia a establecer relaciones interétnicas; a pesar de esto, “la mejora de la raza sigue jugando un rol importante en la ideología de dicha clase”.²¹⁵

Además de la “mejoría de raza” como respuesta a la pregunta “¿Qué solución propondría usted para lograr una integración plena del indígena en el desarrollo económico-social del país?”,²¹⁶ la mayoría piensa en un mecanismo de integración por medio de la educación o ladinización, es decir, mediante la imposición de la cultura occidental por sobre la indígena, lo cual tiene relación directa con el tema de la tesis, ya que como afirma la autora:

²¹¹ Se optó por el artículo y no por el libro, porque el primero contenía mayores elementos de análisis debido a que las investigaciones de reconstrucción histórica y deslindamientos de responsabilidades de los actores que protagonizaron la violencia de la década de 1980, habían avanzado más.

²¹² Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: linaje y racismo*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1992, p. 301.

²¹³ *Ibidem*.

²¹⁴ Marta Elena Casaús Arzú, “La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala”, p. 54. De las siete respuestas más comunes sólo dos se refieren al aspecto físico, la autora afirma que esta concepción del indígena proviene de los tiempos de la conquista y la colonia.

²¹⁵ Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: linaje y racismo, op. cit.*, p. 302. Un ejemplo de lo anterior está en un testimonio incluido en el artículo que señala: “Un ingeniero civil, agricultor e industrial [...] de 48 años [...] respondió [...] ‘La única solución para Guatemala es mejorar la raza, traer sementales arios para mejorarla. Yo tuve en mi finca durante muchos años a un administrador alemán, y por cada india que preñaba, le pagaba extra 50 dólares.’” *Ibid.*, p. 289. Ello da cuenta de la situación de terror y humillación en la que vivían las trabajadoras indígenas de esta finca.

²¹⁶ *Ibid.*, pp. 279-281.

El proceso de ladinización. Ha sido otra constante de los sucesivos gobiernos y de las políticas desarrollistas llevadas a cabo por organismos nacionales y extranjeros —como la AID, los Cuerpos de Paz, el Instituto Lingüístico de Verano, etc.— y aplicadas e implantadas por el Consejo de Reconstrucción Nacional en los Polos de Desarrollo. Todas ellas están inspiradas en la creencia de que ladinización=desarrollo=modernización=progreso.²¹⁷

Por otro lado, existe 10% que opina que lo mejor es no integrar a los indios. De ellos 5% que opina que “cada cosa debe ocupar su lugar”.²¹⁸ Otro 5% opina abiertamente que lo mejor es el exterminio indígena tal como lo hizo Estados Unidos, ya que “es imposible meterle cultura a alguien que no tiene nada en la cabeza, culturizar a esa gente es obra de titanes, son un freno y un peso para el desarrollo, sería más barato y más rápido exterminarlos”²¹⁹. Finalmente, la respuesta que puede ejemplificar de manera más plena el porqué la clase dominante permitió y estimuló la política contrainsurgente de exterminio queda plasmada en la siguiente respuesta: “La única solución para esa gente sería una dictadura férrea, un Mussolini o un Hitler que les obligara a trabajar y a educarse, o los exterminara a todos”.²²⁰ Casaús concluye que “para este grupo de personas, perteneciente al núcleo oligárquico, en las cuales se concentra el poder político y económico, y que son las que a su vez tienen el acceso al aparato represivo del Estado, el exterminio es algo no sólo deseable, sino necesario y conveniente”.²²¹

Siguiendo esa conclusión, la autora establece una relación entre el pensamiento de la oligarquía en 1979 y la ola de intensa violencia durante la primera mitad de los años ochenta; además, afirma que la oligarquía guatemalteca es en esencia racista, definiendo el racismo como:

²¹⁷ Marta Elena Casaús Arzú, “La metamorfosis...”, *op. cit.*, p. 66.

²¹⁸ Casaús hace la reflexión de que “para la clase dominante el indígena es una cosa, un objeto y como tal debe de estar en el lugar que le corresponde, allí donde el ‘blanco le coloque’ o en el lugar que Dios o la naturaleza le hayan asignado, sin que éste tenga la más mínima posibilidad de cambiar de estatus o de vida. Y si esto ocurriera, deberá ser duramente castigado y penado por la ley divina y por la humana”. Tal reflexión se desprende de una constante en las respuestas, pero sobre todo de una en especial, “con motivo del terremoto de 1976, varias mujeres de la clase dominante comentaban que ‘afortunadamente no murió casi ninguna gente’. Al ser requeridos por dicha afirmación y teniendo en cuenta que el cataclismo había costado la vida a más de treinta mil personas, respondieron: ‘bueno, éstos no eran gente, eran indios.’” Este pensamiento es ilustrativo de lo poco que les pudo importar las vidas que costaron las campañas de tierra arrasada. Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: linaje y racismo, op. cit.*, p. 286-287.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 287.

²²⁰ *Idem.*

²²¹ Marta Elena Casaús Arzú, “La metamorfosis...”, *op. cit.*, pp. 60-61.

la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expanden a todo el campo social, formando parte del imaginario colectivo.²²²

La autora dice que, en el caso guatemalteco, la violencia puede ser clasificada como un "racismo de Estado" ya que "los espacios del racismo se amplían, se profundizan y se planifican desde el aparato de Estado"²²³ y porque "el racismo como ideología y como tecnología de poder llega a su culminación",²²⁴ pero aprobado y estimulado por la oligarquía, en el momento en que ésta no fue "capaz de legitimar su dominio a través del gobierno en turno y las élites de poder recurren al ejército, al fraude electoral y a la militarización del Estado para mantenerse en el poder",²²⁵ o en otras palabras "la culminación del racismo de Estado coincide con la crisis de dominación militar oligárquica y con la irrupción del movimiento popular y revolucionario [y] a nuestro juicio, es entonces cuando el racismo opera como ideología de Estado, porque provee de una estrategia política para la acción".²²⁶ Esta acción se refleja en la "dominación política y la exclusión económica y social"²²⁷ de la población indígena que opera "la lógica de la segregación y de la discriminación racial con la creación de Aldeas Estratégicas, Patrullas de Autodefensa Civil y programas contrainsurgentes de tierra arrasada y masacres colectivas contra la población civil"²²⁸ al mismo tiempo que "los partidarios de la teoría del exterminio de la élite encontrarán nuevas justificaciones ideológicas, políticas o religiosas para llevar a cabo el etnocidio".²²⁹

Entre 1982 y 1984 el racismo de la oligarquía se unió con el aparato represivo del Estado para imponerle al indígena la única alternativa que ellos consideraban viable: o asumía los patrones de vida y comportamientos occidentales, a través de los Polos de Desarrollo, o no podía seguir viviendo

²²² *Ibid.*, p. 36.

²²³ *Ibid.*, p. 46.

²²⁴ *Idem.*

²²⁵ *Ibid.*, p. 45.

²²⁶ *Idem.*

²²⁷ *Ibid.*, p. 61.

²²⁸ *Ibid.*, p. 46.

²²⁹ *Idem.*

dentro de Guatemala. No existió otra alternativa de cambio ni movilidad social para el indígena y tampoco importó el costo en vidas ni los métodos para lograrlo, así fueran, las acciones de "tierra arrasada", el desplazamiento forzoso, la sistemática violación sexual de las mujeres de la aldea o el exterminio de niños y ancianos.

2. Creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo

2.1 La perspectiva oficial

En este apartado se expondrá la versión oficial acerca de la creación de los Polos de Desarrollo que incluye la perspectiva del ejército, el gobierno y la prensa guatemaltecos, apoyada en material de archivo²³⁰ que contiene notas periodísticas guatemaltecas de la época, mismas que recogen reportajes acerca de la vida cotidiana en las aldeas reconstruidas, así como declaraciones oficiales de miembros del ejército o del gobierno acerca de la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo, al igual que de elementos que los constituyen, como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y las Coordinadoras Interinstitucionales. También se consultaron documentos del ejército, como la publicación de los Polos de Desarrollo y Servicios,²³¹ así como fuentes secundarias en donde se citan declaraciones de militares y funcionarios gubernamentales.

Se retoma la descripción hecha en el segundo y tercer capítulos acerca de los Polos de Desarrollo dentro de la política de contrainsurgencia y el PNSD, pero desde el punto de vista oficial; es decir, en la medida de lo posible se trata de analizar la manera en que el ejército y las instituciones gubernamentales concibieron la idea, primero, de las Aldeas Modelo y Estratégicas y, después, la de los Polos de Desarrollo.

Como se pudo ver a lo largo del trabajo, las condiciones para que surgieran los Polos de Desarrollo se dieron mucho antes de su creación oficial. Existió toda una concepción de las necesidades de la población y de la manera en cómo se

²³⁰ Este material pertenece al Archivo Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se citará primero el documento, el emisor y el receptor (cuando los haya), la fecha, el número de expediente y el año de éste.

²³¹ *Polos de Desarrollo y Servicios, 1984*, Guatemala, Editorial del Ejército, 1985, 136 p.

podrían utilizar éstas para el beneficio del régimen. El PNSD reconocía la existencia de la lucha contrainsurgente que Romeo Lucas García impulsó, la cual, sin embargo, no había dado grandes resultados:

Se ha comprobado que con sólo operaciones militares o policiales, no se erradica definitivamente la acción subversiva, porque – independientemente de la ayuda que reciba del exterior– las causas que la originan se basan en las contradicciones existentes, producto de procesos históricos que el comunismo explota en su provecho. Las injusticias sociales, rivalidades y oposiciones políticas, el descalabro económico, los dramas de miseria y hambre, la desocupación y la pobreza son, entre otros, los motivos principales que indudablemente las alimentan.

La guerra subversiva es un problema heterogéneo, que capitaliza los inevitables conflictos de los procesos mencionados, pero que puede controlarse si se solucionan los más apremiantes problemas humanos.²³²

El desarrollo, entendido como la solución a los problemas anteriores, se convirtió entonces en un objetivo nacional oficial para restar y prevenir el aumento de bases de sustento a la guerrilla. El marco de acción era la seguridad nacional que el mismo PNSD concebía como: “el grado relativo de garantía que a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares, un Estado puede proporcionar a la Nación que jurisdicciona [sic] para la consecución y salvaguardia de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos internos y externos existentes o previsibles”.²³³ Las líneas de acción que se recomendaron en el campo militar para su aplicación fueron, entre otras:

Optimizar la organización de la Central de Inteligencia, [...] extender su acción a todos los rincones del país, [...] orientar al organismo de Propaganda para que neutralice las banderas y razones esgrimidas por la subversión en todos los campos y áreas. La acción Psicológica deberá promoverse a nivel nacional a todos los estratos sociales haciendo énfasis en el campesinado y población analfabeta.²³⁴

²³² “Introducción” en *Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo*, Guatemala, 1 de abril de 1982, mimeo. En adelante se citará como PNSD. Véase también Aquiles Linares, “Las raíces de la crisis. La estructura agraria” en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados ‘Polos de desarrollo’*, México, CEIDEC, 1987, pp. 74-75.

²³³ “Introducción” en *PNSD*, mimeo.

²³⁴ “Recomendaciones” en *PNSD*, mimeo.

En este párrafo se puede notar lo afirmado anteriormente acerca del carácter totalizador de las medidas contrainsurgentes del régimen militar y el gran peso dado a la población rural que, en el caso de Guatemala, se identifica en gran parte con los indígenas, los cuales se mencionan específicamente en los "Objetivos Nacionales" que Ríos Montt dio a conocer el 23 de marzo de 1982, cuando asumió el poder: "5. Lograr el establecimiento de un espíritu nacionalista y crear la base para la participación e integración de los diferentes grupos étnicos que conforman nuestra nacionalidad".²³⁵ Pero, también se puede ver ya desde este plan -PNSD- de 1982 el lugar que ocuparían las campañas dirigidas a esta población con una de las "acciones de aplicación inmediata" colocada en el quinto sitio: "5. Incremento del esfuerzo de inteligencia y establecimiento del esquema de control poblacional"²³⁶ comparada con la supuesta atención que darían al desarrollo que se localiza en noveno lugar: "9. Detección de las condiciones contribuyentes a la subversión y promover su atención prioritaria".²³⁷ Se puede concluir, pues, que la inclusión de los indígenas en el proyecto único de nación fue una parte fundamental en el gobierno que Ríos Montt y los militares que le rodearon pensaron, realizaron y continuaron cuando Mejía Víctores asumió el poder. Algunos años después el general Rodolfo Lobos Zamora, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional en el periodo de Mejía Víctores, reconocería en un discurso que:

[...] tanto los planes de campaña, como los instructivos y directrices que se emitieron como normas para la conducción de las operaciones militares, se estructuraron siguiendo criterios eminentemente nacionalistas. Originados y creados por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, con base en principios patrióticos, sin adecuaciones o condicionamientos a doctrinas extrañas, se creó el nuevo concepto desarrollista en el que se hizo participar a todos los sectores del país para que resuelvan sus propios problemas y para convertirlos en factores de su propio desarrollo, como un plan dirigido a participar activamente a la población en la problemática nacional.²³⁸

²³⁵ *Objetivos Nacionales Actuales*, Guatemala, 23 de marzo de 1982, mimeo.

²³⁶ "Recomendaciones" en *PNSD*, mimeo.

²³⁷ "Recomendaciones" en *PNSD, op. cit.*, mimeo.

²³⁸ *Polos de desarrollo y servicios*, Guatemala, Publicación del Ejército de Guatemala, Editorial del Ejército, 28 de febrero, 1985, pp. 73-74 citado en Aquiles Linares, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en *CEIDEC, Etnocidio o etnodesarrollo ...*, *op. cit.*, pp. 210-211.

Durante 1982 y la primera parte de 1983 el proyecto de "control poblacional" no se aplicó, pero para la segunda mitad de 1983, cuando los resultados de las campañas militares fueron evidentes²³⁹ y el éxodo de personas hacia México y Centroamérica alcanzó su mayor nivel y el número de desplazados era muy alto, se echó a andar el proyecto de reconstrucción de aldeas –con todas sus variantes– sobre todo para "las áreas de total abandono, y por tanto de menos desarrollo del país, [que] se encuentran ubicadas en el altiplano occidental y central y, especialmente, en la parte norte de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y Alta Verapaz, que es precisamente el área geográfica en donde se ha producido con más gravedad el fenómeno de la violencia".²⁴⁰ Ello estuvo indicado en la ya explicada Campaña Firmeza 83,²⁴¹ dentro de las tareas a seguir en la fase II, "el Ejército iniciará a partir de la fecha controles de población y los recursos que maneja tanto la población como las Instituciones del Sector Público, esto como mecanismo para evitar la llegada de suministro a los subversivos".²⁴²

Acul fue, entonces, la primera Aldea Modelo (re)construida en Guatemala. Esta acción fue determinada por el ejército con el Acuerdo Gubernativo 771-83 del 18 de octubre de 1983,²⁴³ en el cual se creó la Comisión Nacional de Desarrollo no sólo de Acul sino también de Salquil, Amachel, Tzabal, Río Azul, Actzumbal y las aldeas de Playa Grande, todas en el departamento de El Quiché, "donde [según la versión oficial] malos guatemaltecos destruyen y nosotros construimos".²⁴⁴ Anteriormente a este decreto, Mejía Vítores se había reunido en Santa Cruz de El Quiché con la posible comisión formada por los directores generales y representantes de las dependencias y entidades del sector público, el

²³⁹ "Under General Montt's counterinsurgency operation Plan Victoria 82, very many people have been shot, around 10000 in most estimates, with a million internal refugees and somewhere between 50000 and 100000 who have fled across the Mexican border. Beans for those who submit; bullets for those who don't.", *Wall Street Journal*, 24 de febrero de 1983. Recorte de prensa mandado por el embajador de México en E.U.A., Espinosa de los Reyes, 28-febrero-83, Washington, DC., exp. III-3631-1(1ª), 1983.

²⁴⁰ *Polos de desarrollo y servicios*, citado en Aquiles Linares, "Las raíces de la crisis. La estructura agraria" en *op. cit.*, p. 73.

²⁴¹ Véase capítulo II.

²⁴² *Firmeza 83. Plan de trabajo gubernamental*, Guatemala, 1983, mimeo.

²⁴³ Este acuerdo fue publicado el 2 de noviembre de 1983 en el *Diario Oficial*.

²⁴⁴ Romeo Mendoza Pinelo, "Surge nuevo pueblo indígena. Acul, inaugurado ayer; presentes diplomáticos", *Prensa Libre*, 23 de diciembre de 1983, exp. III-3635-1(6ª), 1983.

27 de septiembre del mismo año, para afinar los detalles de la planeación de la aldea Acul y presionar para que en tres meses se entregara terminada. En esta reunión presidida por el coronel de infantería Roberto Mata Gálvez, en su calidad de comandante de la Zona Militar núm. 20 (Santa Cruz de El Quiché), Mejía Víctores,

[...] dió sus lineamientos y expresó los fundamentos filosóficos que constituyen las directrices básicas del gobierno para llevar a cabo toda la obra [de reconstrucción de Acul].

Esos lineamientos pueden sintetizarse así:

a) Seguridad y desarrollo:

Después de consolidar la acción contra la subversión, es necesario dar seguridad a la población, para que mediante el estímulo adecuado, aporte su capacidad de trabajo en su propio beneficio y lograr el desarrollo de la misma.

b) Planificación descentralizada:

Llevar adelante obras de infraestructura, con visión de desarrollo hacia el futuro, propendiendo al uso adecuado de los propios recursos técnicos y materiales que se puedan encontrar dentro del propio terreno o la jurisdicción, bajo una dirección unificada que recayó en el Comandante de la Zona Militar, como responsable de la seguridad del área.

c) Programación realística y condicionada al uso de los propios medios o recursos.

Conociendo la carencia de apoyo económico y financiero y tomando en cuenta que la falta de mercados de los productos nacionales, sumado a la carestía de la vida, la inflación mundial y las medidas impuestas por algunos países, que han bloqueado el libre flujo de los medios financieros hacia Guatemala, se programó una acción real con uso preponderante de nuestros propios medios.

d) Calendarización de la obra:

Para desarrollarse en cada una de sus fases, hasta culminar con el día 22 de diciembre en el cual deberán estar concluidos y en servicio las obras de:

A. Infraestructura:

Luz eléctrica, agua potable, drenajes, programa habitacional para 240 familias.

B. Medios de Producción:

Aserradero, comercios, terrenos habitacionales delimitados en el área urbana del poblado y terrenos comunales.

C. Proyectividad [sic] para una producción futura de:

Leche, quesos, granos básicos, madera y semillas.²⁴⁵

En este plan de reconstrucción se puede ver el patrón que seguirían las demás aldeas. Además, se puede suponer que el acuerdo mencionado fue fruto de esta reunión. A continuación se citan los considerandos que motivaron la creación de esta comisión:

CONSIDERANDO: que un considerable número de guatemaltecos de menores recursos, que se encuentran asentados en condiciones precarias en jurisdicción del municipio de Nebaj, y en las localidades de Playa Grande, en el departamento de El Quiché, han solicitado protección de las autoridades militares, después de abandonar los lugares de conflicto a donde los habían llevado las bandas subversivas que azotaron esa región del territorio nacional;

CONSIDERANDO: que la situación de carencia absoluta de condiciones para subsistir en que se encuentran los referidos connacionales, ponen en peligro la vida de muchos de ellos, especialmente de mujeres y niños, lo que obliga a tomar medidas urgentes y eficaces en las que deberán participar coordinadamente las dependencias y entidades del sector público en lo atinente a la naturaleza de sus funciones, debiendo preparar asimismo programas para reincorporar al desarrollo del país a los referidos grupos de desplazados, para cuya finalidad y propósito se hace necesario dictar en ese sentido la respectiva disposición legal.²⁴⁶

En la misma fecha de elaboración del acuerdo anterior se hizo también público el núm. 772-83 por el cual se crean las Coordinadoras Interinstitucionales en todos sus niveles. La entrega e inauguración oficial se hizo el 22 de diciembre de 1983. Según el plan, la nueva aldea Acul daría "albergue a **CUATROCIENTAS CINCUENTA (450)** familias de asentamiento Quiché e Ixil que representan **DOS MIL QUINIENTOS (2500) HABITANTES**, debidamente instalados y atendidos con las obras y servicios públicos necesarios".²⁴⁷ La inversión total de la obra fue de aproximadamente 2470000 quetzales.²⁴⁸

²⁴⁵ "Breve Reseña del Desarrollo de los Programas de Trabajo Para el Reasentamiento de los Desplazados de Acul", 22 de diciembre de 1983, exp. III-3635-1 (6ª parte), 1983; el resaltado es mío.

²⁴⁶ Citado en Aquiles Linares, "Capítulo IV: La maraña burocrático-legislativo y la situación de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Guatemala Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Praxis, 1988, vol. 1, p. 227.

²⁴⁷ "Breve Reseña del Desarrollo...", exp. III-3635-1 (6ª parte), 1983; el resaltado es mío.

²⁴⁸ *idem*.

Asimismo, días después en el discurso de Año Nuevo,²⁴⁹ se mencionó que Acul se construyó para **500 familias**²⁵⁰ de desplazados con todas las facilidades en el campo educativo, agrícola, de salud, habitacional y de accesos. En este mismo discurso, Mejía Vítores dejó entrever lo que era la política de reconstrucción de aldeas, la población a la que era dirigida y la forma en que el gobierno formó su propia versión de la "tierra arrasada", el "heroísmo" y "disposición" de los pobladores para las obras de reconstrucción:

[...] determinados grupos y poblaciones se vieron forzados por las acciones subversivas a desplazarse de sus comunidades de origen, buscando la protección de las autoridades, y grandes extensiones de tierra quedaron sin cultivar. Sin embargo, el Ejército de Guatemala, con el profesionalismo que lo caracteriza, no sólo logró controlar la subversión militarmente en el campo, sino que inició una serie de programas de índole social y económica, con gran éxito. [...] El pueblo organizado le ha dicho NO a la guerrilla y SI al progreso social y económico.²⁵¹

Los diarios de Guatemala dieron gran cobertura a la inauguración de Acul.²⁵² Mejía Vítores invitó al cuerpo diplomático para que comprobara el gran proyecto que se ponía en marcha en ese momento. Su fin era llamar la atención para que el ámbito internacional cambiara de opinión acerca de las continuas condenas a Guatemala por las violaciones a los derechos humanos y para invitar a los refugiados guatemaltecos a que regresaran a su patria. De hecho, por momentos existió una confusión acerca de si el proyecto de aldeas reconstruidas era con el fin de reubicar allí a los refugiados o era para la población desplazada internamente.²⁵³

Después del "éxito" y promoción que se le dio a Acul, se siguieron inaugurando varias aldeas. Visto a distancia en la concepción del ejército, el proceso fue así:

²⁴⁹ "Discurso pronunciado por el Jefe del Estado de la República de Guatemala con motivo del Año Nuevo", informe diario, emisor Rafael Macedo Figueroa, embajador de México en Guatemala, receptor la SRE, 4 de enero de 1984, exp. III-3767-1(1ª), 1984.

²⁵⁰ Se pueden ver en los diferentes documentos contradicciones acerca del número de familias -240, 450 y 500- para las que se construyó esta aldea.

²⁵¹ "Discurso pronunciado...", informe diario, exp. III-3767-1(1ª), 1984.

²⁵² Exp. III-3635-1(6ª). Por ejemplo, Romeo Mendoza Pinelo, "Surge nuevo pueblo indígena...", *Prensa Libre*, 23 de diciembre de 1983.

²⁵³ Romeo Mendoza Pinelo, "Surge nuevo pueblo indígena...", *Prensa Libre*, 23 de diciembre de 1983, exp. III-3635-1(6ª), 1983.

Dentro del concepto estratégico de seguridad y desarrollo, el ejército de Guatemala, una vez lograda la pacificación de tales regiones [se refiere a los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, San Marcos y Alta y Baja Verapaz] procedió a la implementación de planes y programas de trabajo a través de Coordinadoras Interinstitucionales departamentales, en forma tal que se concentraron en las áreas más necesitadas, de donde emergieron las obras de infraestructura física y social que permitieron el desarrollo de una segunda fase que consistió en la instalación de nuevos asentamientos, con mejores condiciones de vida, nuevas instalaciones, servicios de luz eléctrica, agua potable, y carreteras, infraestructura social y otros, de tal manera que los desplazados lograran reasentarse en sus antiguas localidades, pero con una nueva expectativa basada en la programación coordinada y armónica, impulsada como parte de la política del gobierno proyectada al desarrollo integral del área rural.²⁵⁴

El proyecto se enfocó a la reconstrucción de 49 poblaciones dentro de “cuatro subregiones del altiplano guatemalteco” señalando las funciones de cada institución.²⁵⁵ Pero pronto se vio la necesidad de englobar a varias de éstas bajo un solo mando y proyecto llamado “Polos de Desarrollo”. Este nuevo concepto implicó un replanteamiento político resumido posteriormente en los términos que a continuación se anotan:

El actual régimen, [...] resolvió combatir la violencia en sus raíces, las cuales están en gran medida sustentadas por la situación de abandono y miseria en que tradicionalmente han vivido los habitantes de esas regiones. Por ello, el gobierno de la República decidió impulsar el concepto de Polos de Desarrollo y Servicios que implica toda una filosofía de gobierno que gradualmente impulsa un proceso caracterizado por los siguientes aspectos:

- a) planificar de abajo hacia arriba;
- b) participación de todos los sectores sociales de la población;
- c) aprovechamiento al máximo de los recursos naturales y humanos del país;
- d) organización de la sociedad guatemalteca con miras a lograr su integración;
- e) utilizar a las Coordinadoras Interinstitucionales creadas, como un sistema de descentralización administrativa, para poder tomar decisiones al nivel en que se presenta el problema; y,
- f) crear Polos de Desarrollo y Servicios de diferentes categorías y a cada nivel, los cuales estimularán la concentración y facilitarán la extensión de servicios y otras actividades.²⁵⁶

²⁵⁴ *Polos de desarrollo y servicios*, p. 23 citado en Aquiles Linares, “La maraña burocrático-legislativa de los llamados ‘Polos de desarrollo y servicios’” en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, pp. 206-207.

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 212.

²⁵⁶ *Ibid.*, pp. 207-208.

El concepto fue definido oficialmente de la siguiente manera:

CONCEPTO DE POLO DE DESARROLLO Y SERVICIOS ECONÓMICO-SOCIALES EN EL ÁREA RURAL. Centro de población organizado con una infraestructura que permite movilizar los elementos sustantivos del bienestar social rural en áreas más empobrecidas, para irradiar una nueva dinámica a toda la región colindante, que incida en todo el país, como medio de corregir el subdesarrollo económico-social, mejorando el nivel de vida de los guatemaltecos, como parte de la estrategia desarrollista, con la participación integral de gobierno y ejército, a través de las Coordinadoras Interinstitucionales departamentales, asimismo, de la población como factor fundamental de su propio desarrollo, garantizando la adhesión de la población, su respaldo y participación con la institución armada. Los elementos sustantivos del bienestar socio-económico rural, dependen de la actividad de los siguientes elementos, en los sectores: salud, servicios, educación, seguridad y producción.²⁵⁷

Desde su creación, los Polos de Desarrollo tuvieron que ser defendidos en todo momento por sus creadores e impulsores, ya que la opinión internacional y la misma población los consideraban campos de concentración por el estricto control militar al que era sometida la población. A pesar de las evidencias y testimonios, varios militares, como el coronel Héctor Rosales Salaverría, Jefe del Departamento de Información y Divulgación del Ejército, afirmaban que la permanencia en los Polos de Desarrollo era voluntaria, "[...] son [lugares] abiertos, en los cuales se puede entrar y salir libremente, sin ninguna restricción".²⁵⁸ Para defenderse de la acusación del trabajo forzoso para sus habitantes Rosales decía: "[...] el verdadero objetivo no es darle todo al campesino, sino ayudarlo a que lo tenga, es decir, que debe aportar su propio esfuerzo [...]".²⁵⁹ El mismo funcionario definió a los Polos de Desarrollo como "Polos urbanos en donde además de vivienda se da asistencia técnica y tienen todos los servicios básicos que se les proporcionan a los refugiados que retornan de México y a los desplazados por la violencia"²⁶⁰ y negó que fueran "aldeas estratégicas del ejército", sino que se

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 211.

²⁵⁸ Informe diario con base en el recorte de prensa de *El Gráfico*, en donde se publicó la entrevista con el coronel Rosales después de una conferencia de prensa en que dio a conocer el objetivo y finalidades de los Polos de Desarrollo, 1 de noviembre de 1984, emisor: embajada de México en Guatemala, receptor: Secretaría de Relaciones Exteriores, exp. III-3773-1(7ª), 1984.

²⁵⁹ *Ibidem*.

²⁶⁰ Informe diario con base en el vespertino *La Razón*, 31 de octubre de 1984, emisor: embajada de México en Guatemala, receptor: Secretaría de Relaciones Exteriores, exp. III-3773-1(7ª), 1984.

refirió a ellos como “verdaderos Polos de Desarrollo”.²⁶¹ Y en cuanto a la estricta vigilancia dijo: “[...] sí es cierto que el ejército vigila discretamente estos centros, lo es para evitar que sean objeto de atentados por parte de grupos subversivos [...]”.²⁶²

Por su parte, el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, el general Rodolfo Lobos Zamora, también salió en defensa de los Polos de Desarrollo argumentando que el objetivo principal era ayudar a las “poblaciones afectadas por la subversión”, especialmente a los sectores más pobres y abandonados para que se integraran y cooperaran espontáneamente en los planes de desarrollo que consideraban un “desarrollo integral rural” a través de estos Polos.²⁶³ El director del Comité de Reconstrucción Nacional, el coronel de aviación D.M.A. Hernán Enrique Grotewold Cerezo dio una definición más puntual acerca de lo que se entendía por desarrollo. Al ser interrogado sobre qué es un Polo de Desarrollo señaló:

‘Es el área geográfica y física en la cual se aplican todos los recursos necesarios de Estado para la REHABILITACIÓN de un núcleo poblacional afectado por cualquier calamidad pública. Estos recursos son tanto materiales, como técnicos y psicofisiológicos’. Y continúa diciendo el Coronel Grotewold Cerezo: ‘Los Polos de Desarrollo son una iniciativa de reconstrucción y progreso de las comunidades del nor-occidente del país, que fueron devastadas por el terrorismo subversivo. Estos centros significan para los indígenas, tierra, techo, templos, escuelas, centros de salud, agua potable, agricultura, deporte, cooperativas, infraestructura diversa y todas las opciones posibles para un asentamiento humano, cuya planificación es un modelo de desarrollo que no se había logrado con anterioridad’.²⁶⁴

Sin embargo, los oficiales de menor grado, asignados a las zonas de Polos de Desarrollo, declaraban de manera más abierta la labor de contrainsurgencia

²⁶¹ Informe diario en donde se remite un ejemplar de *Síntesis*, publicación de la Secretaría de Relaciones Públicas de la Jefatura de Estado de Guatemala, en la cual en la página 8 se reproduce la entrevista al coronel Héctor Rosales Salaverría, Jefe del Departamento de Información y Divulgación del Ejército “En los Polos de desarrollo: ‘No hay campos de concentración’” tomada de *El Gráfico*, 1 de nov de 1984, exp. III-3773-1(7*), 1984, 4 de diciembre de 1984.

²⁶² Informe diario con base en los medios de difusión en el marco de la inauguración del tercer Polo de Desarrollo de Chacaj, emisor: embajada de México en Guatemala, receptor: Secretaría de Relaciones Exteriores, 3 de diciembre de 1984, exp. III-3773-1(7*), 1984.

²⁶³ Citado en CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo: El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, CEIDEC, 1990, vol. 2, pp. 90-91.

²⁶⁴ Tomado de *Diario de Centro América*, Guatemala, 13 de marzo de 1985 citado en Aquiles Linares, “La maraña burocrático-legislativa de los llamados ‘Polos de desarrollo y servicios’” en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 208.

combinada con la de impulso al desarrollo que el ejército realizaba. Por ejemplo, un oficial de Cobán declaró:

[...] en el ejército nosotros no sólo trabajamos para la seguridad aunque ésa es nuestra misión principal, nosotros también facilitamos el desarrollo. Nosotros no somos un ejército de balas. [...] Nuestro trabajo es muy amplio. Yo soy un especialista en psicología, pero también un agrónomo. Nuestros planes con los Polos de Desarrollo son incrementar la producción de la agricultura, el pescado y otros alimentos [...] ayudando a la gente, recuperamos terreno del enemigo. La gente tiene un enemigo común con nosotros: el terrorismo.²⁶⁵

Asimismo, el sargento Julio Corzantes, responsable de Asuntos Civiles,²⁶⁶ mejor conocida como "s-5", en la aldea de Acamal, reconoció que: "su labor era lavarle el cerebro a la gente [...] su trabajo consiste primero en desgrabar el cassette que la subversión le grabó a la gente, y luego grabarles un nuevo cassette".²⁶⁷

Con el ascenso al poder del gobierno civil la situación cambió en los Polos. El ejército dejó de apoyar económicamente los proyectos productivos pero no se retiró de ellos. Existió una confusión acerca de la responsabilidad de las autoridades dentro de las aldeas reconstruidas. Por un lado, el mismo sargento Corzantes declaraba: "No podemos dejar a esta gente, porque son áreas de conflicto. Los subversivos están esperando a que salgamos. La gente aquí es como los enfermos que se están recuperando. Acaban de salir del hospital, necesitan apoyo y ayuda. En el momento que salga el ejército, se van a enfermar otra vez".²⁶⁸ Igualmente, el teniente coronel García Arandi de Nebaj decía: "Hay límites a la tolerancia del ejército. No abandonaremos estas áreas del país. Esto significaría perder todo lo que hemos construido, todos los años de trabajo y esfuerzo. No lo permitiremos".²⁶⁹ Ambas declaraciones contradecían la opinión del presidente, Vinicio Cerezo, quien en una entrevista con Paul Sates, miembro de

²⁶⁵ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, pp. 173-174.

²⁶⁶ Véase capítulo II.

²⁶⁷ Arturo Arias, "La respuesta del poder: 1982-1986 población indígena militarizada, acelerada desestructuración de la cultura e identidad étnicas" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 158.

²⁶⁸ George Black, "Under the Gun" en *NACLA: Report on the Americas*, vol. XIX, núm. 6, p. 23 citado en Arturo Arias, "La respuesta del poder..." en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 163.

²⁶⁹ *Idem*.

una delegación del Parlamento Europeo que visitó Guatemala a principios de 1986, dijo:

El concepto [de Polos de Desarrollo] está equivocado porque todo está completamente controlado por el ejército. Pero el concepto de dar a la gente servicios no es malo, al contrario, es imposible darle a los indios (*indian people*) salud, educación y servicios si ellos están viviendo separados en las montañas. Ninguno puede hacer algo como eso, es muy caro e imposible de organizar. Nosotros vamos a trabajar creando o usando esa idea porque es una idea vieja en Guatemala, y ahora es usada por el ejército, pero es una idea vieja. Pero, disminuyendo la presencia del ejército en los pueblos. Por ejemplo, inauguramos un lugar (se refirió a Chisec) con este concepto pero el ejército dejó el lugar y permitió que la gente se organizara por el alcalde y los gobernadores civiles.²⁷⁰

Así, Vinicio Cerezo dio su apoyo para continuar con el proyecto de los Polos de Desarrollo y sobre todo para la reubicación de la población en espacios urbanizados, pero las contradicciones en el interior de estas nuevas comunidades pronto salieron a la luz. El desarrollo prometido no fue alcanzado, en parte porque las condiciones de la economía mundial afectaron negativamente a Guatemala,²⁷¹ pero también porque no hubo un presupuesto real para impulsar la economía y darle seguimiento a los planes de producción del primer momento de planeación. No puede olvidarse que el grado de "bienestar" alcanzado dependió de la situación precisa de cada Polo.²⁷² A pesar de esto, las autoridades civiles trataron de revivir la idea original redefiniendo el concepto de desarrollo y las metas por alcanzar, como se puede notar en la afirmación del ministro de Desarrollo Urbano y Rural, el licenciado René de León Schlotter:

Desarrollo significa fundamentalmente una participación de toda la población y la creación de condiciones para que la población se organice para participar. Quiero definir desarrollo de acuerdo a nuestra concepción: éste no es simple crecimiento económico, sino la participación de todos los sectores en un proceso encaminado hacia la satisfacción de las necesidades del hombre, del ser humano como tal. Por otra parte, el

²⁷⁰ "De 'Polos de Desarrollo' a Enclaves Militares" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 264.

²⁷¹ Véase capítulo I.

²⁷² Véase capítulo III.

desarrollo debe ser para todos los que forman parte de la sociedad; no se puede discriminar.²⁷³

No obstante estas declaraciones del ministro, su viceministro, el licenciado Miguel von Hoegen, aseveró poco después: "los Polos de Desarrollo no son una manifestación de planes de desarrollo. No son de desarrollo, y por lo tanto, sería mejor llamarlos Aldeas Modelo".²⁷⁴ Estas contradicciones se reflejan también en las declaraciones de René Castro, -quien se autonombra creador de la idea de los Polos de Desarrollo-, que, en 1986, clarificó el verdadero propósito de los mismos: "No son Polos de Desarrollo de acuerdo al concepto que de desarrollo se tiene en la ciencia económica. Son lugares de asentamientos de población desplazada. Son campos de servicios que ofreció el ejército pero sin una base productiva; por lo tanto, no se puede decir que sean de desarrollo".²⁷⁵

Algunos funcionarios gubernamentales comenzaron a reconocer el dominio militar en el proyecto, como el arquitecto Miguel Santacruz de la Secretaría de Planificación Económica de Guatemala, que dijo a un investigador que: "los Polos tenían un enfoque militar, con una dirección militarizada: 'esto tenía la ventaja de la eficiencia; en la jerarquía militar sólo se obedece y nada se discute. Pero había la posibilidad de abusos dado lo centralizado de la autoridad'".²⁷⁶

Con todo lo anterior, surgen entonces varias preguntas acerca del objetivo real de los Polos de Desarrollo. Algunos funcionarios civiles dejaron entrever que uno de los objetivos era modificar parte de la cultura de la población indígena, tal como lo habían denunciado varias organizaciones. Un trabajador de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), por ejemplo, dijo: "la filosofía de desarrollo de las agencias que están trabajando en Chacaj, está basada en los cambios fundamentales de los hábitos de los residentes. 'La gente tiene que

²⁷³ René de León Schlotter, "Organizar para el desarrollo". *Prensa Libre*. Sección Domingo. Guatemala, 24 de agosto de 1986 citado en Aquiles Linares, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 211.

²⁷⁴ Aquiles Linares, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 229.

²⁷⁵ Arturo Arias, "La respuesta del poder..." en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 133; y Aquiles Linares, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 229.

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 147.

aprender a dejar las costumbres indígenas y dejar de sembrar maíz, tienen que desarrollarse".²⁷⁷ En tanto que un oficial del ejército en Chisec declaró: "la vida tiene que evolucionar. La gente tiene que aceptar lo nuevo. La cultura no puede ser una razón para no aceptar las nuevas corrientes. Uno tiene que ser realista. No hay alternativas. [...] tiene que aceptarlo. Ahora la gente está perdiendo sus tradiciones".²⁷⁸

Se puede concluir que, hasta 1985, los altos funcionarios públicos estaban convencidos, por lo menos en el discurso, de la alternativa que significaba la reconstrucción de las aldeas y el impulso al desarrollo. Al parecer pensaban que realmente era la vía para que la población indígena dejara de vivir en la miseria y para alentar los proyectos productivos que hicieran autosuficientes a las comunidades. Tuvieron que pasar varios años para que los diferentes funcionarios públicos, militares o civiles, entendieran que el proyecto de los Polos de Desarrollo estaba incompleto y en su mayor parte condenado al fracaso. Quizá esto se debió a que, independientemente del objetivo de seguridad, la ausencia de garantías individuales (como la libertad de movimiento), la obligatoriedad de las PAC, el clima de terror y las otras condiciones de vida,²⁷⁹ faltó mayor planeación, financiamiento, infraestructura y proyectos productivos para incentivar la economía; en fin, faltó una verdadera voluntad de desarrollar estas áreas con un análisis serio que atendiera efectivamente las necesidades básicas de la población y no sólo a manera de ayuda asistencialista, como lo admitió Von Hoegen: "en los Polos de Desarrollo se invirtió mucho dinero, pero sin hacer un estudio antropológico sobre las necesidades y los deseos de la población".²⁸⁰

2.2 Versión extraoficial y crítica

En este segundo apartado, simultáneo a la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo, se pueden ver ejemplos de la versión extraoficial y crítica en el interior y exterior del país, que nació cuando varios grupos se dedicaron a difundir

²⁷⁷ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, p. 212.

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 165.

²⁷⁹ Véase capítulo III.

²⁸⁰ Arturo Arias, "La respuesta del poder:..." en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 133.

la situación guatemalteca, por medio de informantes clandestinos y apoyo externo o de una oposición reprimida. Se envió al exterior información constante que se sistematizó en publicaciones periódicas o partes informativos.

Una de las primeras organizaciones que dio la voz de alarma fue la Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE). Se puede tener un seguimiento de la situación en sus boletines,²⁸¹ folletos y comunicados, en el *Catecismo para tiempo de guerra*,²⁸² en las ediciones especiales dedicadas a temas específicos como el de los Polos de Desarrollo²⁸³ y la de las Coordinadoras Interinstitucionales.²⁸⁴ También se tuvo a la vista el informe que dedicó a denunciar las campañas de fin de año de 1987 y 1988 en varias zonas de conflicto, basado en testimonios, entrevistas y cartas, el cual es utilizado en la presente investigación como uno de los textos base para explicar la situación de los Polos de Desarrollo.²⁸⁵

Otros grupos que no se debe olvidar mencionar, eran o se convirtieron en agencias de noticias, como es el caso de Inforpress Centroamericana, Enfoprensa o el Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), las cuales ahora constituyen una gran fuente de información para reconstruir la historia contemporánea de Guatemala. Para el análisis retomaré cuatro de las publicaciones de CERI-GUA²⁸⁶ porque, por un lado, he visto que es una fuente poco empleada en los distintos materiales utilizados a lo largo de la presente investigación y, por el otro, me parece que, al ser publicaciones periódicas

²⁸¹ La Iglesia Guatemalteca en el Exilio publicó boletines mensuales desde enero de 1981 en los que denunciaban las masacres contra la población indígena, daban a conocer testimonios de los sobrevivientes, así como las persecuciones de las cuales eran víctimas los sacerdotes y religiosos de las zonas indígenas y de las áreas de conflicto.

²⁸² Son una serie de siete folletos con 24 apartados que buscan explicar las causas de la guerra y los diferentes mecanismos contrainsurgentes como las Aldeas Estratégicas y las PAC, así como incentivar a la población a que participara en acciones comunitarias en defensa de la violencia generada hacia ellos.

²⁸³ Iglesia Guatemalteca en el Exilio, *Un nuevo estilo de vida: Los Polos de Desarrollo*, Managua, Nicaragua, IGE, año 4, núm. 5, sept-oct, 1984, [edición especial].

²⁸⁴ Iglesia Guatemalteca en el Exilio, *Las coordinadoras interinstitucionales, ¡publíquese y cúmplase!*, Managua, Nicaragua, IGE, año 5, núm. 2, agosto, 1985, [Boletín Especial, número doble].

²⁸⁵ Iglesia Guatemalteca en el Exilio, *Guatemala: seguridad, democracia y desarrollo. Informe abierto sobre Guatemala*, [s.l.], IGE, enero, 1989.

²⁸⁶ CERI-GUA, *Servicio Especial. La guerra de baja intensidad en Guatemala*, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), Guatemala, febrero 1987, 15 p.; CERI-GUA, *Servicio Especial. Violaciones a los Derechos Humanos: una realidad en ascenso*, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), Guatemala, vol. II, febrero 1988, 7 p.; CERI-GUA, *Servicio Especial. Guatemala: otra vez a la cabeza en violaciones a los derechos humanos*, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), Guatemala, vol. III, febrero de 1989, 23 p.; CERI-GUA, *Servicio Especial. Comunidades Populares en Resistencia de Petén*, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), Guatemala, vol. V, abril-mayo, 1992, 7 p.

monotemáticas, los temas que trata son mucho más específicos y de mayor utilidad para entender la política contrainsurgente, ya que las otras dos se dedican a otros aspectos de carácter más general en la circunstancias guatemaltecas de la década de 1980.

Al mismo tiempo, estas publicaciones en específico sirven para darnos la visión a distancia, es decir, no sólo al momento de la creación de los Polos de Desarrollo y en pleno régimen militar, sino cuando éstos ya contaban por lo menos con tres años de existencia y bajo un gobierno civil. Sin embargo, es necesario aclarar que una desventaja es que en este tiempo se generó mucha información y la principal preocupación de un grupo como la IGE fue denunciar la violencia, mientras que, la de una agencia de noticias como CERI-GUA era, más que analizar la situación, divulgar la información y llamar o conservar la atención de la prensa internacional y organizaciones civiles; por tanto, en estas publicaciones no se encuentra un análisis a profundidad del momento que se vivía sino que ofrece una combinación de los análisis hechos por otros textos, o bien, una reproducción de los testimonios de los diferentes actores.

A principios de la década de los ochenta, la prensa guatemalteca estaba totalmente controlada por el régimen militar; además, un elevado número de líderes políticos y sociales, así como analistas, académicos, investigadores y diversas personas de nacionalidad guatemalteca comprometidas con la demanda de respeto a las libertades en el país centroamericano estaban perseguidos, exiliados, desaparecidos o muertos y los pocos que permanecieron en Guatemala se hallaban en un clima de terror tal que les fue imposible articular movimientos de denuncia y protesta contra el régimen militar. Por tanto, las pocas voces que se alzaron para dar a conocer la violencia generalizada tanto en el medio urbano, como en el campo durante los gobiernos de Lucas García y Ríos Montt, eran de organizaciones que vivían en la clandestinidad o bien de personas y organismos externos.

Las publicaciones que empezaron a denunciar la violencia ocurrida en la década de los sesenta y setenta, se referían principalmente a la actuación de los escuadrones de la muerte, la desaparición de personas y la represión de líderes

sindicales, estudiantiles o campesinos; sin embargo, aún no se daba cuenta en ellas de la violencia cometida por el ejército en las zonas indígenas en donde la guerrilla se desarrolló.

Desde Nicaragua, la Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE) siguió de cerca el proceso de su país y denunció en sus publicaciones el incremento de la violencia y la puesta en marcha de las estrategias contrainsurgentes. La IGE dio un peso especial a la intervención de Estados Unidos en la política interior de Guatemala como impulsor del Estado de Seguridad Nacional, cuya función era, según esta institución: “enfrentar y doblegar cualquier aspiración organizada de un pueblo que desea terminar con las causas de la pobreza, de la explotación y de la muerte. Para ello, el Estado de Seguridad Nacional echa mano de justificaciones ideológicas, tales como de calificar estas luchas populares como atentatorias contra el ‘orden natural’, los ‘designios de Dios’, la ‘civilización occidental y cristiana’”.²⁸⁷

En el caso de Guatemala, según la IGE, esta política incluyó dos objetivos fundamentales: “1. Empezar una guerra total y sin cuartel contra toda forma de subversión [y] 2. Promover el desarrollo [ya que éste] ES EL LADO ECONÓMICO DE LA GUERRA”.²⁸⁸ Todo esto obedeciendo a un proyecto “planificado por los militares guatemaltecos y sus asesores israelitas y norteamericanos destinado a acabar en nuestro país con la oposición organizada y a institucionalizar el fascismo más reaccionario”.²⁸⁹

Para la IGE existió una complicidad entre los intereses de los militares guatemaltecos y el de los estadounidenses que asesoraron los proyectos de desarrollo de manera indirecta, mediante el Documento de Santa Fe que recomendaba el programa de “Alimentos por Trabajo” como arma de guerra para someter a la población por hambre,²⁹⁰ y también directamente mediante la creación de las Coordinadoras Interinstitucionales, que tendrían como funciones la organización e ideologización de la población que acallara las reformas

²⁸⁷ IGE, *Las coordinadoras interinstitucionales...*, p. 8.

²⁸⁸ *Ibid.*, pp. 11-12.

²⁸⁹ IGE, “Continúa el genocidio en Guatemala”, IGE, Managua, Nicaragua, 21-oct-1984, mimeo.

²⁹⁰ IGE, *Las coordinadoras interinstitucionales*, p. 32.

estructurales que la situación guatemalteca demandaba,²⁹¹ y de los Polos de Desarrollo, donde aprovecharían “las lecciones aprendidas por el ejército de Estados Unidos, a través del programa de ‘aldeas estratégicas’ en Vietnam; y, las que en el transcurso de 20 años de guerra contra un pueblo insurgente han asimilado el ejército de Guatemala y sus asesores norteamericanos, israelitas, de Taiwán, etc.”.²⁹²

Con los Polos, según la IGE, el régimen guatemalteco y sus aliados, esperaban “lograr un control económico, político, militar e ideológico que favorezca, tanto a intereses multinacionales, como a los de aquellos que dominan la vida nacional en Guatemala”.²⁹³ La IGE definió este mecanismo como un “nuevo proyecto de muerte para el pueblo de Guatemala”²⁹⁴ y sintetizó los objetivos contrainsurgentes de los Polos de Desarrollo en los siguientes puntos:

En el interior del país:

- 1) penetración en territorio insurgente
- 2) infraestructura base para ofensivas e invasiones militares
- 3) control absoluto militar, político, económico, cultural, y religioso de la población
- 4) reemplazo de cultivo de maíz por nuevo modelo de vida: el consumismo
- 5) consolidación del ejército en el área
- 6) introducción de un nuevo estilo de vida frente a la dinámica de la Guerra Popular Revolucionaria y como ejes de atracción ante las masas desplazadas por la represión gubernamental
- 7) asumir en los Polos los refugiados externos o los internos.

En el exterior del país:

- 1) mejorar la imagen del régimen ante la comunidad internacional
- 2) atraer la ayuda de agencias no-gubernamentales de desarrollo o asistencia humanitaria, como FAO, CARE, CARITAS, CRS, IGLESIAS, etcétera.²⁹⁵

La IGE sostuvo en su argumentación un elemento nuevo para explicar las campañas de intensa violencia que a muchos otros escapó o que, aunque lo consideraron, no le dieron el peso que ésta le dio. Tal elemento se refiere a la

²⁹¹ IGE, *Guatemala: Seguridad, democracia y desarrollo...*, p. 55.

²⁹² IGE, *Guatemala, “Un nuevo estilo de vida”...*, p. 4.

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ *Ibid.*, p. 9.

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 5.

utilización de la población como "mano de obra semi-esclava en la actividad productiva de agro-exportación"²⁹⁶ y al empleo de las Coordinadoras Interinstitucionales para

[...] drenar una cantidad considerable de recursos económicos y materiales, y destinarlos a sus áreas de interés estratégico económico, político y militar bajo el manto del "desarrollismo". Posteriormente [la cúpula militar] podrá hacer inversiones productivas con mano de obra bajo su total control para terminar finalmente con la competencia del CACIF [Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras]. Así podría llegar a concentrar todos los poderes en sus manos.²⁹⁷

Según la Iglesia Guatemalteca en el Exilio, la cúpula militar inició el control del poder económico desde 1963 mediante la concentración de la población en algunas regiones, en donde funcionarían posteriormente los Polos de Desarrollo, que podían garantizar la mano de obra hacia la zona llamada "Franja Transversal del Norte", de la cual los altos mandos del ejército se habían apropiado en la década de los setenta.

Para la IGE la flexibilidad táctica en la operación de los Polos le permitió al ejército:

poder preparar y lanzar una ofensiva militar; desplazar población para luego capturarla, reeducarla y concentrarla en Aldeas Modelo, así como integrarla al sistema de Patrullas Civiles; reforzar sus cercos estratégicos y acercarse más a las áreas de refugio; y, lanzar una siguiente ofensiva apoyándose en la reorganización de infraestructura que supone este proceso de destrucción y reconstrucción simultáneas.²⁹⁸

La acción de la Iglesia Guatemalteca en el Exilio se centró en denunciar cada ofensiva que provocó el aniquilamiento de áreas de refugio de población civil, así como algunos elementos que el ejército negó siempre, como la participación obligatoria de los pobladores en las PAC, el estricto control militar sobre toda la vida de la población en las aldeas (incluyendo lo cultural y lo religioso), la falta de libertad de circulación, la aplicación del trabajo forzoso en carreteras y obras estratégicas, el control de la producción agrícola para someter a la población por

²⁹⁶ IGE, *Las coordinadoras interinstitucionales...*, p. 28.

²⁹⁷ *Ibid.*, pp. 5-6.

²⁹⁸ IGE, *Guatemala: Seguridad, democracia y desarrollo...*, p. 34.

hambre y regular la economía, la persecución a los católicos (laicos o no), y “la degradación permanente de sus valores humanos, sociales, culturales, étnicos, religiosos”²⁹⁹ que hizo que no existiera “siquiera una mínima protección legal realmente respetada”.³⁰⁰ Para esta instancia no hubo para la población indígena “ámbito de su vida que no quede denigrado”.³⁰¹ En esta última afirmación se puede ver una acusación sutil del racismo imperante en la política contrainsurgente, al igual que cuando afirmaron que el destino de los indígenas dentro de los Polos de Desarrollo era similar al de los habitantes de las reducciones o pueblos de indios de la época colonial: “crecer para trabajar, servir, tributar y morir. La única diferencia es que el destino de sus antecesores fue trazado por una fuerza extraterritorial de ocupación, mientras que ahora éste es determinado por el Ejército nacional. La servidumbre al ejército es uno de los elementos más denigrantes y deshumanizantes en la vida de la población de estas Aldeas Modelo o ‘aldeas de desarrollo’”.³⁰²

La “filosofía desarrollista”, desde la perspectiva de la IGE, no benefició a los habitantes de las Aldeas Modelo, ya que los proyectos de mejoramiento como la letrización, el agua potable, servicios de salud, entre otros, en muchos casos no fueron realizados, o bien, se tuvieron que financiar con recursos económicos o materiales de las diferentes organizaciones civiles o de organismos internacionales, administrados o mejor dicho, manipulados por el ejército. Asimismo, los proyectos de dar crédito o financiamiento a los dueños de las tierras para poder sembrar se convirtió en un círculo vicioso de endeudamiento para los campesinos –excepto para los casos del cultivo del cardamomo-³⁰³ expresado de la siguiente manera:

El INTA: “otorga” tierras a los campesinos, y les dice qué es lo que tienen que sembrar.

LOS CAMPESINOS: piden el préstamo a BANDESA.

BANDESA: pone como condición: la próxima cosecha, que según contrato deberá venderse a INDECA.

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 49.

³⁰⁰ IGE, *Las coordinadoras interinstitucionales...*, p. 29.

³⁰¹ IGE, *Guatemala: Seguridad, democracia y desarrollo...*, p. 49.

³⁰² *Ibid.*, p. 43.

³⁰³ Véase capítulo III.

LOS CAMPESINOS: con el préstamo que reciben tienen que comer ellos y sus familias, comprar semillas, fertilizantes, etcétera.

INDECA: fija los precios de los productos. Compra la cosecha.

LOS CAMPESINOS: con la cosecha, sólo alcanzan a pagar el préstamo.

ASÍ SUCEDE EN CADA CICLO DE SIEMBRA Y COSECHA.³⁰⁴

Para la IGE, la llegada del gobierno demócrata-cristiano no cambió el plan contrainsurgente, por el contrario: "Esta plataforma contrainsurgente en continuo proceso de readecuación es, en su conjunto, el eje principal sobre el que se impulsa el Plan Nacional de Estabilidad y Bienestar. Es en este contexto que el desarrollo que promueve el gobierno civil no puede desligarse de una connotación contrainsurgente".³⁰⁵ Tampoco mejoró el nivel de vida de sus pobladores, ya que en el informe de 1989, se afirma que "La situación económica de la población en los Polos [...] es de extrema pobreza o miseria".³⁰⁶

Se puede decir que a lo largo de la década de 1980, la IGE siempre mantuvo una posición escéptica y crítica hacia los Polos de Desarrollo y en general a la política contrainsurgente. A pesar de la persecución de que fueron objeto algunos miembros de la iglesia católica, la IGE denunció los objetivos contrainsurgentes de los Polos desde el momento de su instalación y se preocupó por investigar las condiciones de vida de esa población sometida a esa nueva forma de convivencia.

Además de los estudios monotemáticos o con alguna inclinación en el análisis, como el matiz religioso, existieron también otros grupos que se dedicaron a difundir la situación guatemalteca. Por medio de informantes clandestinos y apoyo externo o de una oposición reprimida, se envió información constante que se sistematizó en publicaciones periódicas o partes informativos. Uno de estos grupos fue el Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), quien definió el origen de la doctrina contrainsurgente como una parte esencial del "cuerpo ideológico-político"³⁰⁷ de la Doctrina de Seguridad Nacional y

³⁰⁴ IGE, *Las coordinadoras interinstitucionales*, p. 36.

³⁰⁵ IGE, *Guatemala: Seguridad, democracia y desarrollo...*, p. 57.

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 39.

³⁰⁷ CERI-GUA, *Servicio Especial. La guerra de baja intensidad en Guatemala*, p. 4.

"sistematizada con intenciones aplicativas"³⁰⁸ en el Documento de Santa Fe, uno de los fundamentos de la política exterior norteamericana durante el mandato de Ronald Reagan. Para su aplicación en Guatemala, se fortaleció una guerra de baja intensidad "lo cual implica una adaptación y reestructuración de los ejércitos locales, que se adecuan al estilo de guerra irregular que corresponde para el enfrentamiento con las guerrillas";³⁰⁹ además la doctrina contrainsurgente partió "de reivindicar la guerra como instrumento político, ganándole a las masas 'sus corazones y sus mentes', lo que obliga a otorgarle a la población afectada compensaciones espirituales y materiales; el terror sistemático es un elemento indispensable en toda estrategia contrainsurgente".³¹⁰ En concreto para las áreas rurales, "la estrategia contempla el 'encuadramiento' de la población en asentamientos humanos controlados por el Ejército, fuera de la influencia de toda fuerza rebelde".³¹¹ CERI-GUA entendió que en este plan integral el aparato estatal traspasó "los límites de la actividad puramente militar y [capitalizó] políticamente el centro de la vida económica y social de la población, a través de una serie de reformas que [adecuaron] la estructura político administrativa del Estado guatemalteco para la conducción de toda la población en función de sus objetivos".³¹² Hacia el interior del país, el elemento que dio cohesión ideológica fue el nacionalismo, pero un nacionalismo que atentó contra las raíces culturales de los pobladores al momento de querer imponer una forma de vida diferente de las tradicionales "pautas culturales, míticas y religiosas de la población, principalmente la indígena"³¹³ en los Polos de Desarrollo constituidos por "un conjunto de Aldeas Estratégicas, en las cuales se concentra para su control una determinada cantidad de población civil afectada por la guerra".³¹⁴

Con lo anterior CERI-GUA pretendía demostrar que la creación de los Polos de Desarrollo obedeció a objetivos de control de la población, de modificar la vida cultural indígena y de incluir a sus habitantes en una guerra irregular a través de

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 4.
³⁰⁹ *Idem.*
³¹⁰ *Idem.*
³¹¹ *Idem.*
³¹² *Ibid.*, p. 12.
³¹³ *Idem.*
³¹⁴ *Idem.*

las PAC, ya fuera mediante la compensación en alimento (Alimentos por trabajo), o el terror sistemático, así como por la utilización de las coordinadoras interinstitucionales o consejos de desarrollo como herramienta política-administrativa del Estado para lograr estos objetivos. De ahí que CERI-GUA denunció que las acciones militares de principios de la década de 1980 fueron contra la población civil y en 1987, calificó sus resultados como “el más grande genocidio en América Latina, después de la colonización española”.³¹⁵ Pero no se limitó a lo sucedido durante los gobiernos militares sino que fue constante en su finalidad de informar acerca de la violencia en el interior de Guatemala y, como ejemplo, en 1988, denunció que el gobierno civil mantuvo en El Quiché durante la ofensiva de “fin de año” de octubre de 1987 “la táctica de arrasarlo las aldeas, es decir, destruir cultivos, robar animales domésticos y aperos agrícolas, incendiar viviendas y robar las cosechas de granos, maíz y frijol, como ha ocurrido en la zona del altiplano occidental”³¹⁶ tal como lo hicieron los gobiernos anteriores.

Así, CERI-GUA se preocupó por diversos temas a lo largo del conflicto armado en Guatemala y es, hoy en día, una fuente de documentación fundamental no sólo para el tema de la presente investigación sino para las cuestiones de derechos humanos, las de población en resistencia o desplazada por la violencia, las de actividades de organizaciones civiles en el interior y exterior de Guatemala, entre otras.

2.3 El estudio de campo

Debido a la atención de parte de la comunidad internacional y a las constantes condenas contra los gobiernos militares de Guatemala por las continuas violaciones de derechos humanos por organismos como la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, *America's Watch*, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por mencionar algunas, otras organizaciones también fijaron sus miradas en la problemática guatemalteca. En este sentido destaca el análisis del CEIDEC, el cual, quizá es el estudio de campo

³¹⁵ *Ibid.*, p. 15.

³¹⁶ CERI-GUA, *Servicio Especial. Violaciones a los Derechos Humanos: una realidad en ascenso*, p. 6.

más importante que se realizó. Fue financiado por la Fundación Ford y el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC). De este texto existe una primera versión elaborada por un equipo de investigadores –en su mayoría guatemaltecos- llamada *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de Desarrollo'*, publicada en 1987, la cual incluye la versión en inglés del informe de campo a cargo de Diane M. Nelson, quien recorrió -con su equipo de trabajadoras de las aldeas que constituyeron los Polos de Desarrollo (segundo tomo). Posteriormente, este texto fue publicado en dos tomos con el nombre de *Guatemala. Polos de Desarrollo: el caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*. El primer tomo, editado a finales de 1988, es casi igual al de 1987, sus variantes se refieren más que nada al matiz con que manejan algunos asuntos o la seguridad que les dio el paso del tiempo para afirmar otros. El segundo volumen, editado en 1990, es la versión en español del informe de campo acompañado de algunos mapas y esquemas que facilitan la comprensión. Sin embargo, dentro de los dos volúmenes, el tercer capítulo del primer volumen y el estudio de campo son, a mi parecer, la parte esencial del texto por la fundamentación que se hace y es lo que me gustaría retomar para el presente apartado.

Es difícil sintetizar las diferentes posturas de los autores de este texto, a pesar de que el enfoque principal del mismo se centró "en verificar si en las Aldeas Modelo, independientemente de otros fines que puedan cumplir, se hacen esfuerzos por preservar la identidad étnica, o más bien por eliminar a la misma".³¹⁷ Partieron de la hipótesis del etnocidio, y de las consecuencias de la desestructuración de las comunidades indígenas como parte de la política contrainsurgente, y trataron de comprobar mediante el contraste de la realidad con los planes oficiales, primero del gobierno militar y después del civil. Luego elaboraron un diagnóstico de la situación agraria, económica y política de Guatemala. Sobre esa base analizaron y contrastaron cuidadosamente lo

³¹⁷ CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 134.

sucedido en el estudio de campo e infirieron algunos elementos en perjuicio de la cultura indígena.

Arturo Arias, uno de los investigadores, hace una síntesis en diez puntos de los elementos ajenos a las comunidades indígenas como consecuencia de la instalación de los Polos de Desarrollo; aquí se resumen en seis puntos, ya que muchas de las situaciones que Arias explica ya fueron expuestas en los capítulos anteriores,³¹⁸ a saber:

1) Bloqueo de cultivos. Con las campañas de "tierra arrasada" los campesinos perdieron sus tierras; al momento de vivir en una Aldea Modelo sólo tuvieron un mínimo acceso a ella para proveer a su familia de lo estrictamente necesario, además eran constantemente vigilados y no podían producir más de lo requerido porque inmediatamente eran acusados de ser soporte de la guerrilla; los pocos excedentes que se permitían eran destinados al consumo de los soldados, o bien, comercializados por el mismo ejército. Por otra parte, dado que en el Plan de Desarrollo se consideraba la diversificación de cultivos, los campesinos eran obligados a sembrar cultivos de exportación, hortalizas de forma preferente; esto generó que, en el momento en que los programas de "Alimentos por Trabajo" disminuyeron, los campesinos no tuvieran ingresos extras y tampoco cultivos de autosubsistencia porque gran parte de la producción estaba destinada al consumo externo, lo cual hizo que su abasto de alimentos dependiera del ejército principalmente.

2) Residencia obligada en centros más urbanos que rurales y con personas de etnias diferentes en una misma Aldea Modelo. Las Aldeas Modelo fueron planeadas para un territorio delimitado y por lo mismo se requirió que la población viviera concentrada en un punto de ese espacio para ser controlada con mayor facilidad y que lo demás fuera territorio de cultivo y de patrullaje. Se estableció una organización más bien urbana lo que hacía fácil surtir de los servicios básicos a los pobladores, pero también hacía que ellos mismos se vigilaran unos a otros y, sobre todo, se forzaba a la población a hablar español debido a la convivencia estrecha entre personas con diferentes lenguas, lo cual facilitó el proyecto de

³¹⁸ Véase capítulos II y III.

nación que el PNSD planteó. Sin embargo, vivir muy cerca del vecino ocasionó problemas entre los pobladores de la aldea.

Por ejemplo, acostumbrados a dejar a sus animales correr libremente, ahora el cerdo de alguien puede meterse en el patio del vecino que está a unos pocos metros y comerse el maíz que éste ha puesto a secar, o un perro puede perseguirle los pollos y asustarlos hasta que mueran. Ahora es necesario hacer corrales o amarrar a los animales y gastar tiempo en cuidarse de no violar la propiedad del vecino. La gente dice que esto lleva a que haya mala voluntad entre vecinos cercanos y trabajo extra y preocupaciones.³¹⁹

Esto mismo contribuyó a erosionar la vida comunitaria ya que los vecinos eran desconocidos y no parientes, como en las comunidades originarias. De los pocos elementos étnicos que fueron alentados en el interior de las Aldeas fue el del traje tradicional de cada etnia, pero sólo porque significó un medio más de control para ayudar a identificar y ubicar a cada persona según la zona y así evitar y descubrir el desplazamiento de la población.³²⁰

3) Agudización de tensiones religiosas y pérdida de costumbres y tradiciones religiosas. Como se vio en el primer capítulo, existió una real persecución de los sacerdotes y catequistas católicos por considerárseles amigos de la subversión, sin mencionar que en muchas ocasiones lo primero en ser quemado en las campañas de tierra arrasada fueron los templos e imágenes católicos. Asimismo, los diferentes gobiernos dieron todo tipo de facilidades para que diversos movimientos religiosos se establecieran en Guatemala, principalmente en las áreas de conflicto, ya que la asistencia social que daban era una ayuda muy importante para los planes de desarrollo. Más aún, en algunos casos se mostró de manera abierta la vinculación entre grupos protestantes presentes en esta zona y las altas esferas de poder; el caso más conocido fue el de Ríos Montt, miembro de la Iglesia del Verbo. La falta de recursos también imposibilitó que se realizaran las fiestas propias de la comunidad además de que se impidió la movilización de los indígenas hacia los centros religiosos lejanos a la Aldea Modelo. Y, por otro lado, la muerte, desaparición o ausencia de gran parte de la población de edad

³¹⁹ CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 136.

³²⁰ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, p. 82.

avanzada de las diferentes comunidades también obstaculizó la reproducción de las costumbres y prácticas religiosas encargada en muchos casos a los sabios o ancianos. Por tanto, la penetración de otras iglesias y la oferta por parte de éstas de víveres y proyectos asistenciales o de subsistencia puso en crisis las creencias tradicionales, ya que muchos indígenas se convirtieron a estos cultos con tal de recibir ayuda en alimentos, en salud o simplemente para no ser tachados de subversivos.

4) Ruptura de los mecanismos de autogobierno comunal y la consecuente militarización de todos los ámbitos de la vida civil. Como se vio anteriormente, la Sección de Asuntos Civiles del ejército se encargó de todas las funciones de gobierno dentro de las Aldeas, haciendo a un lado los mecanismos centenarios de elección de líderes en el interior de las comunidades indígenas, el cual contaba con gran representatividad y legitimidad por sus méritos personales. Con la designación de los gobernantes por parte del ejército esta legitimidad ante la comunidad desapareció, así como su vinculación con ella, puesto que la persona designada debía ser en extremo confiable para el ejército; por ello frecuentemente se elegía al más "ladinizado" y menos identificado con su etnia, incluso a veces ajeno a la población. El poder del que era depositario este designado por el ejército le permitía cometer abusos e injusticias con sus gobernados. Así, no hubo aspecto de la vida de los pobladores de los Polos de Desarrollo que no quedara bajo control militar: "cómo pasan gran parte de tiempo, en dónde se les permite vivir y a dónde se les permite ir, en dónde pueden sembrar, cuánto tiempo se les permite estar fuera del área, qué pueden decirle a los extranjeros y a los amigos y parece que hasta lo que piensan. Es todo decidido por personal militar."³²¹

5) Violencia generalizada. Ésta fue una de las principales características de las Aldeas Modelo que se relacionó muy de cerca con la militarización de todos los aspectos de la vida de sus pobladores. Sin embargo, este punto se puede tratar de forma diferente porque incluye la violencia intrafamiliar producto de la frustración por la miseria y represión en que se vivía, es decir, las funciones familiares tradicionales se vieron alteradas cuando el hombre no fue capaz de dar

³²¹ *Ibid.*, p. 59.

sustento a la familia porque no se le dejaba ir a sembrar o porque no tenía tiempo por tener que cubrir los turnos de las patrullas y, por otro lado, cuando la mujer debía hacerse cargo del sostén familiar, ya sea por viudez o porque la familia carecía de tierras. Otro aspecto importante de esta violencia fue el que tuvo que ver con los abusos cometidos por los soldados y en muchas ocasiones por los patrulleros hacia las mujeres de la comunidad. Son muchos los testimonios de casos en los que al emborracharse los soldados violaban a las mujeres, especialmente a las menores de edad generando con esto un gran resentimiento en la población. Pero la violencia también se reflejaba en el clima de temor en el que permanecía la población, ya que vivían siempre vigilados o por lo menos con la sensación de estarlo.

6) La obligación de servir en patrullas civiles y asistir a las pláticas de reeducación ideológica, ya explicadas anteriormente.

Debido a estos puntos, el CEIDEC concluyó: "hoy puede afirmarse que, efectivamente, el ejército tenía en mente un plan netamente etnocida",³²² lo cual se complementa para el área Ixil con la afirmación de que "el objetivo final es la destrucción de la identidad indígena" o con la declaración del alcalde de Chisec quien aseguró que se necesitaba una "revolución sin sangre, ideológica".³²³ Pero el objetivo etnocida no sólo fue visto como:

sadismo patológico por parte del ejército [sino como] la necesidad de romper las relaciones sociales establecidas en función de un espacio para desarticular el poder local existente y poder imponer uno nuevo. Uno nuevo que, como sistema de autoridad, se encargue consciente o inconscientemente de empezar a vehicular en el seno de la nueva comunidad reconstituida en torno a una Aldea Modelo, el nuevo sistema simbólico.³²⁴

Sin embargo, dicho en otras palabras, el CEIDEC vio tal necesidad a escala nacional como "la voluntad del Estado (y del ejército que, controlando en su totalidad al Estado planificó todo ese proceso como parte de su estrategia contrainsurgente) por reconfigurar las reglas del juego de la sociedad civil y, muy

³²² CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 131.

³²³ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, p. 141.

³²⁴ CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 129.

en particular, los aspectos 'ideológicos-integrativos' al interior mismo de la sociedad guatemalteca".³²⁵ Tal afirmación acerca de la finalidad etnocida se fundamenta en opiniones de trabajadores del desarrollo y de habitantes de los Polos de Desarrollo, así como de la observación de las actitudes de los militares que beneficiaban a los "ladinos" y a la población no indígena "cómplice" de la política militar, como es el caso de los repobladores provenientes de zonas no indígenas que discriminaron a los pobladores originales y los vieron como parte de la guerrilla y por tanto como los culpables de la violencia.

Luego de revisar los trabajos del primer volumen, se puede afirmar que, el enfoque principal del CEIDEC fue demostrar el objetivo etnocida de la política contrainsurgente del ejército guatemalteco. En el segundo volumen, dentro de los testimonios que se recogieron en el trabajo de campo, se encuentran opiniones de trabajadores civiles dentro de los Polos de Desarrollo a quienes se les dio "la difícil tarea de imponer elementos de una cultura ajena (los conceptos ladinos de limpieza, dieta, la necesidad de leer y escribir y aun cómo jugar) a gente que no tiene la capacidad de alimentarse a sí misma"³²⁶ y quienes reconocieron que el proyecto realmente estaba fracasando en ese momento porque existió "una mayor centralización de las actividades en una sola institución, el ejército; una coordinación interinstitucional pero sobre la base de dicha centralización; y, sobre todo un 'no-desarrollo'³²⁷ que se intensificó aún más por la falta de recursos del gobierno civil y por el retiro del apoyo económico del ejército que sólo se encargó de la seguridad.

Independientemente del objetivo etnocida, el estudio también muestra que las carencias en todas las áreas de los Polos de Desarrollo fueron reales, en especial en el terreno de la salud, como se puede ver en el siguiente ejemplo que habla por sí solo: "Un trabajador de salud en la cabecera departamental [en Chacaj] dijo '(...) Nosotros usamos las agujas hasta que éstas ya ni penetran en la carne. Es un crimen'.³²⁸ Efectivamente fue un crimen y puede abrir toda una

³²⁵ *Ibid.*, p. 128.

³²⁶ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, pp. 94-95.

³²⁷ CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo...*, p. 276.

³²⁸ CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo...*, vol. 2, pp. 202-203.

gama de investigaciones acerca de la frecuencia con que se presentó este tipo de práctica y las consecuencias sanitarias que tuvo, por las enfermedades transmitidas por esta vía, sin contar con que para 1986 ya se habían presentado los primeros casos de VIH en el mundo.

En estos textos, el CEIDEC observó que el objetivo oficial de lograr el desarrollo de las áreas donde se crearon las Aldeas Modelo no fue alcanzado, ya que los servicios prometidos fueron limitados y deficientes. Asimismo, en vez de reconocer y buscar soluciones para la problemática agraria, introducir nuevos cultivos la complicó mucho más, ya que se necesitaba enseñarle a la gente no sólo cómo cultivarlas sino como sacarles el mejor provecho, es decir, se hizo necesario una nueva cultura alimenticia con un peso hacia el consumo de hortalizas que era contrario a la tradición indígena vinculada con una dieta principalmente de maíz y frijol, así como un cambio de la producción de autoconsumo hacia una dirigida a la exportación, esto para los que obtuvieron tierra y créditos para hacerla producir, pero en varias áreas, especialmente la región Ixil, la falta de tierra fue un problema importante que inhibió la autosuficiencia de la población. Además, era prioritario solucionar las necesidades básicas de los pobladores y, por tanto, gastar el poco presupuesto en regalar las cosas y no en invertir para el futuro sólo creó dependencia hacia el gobierno.

Este estudio de campo es de gran valor documental, porque examina a fondo la situación preponderante en la vida cotidiana de los habitantes de los Polos de Desarrollo mediante testimonios de los pobladores, de funcionarios públicos y, sobre todo, de algunos militares. Otra cosa interesante del trabajo es que el informe se hizo a finales de 1986 y principios de 1987 lo que permitió observar la situación tanto bajo el régimen militar como bajo el gobierno civil de Vinicio Cerezo.

3. Recuento histórico

El tercer momento de esta revisión acerca de las fuentes, se refiere a la visión oficial pero crítica de los textos publicados en los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 y como resultado del “desmantelamiento” de los mecanismos contrainsurgentes como demanda de las negociaciones, así como por la promoción que hizo la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, acerca de las exigencias de las diferentes organizaciones civiles por buscar a los desaparecidos y reconstruir la historia de terror que vivieron. Estas publicaciones investigaron a fondo lo sucedido en las décadas de violencia con especial interés en la de 1980, con base en testimonios recogidos en los textos y fondos documentales de organizaciones como la IGE, los archivos y bases de datos de algunas diócesis, el CEIDEC, CERI-GUA y otras más que se dedicaron en la década de 1980 a denunciar el conflicto, o bien, en viva voz de los sobrevivientes del mismo. Dentro de estos estudios se destacan dos: 1) el elaborado por monseñor Juan Gerardi,³²⁹ con base en su continua labor de recuperación de información como obispo cuya publicación -en cierto modo- le costó la vida; y, 2) el realizado por una comisión creada por mandato de la ONU para elaborar un informe en el que se estudiaran los actos de violencia en Guatemala, tanto los cometidos por los gobiernos militares, los grupos guerrilleros y los grupos paramilitares, como los de las PAC.

Entre estos textos quiero destacar el segundo, el informe elaborado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH)³³⁰ publicado en junio de 1999 como resultado de las investigaciones de la “Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca” establecida el 23 de junio de 1994 en el contexto del proceso de paz de Guatemala negociado en Oslo,

³²⁹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala, nunca más, Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*, Guatemala, ODHAG, 1998, 4 tomos. Y la versión resumida en inglés: *Recovery of Historical Memory Project-The Official Report of the Human Rights Office, Archdiocese of Guatemala, Guatemala, Never Again!*, Maryknoll, Nueva York, E.U.A., Orbis Books-Latin American Bureau-The Catholic Institute for International Relations (CIIR), 1999, 332 p.

³³⁰ Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), junio de 1999, 12 tomos.

Noruega, y respaldada por la ONU, pero que no fue puesta en marcha hasta la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996. Sin embargo, la CEH inició formalmente su periodo de trabajo el 31 de julio de 1997. El propósito de esta Comisión fue:

esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos [actos cometidos por agentes del Estado o por particulares con conocimiento de éste] y los hechos de violencia [actos cometidos por integrantes de la URNG y por personas privadas para defender sus intereses sin el conocimiento ni consentimiento del Estado] que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado³³¹

así como elaborar un informe y formular recomendaciones encaminadas a favorecer la reconciliación en el interior del país mediante el conocimiento de la verdad y la preservación de la memoria de las víctimas. En ningún momento la CEH individualizó responsabilidades y sus recomendaciones no tuvieron ni tendrán propósitos o efectos judiciales.

Los doce volúmenes del informe son un esfuerzo por sistematizar toda la información de las diferentes organizaciones civiles, las "partes" (gobierno y guerrilla), la proporcionada por el gobierno de Estados Unidos y los testimonios directos o de sobrevivientes de la violencia. El periodo de investigación fue de enero de 1962, fecha en la cual la CEH fijó el inicio del enfrentamiento armado interno, a 1996, cuando se firmó el Acuerdo de Paz. En el primer tomo se expone el fundamento para la formación de la Comisión, la metodología para investigar y sistematizar la información, así como el primer capítulo dedicado a reconstruir las causas y orígenes del enfrentamiento armado interno. El segundo capítulo abarca el segundo y tercer tomos y explica las diferentes estrategias y los mecanismos de las "partes" (ejército y organizaciones guerrilleras), así como los diferentes tipos de violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. El tercer capítulo contenido en el cuarto tomo narra las consecuencias y efectos de la violencia en el país. Del quinto tomo en adelante se enumeran los testimonios, casos

³³¹ Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo I. Mandato y procedimiento de trabajo. Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), junio de 1999, pp. 24 y 47, párrafos 1 y 78.

documentados, apéndices y demás información que dan sustento a la investigación.

Para los fines de este apartado se hace referencia a la parte de violaciones de los derechos humanos, es decir, las acciones procedentes del Estado o con su conocimiento, pertenecientes a la política de contrainsurgencia, durante la década de 1980; el análisis se hizo en dos vertientes: 1) lo relacionado única y exclusivamente en lo que la comisión concluyó acerca de la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo, y 2) lo relativo a la inclusión de éstos dentro de las principales violaciones de los derechos humanos.

La CEH partió de un análisis de la Doctrina de Seguridad Nacional³³² para poder explicar la estrategia cuidadosamente planificada del ejército que incluyó "las operaciones que llevaron a cabo las principales unidades militares, [...] los métodos y procedimientos aplicados [...] para ejecutar esas operaciones, [...] las características y *modus operandi* de la Inteligencia y la Policía [...], así como [...] la estructura, organización y participación de las PAC y los comisionados militares"³³³ en contra del enemigo interno³³⁴ que le permitiera desaparecer a los grupos guerrilleros y lograr el control de la población. El ejército, según la CEH, desarrolló operaciones de tres tipos: contrainsurgentes (tierra arrasada, de desplazamiento, de castigo, de control y de aniquilamiento de población civil, acciones militares encubiertas, de inteligencia y operaciones psicológicas), de apoyo (las que buscaron reducir las causas generadoras del enfrentamiento, como las operaciones de desarrollo, las operaciones de guerra psicológica, y las

³³² Definida por la CEH como la forma práctica de enfrentar interna y externamente la posible o real amenaza comunista en el marco de la guerra fría y de las nuevas relaciones entre Estados Unidos y América Latina, fortaleciendo los cuatro elementos que conformaban el poder nacional: el poder económico, el social, el político y el militar. La Doctrina de Seguridad Nacional fue ejecutada por el Ejército guatemalteco después de ser aprendida en las escuelas militares a cargo de Estados Unidos, ya sea en la Escuela de las Américas, en Panamá, o dentro del territorio estadounidense. CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo I...*, pp. 117 y 119, párrafos 347 y 355.

³³³ Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo II Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), junio de 1999, p. 16, párrafo 755.

³³⁴ Cualquier persona, grupo social, reivindicación o idea susceptible de desempeñarse como aliado o apoyo eventual del comunismo internacional, así como, cualquier opositor o crítico del régimen. CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo I...*, pp. 118 y 120, párrafos 350 y 357.

operaciones de seguridad interna) y tácticas (la forma real o práctica en que se condujeron las unidades militares en el terreno).³³⁵

Para la CEH los Polos de Desarrollo son parte de las operaciones militares de apoyo, específicamente las de desarrollo y sólo sirvieron “para ofrecer al exterior una imagen de ejército benefactor comprometido por entero con el progreso y bienestar de la población civil y de esta forma mejorar el concepto que existía de la institución en círculos internacionales, favoreciendo así la obtención de financiamiento”,³³⁶ el cual provino principalmente de Estados Unidos y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y fue controlado por el ejército, en un principio a través del Comité de Reconstrucción Nacional cuya principal función fue administrar el Programa de Alimentos por Trabajo y después por las Coordinadoras Interinstitucionales, pero en algunos casos esto se prestó a prácticas de corrupción por parte de los encargados de distribuir esta ayuda. Este apoyo internacional lo único que provocó fue el funcionamiento de los Polos de Desarrollo de manera artificial, ya que en ningún momento se logró la autosuficiencia de éstos por lo que, según afirmación de la CEH: “decayeron con claridad a partir de 1985, cuando el Ejército concentró su actividad en otros objetivos”.³³⁷ La supuesta estrategia desarrollista del ejército, en especial durante 1984 y 1985, resultó un fracaso, ya que su objetivo fue únicamente de control y no de generación de desarrollo, más de propaganda que de mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El informe de la CEH hace un análisis exhaustivo de cada uno de los tipos de operaciones militares y sus ejecutores con base en las violaciones de derechos humanos que hayan cometido: las ejecuciones arbitrarias, las desapariciones forzadas, la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, la violencia sexual contra la mujer, la violencia contra la niñez, la privación de la libertad, la denegación de justicia, la libertad de expresión, las violaciones a los derechos de existencia, integridad e identidad cultural de los pueblos indígenas, el

³³⁵ CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo II...*, pp. 21-22, parágrafos 775-777.

³³⁶ CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), junio de 1999, p. 235, parágrafo 3019.

³³⁷ CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III...*, p. 235, parágrafo 3019.

desplazamiento forzado, las masacres, la violencia colectiva contra la población indefensa y el genocidio. Los habitantes de los Polos de Desarrollo sufrieron cada una de estas violaciones a los derechos humanos antes o después de ser recluidos en las Aldeas Modelo, directa o indirectamente, mediante el daño a ellos mismos, a algún familiar o conocido.

En el análisis de la CEH los Polos de Desarrollo son vistos dentro del apartado de desplazamiento forzado de la población, como violaciones del Estado contra el derecho a la residencia y libre circulación de la población, al igual que de los derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la integridad y a la dignidad, así como una violación a los derechos culturales de los pueblos mayas.³³⁸ Estos derechos fueron violados por las condiciones de vida a la que los civiles fueron sometidos y que la CEH confirmó: reubicación en aldeas diferentes de sus lugares de origen sin dejarlos regresar a sus propiedades; control militar absoluto del desplazamiento de los pobladores fuera de la aldea, hacia la costa sur en busca de empleo o hacia sus tierras de cultivo; control del alimento, así como de la ayuda humanitaria (ropa, cobijas, medicinas), creando dependencia hacia el ejército; trabajo forzado en carreteras y construcción de aldeas nuevas; represión constante y obligatoriedad de las PAC; hacinamiento en los hogares al obligar a vivir juntas a dos o más familias sin parentesco alguno; fabricación de las casas sin un plan de larga duración y sólo con una vida de diez años promedio; reeducación ideológica permanente; maltrato físico y psicológico; y en cuanto a la población indígena: planeación de la aldea atentando “contra las líneas maestras de asentamiento tradicional de la población indígena campesina”³³⁹ y favorecimiento de la mezcla de diferentes comunidades indígenas y pobladores no indígenas de otras regiones para restar identidad a los grupos étnicos.

Finalmente, es importante recuperar la afirmación de la CEH de que en Guatemala se ejecutó un acto de genocidio contra la población indígena. La Comisión parte de un análisis del marco jurídico internacional-nacional en el que se define el concepto de genocidio y toma en consideración la política general del

³³⁸ Para mayor información acerca del marco jurídico de protección a estos derechos véase el apartado “XIX. Desplazamiento forzado” en CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III...*, pp. 211-215, párrafos 2951-2966.

³³⁹ CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III...*, p. 237, párrafo 3026.

ejército dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional durante los años de 1981 a 1983 en cuatro regiones del país,³⁴⁰ ya que en este lapso y en estos lugares fueron en los cuales se concentró el mayor número de violaciones de derechos humanos durante el enfrentamiento interno. A través del análisis de la información disponible, región por región, la CEH concluyó finalmente que:

agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas en los años 1981 y 1982, ejecutaron actos de genocidio en contra del pueblo maya que residía en las regiones Ixil, Zacualpa, norte de Huehuetenango y Rabinal. Esta conclusión se basa en la evidencia de que, a la luz de lo dispuesto en el Artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, hubo matanzas de miembros de los grupos mayas [...], las lesiones graves a su integridad física o mental [...]. Se basa también en la evidencia de que todos esos actos fueron perpetrados 'con la intención de destruir total o parcialmente' a grupos identificados por su etnia común, en cuanto tales, con independencia de cuál haya sido la causa, motivo u objetivo final de los actos.³⁴¹

y asimismo responsabilizó al Estado en cuanto a que "los actos de genocidio [...] en su mayoría, [...] fueron producto de una política preestablecida por un comando superior a sus autores materiales",³⁴² además de que "frente a todas las opciones para combatir la insurgencia, el Estado optó por la que ocasionó el mayor costo de vidas humanas entre población civil no combatiente".³⁴³ Y en lo que se refiere a la estrategia de control de población -tema que nos ocupa- "la CEH concluye que, entre los actos [...] perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a numerosos grupos mayas, hubo algunos que significaron 'el sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que podían acarrear, y en varios casos acarrear, su destrucción física, total o parcial'".³⁴⁴

Para corroborar la afirmación de actos genocidas en Guatemala es interesante examinar el apartado del análisis estadístico en el que se observa claramente la disparidad que existe entre el número de actos de violación de

³⁴⁰ El informe toma en consideración cuatro regiones que se corresponden con algún grupo étnico: 1) maya-q'anjob'al y maya-chuj, ubicados al norte de Huehuetenango en Barillas, Nentón y San Mateo Ixtatán; 2) maya-ixil ubicados en Nebaj, Cotzal y Chajul, departamento de El Quiché; 3) maya-k'iche' en Zacualpa, departamento de El Quiché; y, 4) maya-achi en Rabinal, Baja Verapaz. CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III...*, pp. 314-423, parágrafos 3198-3606.

³⁴¹ CEH, *Guatemala. Memoria del silencio. Tomo III...*, p. 422, parágrafo 3601.

³⁴² *Ibid.*, p. 422, parágrafo 3602.

³⁴³ *Ibid.*, p. 421, parágrafo 3600.

³⁴⁴ *Ibid.*, p. 420, parágrafo 3595.

derechos humanos y los hechos de violencia de otros grupos, especialmente de la guerrilla. Asimismo, es importante no perder de vista que la mayor parte de los casos de abuso se dio hacia la población indígena, en particular hacia el grupo ixil que fue uno de los que proporcionalmente llevó la peor parte, tomando en cuenta que el número de víctimas respecto del número total de la población ixil fue superior al de otros grupos. Y, por último, también es oportuno señalar que de los 34 años que duró el conflicto, la CEH concluyó que los años en los que la violencia se intensificó fueron de 1981 a 1984.

Como puede verse, el informe de la CEH constituye una valiosa fuente de información acerca de la historia reciente de Guatemala, debido a varios elementos: el acceso a fuentes documentales del ejército y organismos estadounidenses e internacionales que otros estudios no han podido tener a su alcance; la recopilación de testimonios de sobrevivientes, sorprendente en número y en veracidad; la inclusión de la investigación de los actos violentos de los grupos armados dan a este estudio objetividad en el análisis. Sin embargo, quizá se podría decir que una de sus carencias es que no tenga ningún efecto judicial. En un país que sufrió tanto durante el conflicto es difícil que, a pesar de que estén probadas las masacres cometidas por el ejército, la población civil no pueda tener acceso a la justicia de su país.

Como se pudo observar, la intención de este anexo fue la de ubicar el objetivo mismo de la creación de los Polos de Desarrollo desde diferentes fuentes de estudio. Es interesante observar cómo la mayor parte de las visiones se contraponen a la versión oficial del ejército guatemalteco. Desde el origen del concepto en la teoría urbana y regional hasta la reconstrucción histórica de la CEH, pasando por publicaciones de denuncia contemporáneas, estudios de campo, noticias y reportajes que llegan a esferas internacionales, todos condenan la creación y funcionamiento de los Polos de Desarrollo. Cada texto nos muestra dónde pudo estar el origen del problema. Sin embargo, la realidad guatemalteca fue y es, hoy en día, tan compleja que escapa a cualquier intento de abarcar su historia y el origen de la violencia que prevaleció en la década de los años ochenta.

FUENTES

Documentales

Inéditas

Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHDREM)

- Nota de prensa del diario *Wall Street Journal* del 24 de febrero de 1983, remitida por el Embajador de México en EUA, Espinosa de los Reyes, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Washington, D.C., 28 de febrero de 1983 en expediente III-3631-1(1ª), 1983.
- "Informe diario" de la Embajada de México en Guatemala enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 21 de diciembre de 1983 en expediente III-3635-1(5ª), 1983.
- "Informe diario" enviado por Reynaldo Calderón Franco, Encargado de Negocios de la Embajada de México en Guatemala, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 28 de diciembre 1983 en expediente III-3635-1(6ª), 1983.
- Nota de prensa de Romeo Mendoza Pinelo, "Surge nuevo pueblo indígena. Acul, inaugurado ayer; presentes diplomáticos" del diario *Prensa Libre*, Guatemala, 23 de diciembre de 1983, remitida por la Embajada de México en Guatemala a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en expediente III-3635-1(6ª), 1983.
- "Breve Reseña del Desarrollo de los Programas de Trabajo Para el Reasentamiento de los Desplazados de Acul", anexo al informe de la Embajada de México en Guatemala a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 22 de diciembre de 1983 en expediente III-3635-1(6ª), 1983.
- "Discurso pronunciado por el Jefe del Estado de la República de Guatemala con motivo del Año Nuevo", anexo al "Informe diario" remitido por Rafael Macedo Figueroa, Embajador de México en Guatemala, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 4 de enero de 1984 en expediente III-3767-1(1ª), 1984.
- Nota del Embajador de México en Guatemala, Rafael Macedo Figueroa, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 8 de febrero 1984 en expediente III-3767-1(1ª), 1984.
- "Informe diario" (con base en el diario vespertino guatemalteco *La Razón*), enviado por la Embajada de México en Guatemala a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 31 de octubre de 1984 en expediente III-3773-1(7ª), 1984.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Entrevista "En los Polos de desarrollo: 'No hay campos de concentración'" al coronel Héctor Rosales Salaverría, Jefe del Departamento de Información y Divulgación del Ejército para el diario *El Gráfico* del 1 de noviembre de 1984, reproducida en *Síntesis*, publicación de la Secretaría de Relaciones Públicas de la Jefatura de Estado de Guatemala, anexo al "Informe diario" de la Embajada de México en Guatemala enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4 de diciembre de 1984 en expediente III-3773-1(7ª), 1984.
- "Informe diario" (con base en los medios de difusión en el marco de la inauguración del tercer Polo de Desarrollo de Chacaj) enviado por la Embajada de México en Guatemala a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 3 de diciembre de 1984 en expediente III-3773-1(7ª), 1984.
- "Informe diario" (con base en la nota de prensa de *El Gráfico* del 1 de noviembre de 1984), remitido por la Embajada de México en Guatemala a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 1 de noviembre de 1984 en expediente III-3773-1(7ª), 1984.

"Declaración de la Primera Conferencia de los Sectores Damnificados por la Represión y la Impunidad", Guatemala, 19 de julio de 1991, mimeo.

"Firmeza 83", Plan de Trabajo Gubernamental, Guatemala, 1983, mimeo.

Frente Democrático contra la Represión, "Guatemala, C.A. Testimonios. Éxodo de campesinos a México. Escapan de las masacres del ejército guatemalteco en la región del Río Usumacinta, Depto. de el Petén", [s.l.], [s.f.], mimeo.

IGE, "Continúa el genocidio en Guatemala", Managua, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), 21 de octubre de 1984, mimeo.

"Objetivos Nacionales Actuales", Guatemala, 23 de marzo de 1982, mimeo.

"Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo", Guatemala, Junta Militar de Gobierno, 1 de abril de 1982, mimeo.

Publicadas

"Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica", 7 de junio de 1986, en Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaus (comp.), *La Paz en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales 1979-1989*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1989, 460 p.

Decreto Número 70-86. Ley Preliminar de Regionalización, Decreto Número 52-87. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 1041-87), Guatemala, Vicepresidencia de la República-Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, marzo de 1988, 32 p.

Diario de Sesiones, Guatemala, Centroamérica, Consejo de Estado de Guatemala, periodo 1982.

Discurso del Presidente de la República, con motivo de la instalación oficial del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Guatemala, Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia, febrero de 1988, 12 p.

Estatuto Fundamental de Gobierno, Decreto-Ley núm. 24-82, Guatemala, Secretaría de Relaciones Públicas de la Junta Militar de Gobierno, 28 de abril de 1982.

IGE, *Boletines*, Granada, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE).

Núm. 5, febrero 1981

Núm. 8, agosto de 1981.

Núm. 9, noviembre de 1981.

Núm. 10, enero de 1982.

Febrero de 1982.

IGE, *Testimonio Chimaltenango*, Granada, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), julio de 1981, 16 p.

IGE, *Catecismo para tiempo de guerra*, [s. l.], Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE),

Folleto 1.

Folleto 2.

Folleto 3.

Folleto 1 (Segunda parte).

Folleto 5 (Segunda parte).

Folleto 6 (Segunda parte).

IGE, *Guatemala, "Un nuevo estilo de vida". Los Polos de Desarrollo*, Managua, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), año 4, núm. 5, septiembre-octubre de 1984, 28 p., [edición especial].

IGE, *Las Coordinadoras Interinstitucionales: ¡Publíquese y cúmplase!*, Nicaragua, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), año 5, núm. 2, agosto de 1985, 40 p., [boletín especial].

Polos de desarrollo y servicios. Filosofía desarrollista, Guatemala, Editorial del Ejército, 28 de febrero, 1985, 137 p.

"Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", Guatemala, 7 de agosto de 1987 en Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaus (comp.), *La Paz en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales 1979-1989*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1989, 460 p.

Hemerográficas:

Diarios

Excelsior, 20 y 22 de mayo, 1982.

Excelsior, México, 1 de febrero de 1993.

Jesús Aranda, "REPORTAJE. Cuestionado cuerpo de elite guatemalteco. Militares mexicanos se adiestran con los *kaibiles*" en *La Jornada*, 18 de junio de 2001.

Uno más Uno, México, 20 de enero de 1993.

"Guatemalan Countryside 'Pacified' After Brutal Drives" en *The Washington Post*, lunes 3 de enero de 1982.

Revistas

Aguayo, Sergio y Alberto Cabral, "Guatemala. El evangelio del genocidio", *Nexos*, México, año VI, vol. 6, núm. 66, 1983, pp. 35-41.

Aguilar Zínser, Adolfo, "Guatemala: de la tierra arrasada a la aldea estratégica", *Nexos*, México, año 5, núm. 55, mayo de 1982, pp. 29-34.

Casaús Arzú, Marta Elena, "La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala", *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, México, vol. XVII, núm. 58, diciembre de 2000, pp. 27-72.

Castellanos Guerrero, Alicia, "Racismo, multietnicidad y democracia en América Latina", *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, México, vol. XVII, núm. 58, diciembre de 2000, pp. 9-25.

Centro de Investigación y Acción Social, "Centroamérica y Estados Unidos 1985", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)/Instituto de Estudios de Estados Unidos, núm. 18, 2o. semestre de 1985, pp. 143-167.

CERI-GUA, *Servicio Especial. La guerra de baja intensidad en Guatemala*, Guatemala, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), febrero de 1987, 15 p.

CERI-GUA, *Servicio Especial. Violaciones a los Derechos Humanos: una realidad en ascenso*, Guatemala, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), vol. II, febrero de 1988, 7 p.

CERI-GUA, *Servicio Especial. Guatemala: otra vez a la cabeza en violaciones a los derechos humanos*, Guatemala, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), vol. III, febrero de 1989, 23 p.

CERI-GUA, *Servicio Especial. Comunidades Populares en Resistencia de Petén*, Guatemala, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERI-GUA), vol. V, abril-mayo 1992, 7 p.

CITGUA, *Cuaderno 3. Militarismo y lucha social en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 2, enero de 1985, 46 p.

CITGUA, *Cuaderno 4. Las sectas fundamentalistas en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 2, abril de 1985, 25 p.

CITGUA, *Cuaderno 6. La tortura política en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 2, agosto de 1985, 33 p.

CITGUA, *Cuaderno 10. Tortura y legalidad en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 3, junio de 1986, 33 p.

CITGUA, *Cuaderno 12. GAM-COMADRES un análisis comparativo*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 3, diciembre de 1986, 46 p.

CITGUA, *Cuaderno 15-16. La planificación en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 4, diciembre de 1987, 38 p.

CITGUA, *Cuaderno 19. El Estado de Seguridad Nacional*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 7, enero de 1991, 36 p.

CITGUA, *Cuaderno 24. La Ayuda Alimentaria a Guatemala (Primera Parte)*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 10, 1993-1, 45 p.

CITGUA, *Cuaderno 25. La Ayuda Alimentaria a Guatemala (Segunda Parte)*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), año 10, 1993-2, 38 p.

Coordinadora de ayuda a refugiados guatemaltecos –secretaría general–, México, Secretaría de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos, núm. 15, febrero de 1987.

Guatenoticias. Quincenario Independiente, Guatemala, núm. 69-73, octubre-diciembre de 1985.

Inforpress Centroamericana, núm. 674, Guatemala, 23 de enero de 1986.

Inforpress Centroamericana, núm. 808, Guatemala, 6 de octubre de 1988.

Leis, Raúl, "Militarización y crisis centroamericana", *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, España, Instituto de Cooperación Iberoamericana

de España/Comisión Económica para América Latina (CEPAL), núm. 9, enero-junio de 1986, pp. 438-443.

May, Rachel A., "'Surviving All Changes Is Your Destiny'. Violence and Popular Movements in Guatemala", *Latin American Perspectives*, EUA, Issue 105, vol. 26, núm. 2, marzo de 1999, pp. 68-91.

Reagan, Ronald, "Paz y seguridad en los ochenta", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)/Instituto de Estudios de Estados Unidos, núm. 9, 1o. semestre de 1981, pp. 301-307.

Schirmer, Jennifer, "The Guatemalan Politico-Military Project. Legacies for a Violent Peace?", *Latin American Perspectives*, EUA, Issue 105, vol. 26, núm. 2, marzo de 1999, pp. 92-107.

Shultz, George Pratt, "Guerra de baja intensidad: el desafío de la ambigüedad", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)/Instituto de Estudios de Estados Unidos, núm. 18, 2o. semestre de 1985, pp. 341-349.

Weinberger, Caspar W., "Guerra de baja intensidad", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)/Instituto de Estudios de Estados Unidos, núm. 18, 2o. semestre de 1985, pp. 351-360.

Bibliográficas:

Libros

Aguilera Peralta, Gabriel, *La violencia en Guatemala como fenómeno político*, México, Centro Intercultural de documentación, 1971.

Aguilera Peralta, Gabriel, *Dialéctica del terror en Guatemala*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981, 281 p.

Aguilera Peralta, Gabriel, Abelardo Morales y Carlos Sojo, *Centroamérica: De Reagan a Bush*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1991, 298 p.

AVANCSO, *Política exterior y estabilidad estatal*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), enero de 1989, 138 p., [Cuadernos de Investigación núm. 5].

AVANCSO, *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), enero de 1990, 95 p., [Cuadernos de Investigación núm. 6].

AVANCSO, *La política de desarrollo del Estado guatemalteco 1986-1987*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), agosto de 1990, 127 p., [Cuadernos de Investigación núm. 2].

AVANCSO, *¿Dónde está el futuro?, procesos de reintegración en comunidades de retornados*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), julio de 1992, 262 p., [Cuadernos de Investigación núm. 8].

Bermúdez Torres, Lilia y Antonio Cavalla, *Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana*, México, Nuestro Tiempo, 1982, 197 p., [Temas de actualidad].

Bermúdez Torres, Lilia, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI, 1989, 229 p.

Bermúdez Torres, Lilia, *Política y defensa de Reagan a Clinton. II. Los reacomodos en la doctrina de conflicto de baja intensidad y la vinculación entre guerra y política*, México, CIDE, 1993, 20 p., [Documento de trabajo].

Casaús Arzú, Marta Elena, *Guatemala: linaje y racismo*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1992, 356 p.

Cavalla Rojas, Antonio, *Geopolítica y seguridad nacional en América*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1979, 473 p.

Cavalla Rojas, Antonio, *Estados Unidos. América Latina, Fuerzas Armadas y Defensa Nacional*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma Sinaloa, 1980, 180 p.

CEG, *Guatemala: un país militarizado*, México, Centro de Estudios de Guatemala, 1993, 62 p.

CEG, *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, España, Centro de Estudios de Guatemala-Universitat de Valencia, 1995.

CEG, *La democracia de las armas. Gobiernos civiles y poder militar*, México, Claves Latinoamericanas-Centro de Estudios de Guatemala, 1994, 257 p.

CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "Polos de desarrollo"*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1987, 332 pp.

CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo: El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1988, vol. I.

CEIDEC, *Guatemala: Polos de desarrollo: El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1990, vol. II.

CEIDEC, *Guatemala. Seminario sobre la realidad étnica*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1990, 180 p.

Colby, Benjamin N. y Pierre L. Vander Berghe, *Ixil country: A plural society in highland Guatemala*, Berkeley, University of California, 1969, 218 p.

Colby, Benjamin N. y Pierre L. Vander Berghe, *Ixiles y ladinos: el pluralismo social en el altiplano de Guatemala*, trad. Gloria Li y Fernando Cruz, Guatemala, J. De Pineda Ibarra, 1977, 217 p.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Tercer Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guatemala*, Washington D.C., EUA, Organización de Estados Americanos (OEA)/Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 1985, 115 p.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, 12 tomos.

Coraggio, José Luis, *Dos ensayos sobre la teoría de los polos de desarrollo*, Buenos Aires, Argentina, Instituto Torcuato di Tella-Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1973, 28 p.

Falla, Ricardo, *Masacres de la selva, Ixcán, Guatemala (1975-1982)*, Managua, Nicaragua, Latino Editores CRIES-Tercera Prensa-Hirugarren Prensa, [sf], 243 p.

Figueroa Ibarra, Carlos, *Los que siempre estarán en ninguna parte (la desaparición forzada en Guatemala)*, México, GAM-CIIDH, 1999, 228 p.

Gálvez Borrell, Víctor, *Transición y régimen político en Guatemala 1982-1988*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1991, 106 p.

Gálvez Borrell, Víctor, *La gobernabilidad en Centroamérica: sectores populares y gobernabilidad precaria en Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1995, 145 p.

Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos, *La contrainsurgencia y los refugiados guatemaltecos*, México, Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos, 1983, 136 p.

Harnecker, Marta, *Pueblo en armas*, México, ERA, 1984, 328 p.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, España, Crítica/Grijalbo Mondadori, 1995, 614 p.

IGE, *Guatemala: seguridad, democracia y desarrollo. Informe abierto sobre Guatemala*, [s.l.], Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), 1989, 152 p.

Illom, Gaspar, *Guatemala: el fracaso de la contrainsurgencia y la nueva dictadura*, [s.l.], ORPA-URNG, [s.f.], 153 p.

Jay, Alice, *Persecution by Proxy: the Civil Patrols in Guatemala*, Nueva York, EUA, Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights, 1993, 89 p.

Jonas Susanne, *Guatemala: plan piloto para el continente*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981, 430 p.

Jonas, Susanne, *La batalla por Guatemala: rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense*, versión al castellano de Lilian Arce y Luz Mercedes Arce, Guatemala, FLACSO -Caracas/Nueva Sociedad, 1994, 275 p.

Jonas, Susanne y D. Tobis, *Guatemala: Una historia inmediata*, trad. J. J. Hernández, México, Siglo XXI, 1976, 346 p.

Jonas, Susanne (ed.), *Guatemala. Tyranny on Trial testimony of the Permanent People's Tribunal*, San Francisco, California, EUA, McCaughan and Elizabeth Sutherland Martínez, 1984, 301 p., [Synthesis Publications].

Kuklinski, Anton R. (compilador), *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 347 p.

Kruijt, Dirk, *Sociedades de Terror. Guerrillas y contrainsurgencia en Guatemala y Perú*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1996, 74 p., [Cuaderno de Ciencias Sociales, núm. 88]

Labastida, Jaime, Gert Rosenthal, Edelberto Torres-Rivas, et al., *Centroamérica: crisis y política internacional*, México, Siglo XXI/CECADE/CIDE, 1982, 318 p.

Le Bot, Yvon, *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 327 p.

Luján Muñoz, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 598 p., [Colección popular 552].

Luján Muñoz, Jorge (Director General), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, 6 tomos.

Manz, Beatriz, *Guatemala: cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*, México, Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE)/editorial Praxis, 1986, 355 p.

Manz, Beatriz, *Repatriation and Reintegration; an Arduous Process in Guatemala*, Washington, EUA, Hemispheric Migration Project/Center for Immigration Policy and Refugee Assistance/Georgetown University, 1988, 72 p.

Manz, Beatriz, *Refugees of a Hidden War: the Aftermath of Counterinsurgency in Guatemala*, Albany, Nueva York, State University of New York, 1988, 225 p.

Miles, Sara, *La verdadera guerra: un conflicto de baja intensidad en Centroamérica*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988, 78 p., [serie: Estudios del CLEE].

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala, nunca más, Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*, Guatemala, ODHAG, 1998, 4 tomos.

Perroux, François, John Friedman y Jean Tinbergen, *Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional*, Buenos Aires, Argentina, Nueva Visión, 1973, 73 p., [Colección Fichas].

Recovery of Historical Memory Project-The Official Report of the Human Rights Office, Archdiocese of Guatemala, *Guatemala, Never Again!*, Maryknoll, Nueva York, EUA, Orbis Books-Latin American Bureau-The Catholic Institute for International Relations (CIIR), 1999, 332 p.

Rouquié, Alain, *Guerras y paz en América Central*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 358 p., [Política y Derecho].

Rouquié, Alain (coord.), *Las fuerzas políticas en América Central*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 276 p., [Política y Derecho].

Schirmer, Jennifer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, EUA, Pennsylvania Studies in Human Rights-University of Pennsylvania Press, 1988, 345 p.

Schirmer, Jennifer, *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala, FLACSO -Sede Guatemala, 2001.

Torres-Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano. Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, Costa Rica, EDUCA, 1981, 319 p., [Colección Seis].

Torres-Rivas, Edelberto (ed.), *Historia General de Centroamérica. Historia Inmediata (1979-1991)*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1994, Tomo VI.

Varas, Augusto, *La política de las armas en América Latina*, México, FLACSO, 1988, 537 p.

Vargas Foronda, Jacobo, *Guatemala, exterminio y contrainsurgencia, Belice, una independencia usurpada*, Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara/Casa de la Solidaridad Latinoamericana, 1984, 62 p., [Colección Simón Bolívar].

Vargas Foronda, Jacobo, *Guatemala: sus recursos naturales, el militarismo y el imperialismo*, México, Claves Latinoamericanas, 1984, 173 p.

Capítulos de libros

Aguilera Peralta, Gabriel, "La guerra interna, 1960-1994" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, pp. 135-150.

Arias, Arturo, "La respuesta del poder: 1982-1986 población indígena militarizada, acelerada desestructuración de la cultura e identidad étnicas" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "Polos de desarrollo"*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), 1987.

Benítez Manaut, Raúl, "2. Procesos de paz en Centroamérica y México: Génesis y desafíos pendientes a inicios del siglo XXI" en Benítez Manaut, Raúl y Rafael Fernández de Castro (coord.), *México-Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI*, México, ITAM, 2001, pp. 7-63.

Calder, Bruce J., "Influencia Extranjera en la Iglesia Católica" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, pp. 279-288.

"Capítulo Primero: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno" en Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, tomo I, pp. 77-228.

"Capítulo Segundo: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia" en Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, tomos II y III.

"Capítulo tercero: Consecuencias y efectos de la violencia" en Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999, tomo IV, pp. 11-256.

Centro de Estudios de la Realidad Guatemalteca (CERG) y Ciencia y Tecnología para Guatemala, "Guatemala: elecciones, contrainsurgencia e intento de modernización capitalista" en Fallas Baldi, Óscar y Rodrigo Jauberth Rojas, *Las elecciones en Costa Rica. De Monge a Arias: un continuismo conservador 1986-1990*, [s.l.], [s.f.], 65 p.

"Clamores por la paz en la iglesia y en la sociedad de Guatemala" en Centro de Estudios Euménicos, *La Iglesia en Centroamérica. Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Información y Análisis*, México, Colectivo de Análisis de

Iglesias en Centroamérica (CAICA)-Centro de Estudios Ecuménicos, 1990, pp. 5-126.

Contreras R., J. Daniel y Silvia Castro de Arriaza, "Historia Política (1954-1995)" en Luján Muñoz (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI.

Estrada Escobar, Bernardo, "Grupos de interés y de presión" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI.

Fajardo Maldonado, Arturo, Fernando Andrade Díaz-Durán y Francisco Villagrán de León, "Relaciones entre Guatemala y Estados Unidos, 1954-1990" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, pp. 177-190.

Figuería Ibarra, Carlos, "Violencia política e insurgencia armada en Guatemala (1954-1995)" en *América Latina: violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Carlos Figuería Ibarra (comp.), México, Benemérita Universidad de Puebla y Asociación Latinoamericana de Sociología, 1996, pp. 89-113.

Figuería Ibarra, Carlos, "Capítulo 2. Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990)" en *Historia General de Centroamérica. Historia Inmediata (1979-1991)*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1994, Tomo VI.

Friedman, John, "La estrategia de los Polos de crecimiento como instrumento de la política de desarrollo" en François Perroux, John Friedman y J. Tinbergen, *Los Polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1973, pp. 28-56.

Garrard Burnett, Virginia, "El Protestantismo, 1954-1990" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, pp. 265-278.

Goicolea Villacorta, Alcira, "La Iglesia Católica, 1956-1990" en Luján Muñoz, Jorge (director general), *Historia General de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo VI, pp. 251-264.

Linares, Aquiles, "Las raíces de la crisis. La estructura agraria" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de desarrollo'*, México, CEIDEC, 1987.

Linares, Aquiles, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la*

desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de desarrollo', México, CEIDEC, 1987.

Linares, Aquiles, "Capítulo IV: La maraña burocrático-legislativo y la situación de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en CEIDEC, *Guatemala Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Praxis, 1988, vol. 1.

Lowy, Michel y Eder Sader, "La militarización del Estado en América Latina" en Torres Pares, Javier (coord.), *Estado y contrarrevolución. Antología*, México, ENAH, 1979, pp. 325-358.

Morales G., Abelardo, "Seguridad y rigidez frente al cambio: la política de Estados Unidos en Centroamérica" en Mónica Campos Vereá y José Luis Barros Horcasitas (coord.), *La política norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas*, México, FLACSO/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1991, 442 p.

Rodríguez, Danilo, "Guatemala: 'La Neutralidad Activa'" en *Cuadernos CECARI núm. 2. Escenarios políticos en Centroamérica*, México, CECARI, diciembre 1986, pp. 73-95, [Serie Estudios Coyunturales].

Torres Parés, Javier, "¿Fascismo o dictadura militar en América Latina?" en *Críticas de la economía política. Edición Latinoamericana*, México, Ediciones El Caballito, núm. 4, 1982, pp. 44-53, [El Estado y la Crisis].

Torres-Rivas, Edelberto, "Capítulo I. Introducción a la década" en *Historia General de Centroamérica. Historia Inmediata (1979-1991)*, San José, Costa Rica, FLACSO, 1994, Tomo VI.

Otras fuentes

Tesis

Carrillo Curi, Verónica, "Los refugiados guatemaltecos en México: un problema de Seguridad Nacional", México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1989, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales.

González Chávez, María Patricia, "Historia de la militarización en Guatemala 1944-1990", Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara-Facultad de Filosofía y Letras, 1993, tesis de licenciatura en Historia.

Portillo Flores, Isaura Araceli, "Guatemala: la contrarrevolución institucionalizada y la 'transición a la democracia'", México, El Colegio de México, 1995, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales.

Tischler Visquerra, Sergio, "Guatemala 1944: crisis y revolución oca y quiebre del liberalismo oligárquico como forma estatal", México, UNAM, 1998, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos.

Torres Pares, Javier, "La contrarrevolución en América Latina", México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1979, tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

Internet

Constitución Política de la República de Guatemala, 1985, Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985, www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Guate/guate85.html, julio de 2002.

Dallanegra Pedraza, Luis, *Doctrina Monroe*, www.geocities.com/luisdallanegra/Tratados/dmonroe.htm, junio del 2002.

Textos citados de otras fuentes

Black, George, "Under the Gun" en *NACLA. Report on the Americas*, vol. XIX, núm. 6, p. 23 citado en Arturo Arias, "La respuesta del poder..." en *CEIDEC, Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de desarrollo'*, México, CEIDEC, 1987, p. 163.

Bolaños Chávez, Juan Leonel, *FADES, Análisis Político*, 27 de agosto de 1990 citado en Centro de Estudios de Guatemala, *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, España, Centro de Estudios de Guatemala-Universitat de Valencia, 1995, p. 46-47.

Centro de Estudios e Investigación para Guatemala (CEIG), *Contrainsurgencia y desarrollo rural en Guatemala 1965-1985*, México, CEIG, 1986, citado en María Patricia González Chávez, *Historia de la militarización en Guatemala 1944-1990*, Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara, 1993, tesis de licenciatura en Historia, p. 125.

Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, 1983", p. 55 citado en *CEIDEC, Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de desarrollo'*, México, CEIDEC, 1987, p. 76.

De León Schlotter, René, "Organizar para el desarrollo", *Prensa Libre*. Sección Domingo. Guatemala, 24 de agosto de 1986 citado en Aquiles Linares, "La maraña burocrático-legislativa de los llamados 'Polos de desarrollo y servicios'" en *CEIDEC, Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados 'Polos de desarrollo'*, México, CEIDEC, 1987, p. 211.

Land and Labor in Guatemala citado en CEG, *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, España, Centro de Estudios de Guatemala-Universitat de València, 1995, p. 97.

Manual de Guerra Contrasubversiva citado en CEG, *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*, España, Centro de Estudios de Guatemala-Universitat de Valencia, 1995, p. 65.

SIGLAS

AID	Agency for International Development
BANDESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANVI	Banco Nacional de la Vivienda
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CCPP	Comisiones Permanentes para el Regreso de los Refugiados
CDHG	Comisión de los Derechos Humanos de Guatemala
CEAR	Comisión Especial de Atención a los Repatriados
CEG	Centro de Estudios de Guatemala
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CEIDEC	Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal
CERI-GUA	Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala
CITGUA	Ciencia y Tecnología para Guatemala
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONDEG	Consejo de Desplazados de Guatemala
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CRN	Comité de Reconstrucción Nacional
CUC	Comité de Unidad Campesina
DESACOM	Agencia del Desarrollo de la Comunidad
DIGESA	Dirección General de Servicios Agrícolas
EESTNA	Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
FAR	Fuerzas Armadas Revolucionarias
FUNDAPI	Fundación de Ayuda para la Población Indígena
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
IGE	Iglesia Guatemalteca en el Exilio
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MR-13	Movimiento Rebelde 13 de Noviembre
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PAAC	Plan de Acción de Áreas en Conflicto
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNSD	Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo
PRES	Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo
S-5	Doctrina o Sección de Asuntos Civiles
SEGEPLAN	Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica
UNAGRO	Unidad de Ganaderos y Agricultores
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.